



AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICA

Abril 2024



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

REDACCIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y ESTADÍSTICA
sgpac@mapa.es

UNIDADES COLABORADORAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE
LOS ALIMENTOS DE ESPAÑA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA
ALIMENTARIA

ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS
(ENESA)

DEPARTAMENTOS COLABORADORES

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA
FORESTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSI-
DAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
INTEGRADA DEL DOMINIO PÚBLICO
HIDRÁULICO

DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Publicación elaborada por la
Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación
Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Edita

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones
Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:
<https://cpage.mpr.gob.es/>

N.I.P.O.: 003-19-202-1

Se permite la utilización, copia o reproducción de los datos de este Boletín siempre que se cite expresamente su procedencia

ÍNDICE

El Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales (<https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/funciones-estructura/default.aspx>), establece que corresponde al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros, de industria agroalimentaria, de desarrollo rural y de alimentación.

En este mes destacan los siguientes contenidos:

Página



1. Operaciones estadísticas y páginas web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	4.
2. Indicadores.....	5.
2.1 Indicadores estadísticos. Abril 2024.....	5.
2.2 Índices de precios al consumo y alimentos: Marzo 2024	6.
2.3 Cuentas Económicas de la Agricultura. Renta Agraria 2023 (2ª estimación marzo-2024).....	10.
2.4 Avance de Comercio Exterior: Febrero 2024	17.

NOVEDAD



3. Agricultura.....	18.
3.1 Avances de superficies y producciones de cultivos: Febrero 2024	18.
3.2 Coyuntura Agraria: Precios productos agrícolas - Cereales, Arroz, Vino y Aceite. Marzo 2024	23.
3.3 Coyuntura Agraria: Precios productos agrícolas - Frutas y Hortalizas. Marzo 2024	26.
3.5 Seguros Agrícolas y Forestales.....	29.



4. Ganadería	30.
4.1 Sacrificio de ganado en mataderos. Febrero 2024.....	30.
4.2 Estadísticas mensuales de industrias lácteas: Enero y Febrero 2024	36.
4.3 Coyuntura Agraria: Precios sector ganadero. Marzo 2024.....	38.
4.4 Seguros Ganaderos y Acuícolas	44.



5. Pesca y Acuicultura	45.
5.1 El empleo en el sector de la pesca marítima en 2022..	45.
5.2 Contenido de las estadísticas pesqueras	50.



6. Alimentación.....	51.
6.1 Consumo alimentario en el hogar: Abril 2023	51.



7. Agua	56.
7.1 Precipitaciones. Marzo 2024	56.
7.2 Indicadores de sequía y escasez. Marzo 2024	59.
7.3 Reservas de agua: a 1 de abril de 2024.....	63.
7.4 Humedad del suelo. Marzo 2024	64.



8. Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural	65.
8.1 Contaminación atmosférica en áreas rurales. Marzo 2024	65.
8.2 Capa de Ozono. Marzo 2024	67.
8.3 Radiación solar y ultravioleta. Marzo 2024	68.



9. Cambio Climático.....	69.
9.1 Temperatura. Marzo 2024.....	69.
9.2 Insolación y otras variables. Marzo 2024.....	71.
9.3 Fenómenos meteorológicos adversos. Marzo 2024	72.
9.4 Descargas eléctricas. Marzo 2024.....	73.

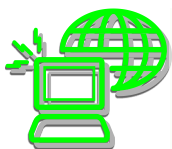


10. Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal	74.
10.1 Incendios forestales: a 31 de marzo de 2024 (datos provisionales)	74.



11. Otras fuentes de información estadística.....	75.
11.1 Instituciones nacionales	75.
11.2 Organismos internacionales	77.
11.3 Organismos internacionales de pesca y conservación de los recursos vivos marinos	78.
11.4 Unión Europea	78.
11.5 Publicaciones estadísticas de la SGACE	79.

Índice temático de anteriores boletines	83.
---	-----



1. OPERACIONES ESTADÍSTICAS Y PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Todas las operaciones:



<http://www.ine.es>



Página WEB del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:



<http://www.mapa.es>



Información estadística en la página WEB del MAPA:

Novedades de estadística

Estadísticas pesqueras

Renta Agraria

Red Contable (RECAN)

Precios Medios

Encuesta de Precios de la Tierra

Cánones de Arrendamientos Rústicos

Precios percibidos, pagados y salarios agrarios

Avances de superficies y producciones de cultivos

Estadística Láctea

Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos (ESYRCE)

Encuesta sobre plantaciones de árboles frutales

Encuestas ganaderas

Encuesta nacional de cunicultura

Encuesta de sacrificio de ganado

Precios Origen-Destino en Alimentación

Medios de producción

Publicaciones

Anuario de Estadística Agroalimentaria

2. INDICADORES



2.1 INDICADORES ESTADÍSTICOS

ABRIL 2024

CONTABILIDAD NACIONAL DE ESPAÑA	2023	Variación anual a precios corrientes (%)
Producto Interior Bruto (PIB)	1.462.070	8,6
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	34.089	8,3

ud: millones de euros términos corrientes, variación de las macromagnitudes expresadas en precios corrientes
Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE). Avance publicado por el INE el 30/01/2024

POBLACIÓN	2023	Variación anual (%)
Población inscrita en el padrón continuo, INE (a 1 de enero de 2023)	48.022.515	1,2

EMPLEO	I trimestre 2024	Variación (%)	
		trimestre anterior	Anual
ACTIVOS			
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:	894,5	-2,91	-2,11
A.01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	817,2	-2,30	-1,60
A.02. Silvicultura y explotación forestal	42,0	-12,50	-8,70
A.03. Pesca y acuicultura	35,3	-4,59	-5,11
C. 10-11-12 Industria de alimentos, bebidas y tabaco	598,4	1,12	-2,68
C.10. Industria de la alimentación	522,5	0,38	-2,75
C.11. Fabricación de bebidas	72,6	8,20	0,14
C.12. Industria del tabaco	3,3	-21,43	-35,29
Total economía	24.227,9	-0,09	1,71
OCUPADOS			
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:	765,8	-3,49	-1,21
A.01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	696,4	-3,21	-1,02
A.02. Silvicultura y explotación forestal	35,1	-11,14	-9,30
A.03. Pesca y acuicultura	34,4	0,00	4,56
C. 10-11-12 Industria de alimentos, bebidas y tabaco	552,3	-0,84	-0,04
C.10. Industria de la alimentación	483,1	-1,53	0,08
C.11. Fabricación de bebidas	66,4	6,58	1,37
C.12. Industria del tabaco	2,8	-31,71	-34,88
Total economía	21.250,0	-0,65	2,98
PARADOS			
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:	128,7	0,70	-7,14
A.01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	120,8	3,34	-4,81
A.02. Silvicultura y explotación forestal	6,9	-18,82	-5,48
A.03. Pesca y acuicultura	0,9	-65,38	-79,07
Total economía	2.977,9	4,09	-6,54
Tasa de Paro (% parados / población activa)	12,3	0,49	-1,09

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (EPA) ud: miles de personas, variación tasa paro en puntos porcentuales

Indicadores

IPC NACIONAL MARZO 2024	Variación (%)		
	Mensual	En lo que va de año	Anual
General	0,8	1,2	3,2
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,1	0,6	4,3
Alimentos sin elaboración	-0,2	-1,0	3,1
Inflación Subyacente (Índice General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	0,6	0,7	3,3

Fuente: Índice de Precios de Consumo (INE)





2.2 ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS

MARZO 2024

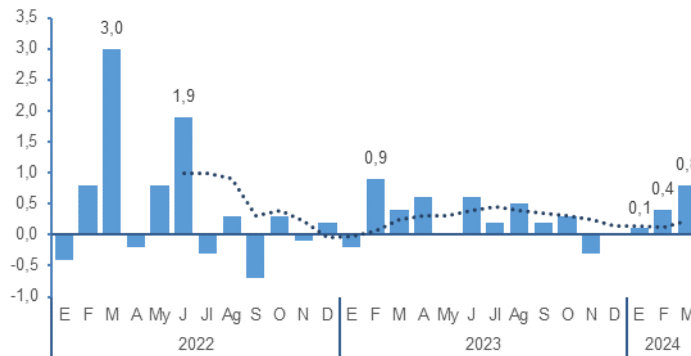
El **IPC General** en **MARZO 2024** es un 0,8 % superior con respecto al mes anterior, y un 3,2 % superior respecto a 2023; el **IPC subyacente** aumenta un 0,6 % mensual, y es un 3,3 % superior respecto a 2023. El **Grupo de Alimentos y bebidas** aumenta un 0,1 %, siendo un 4,3 % superior con respecto al año anterior. Las **5 rúbricas con mayor repercusión mensual** son Aceites y grasas (2,7 %), Patatas y sus preparados (1,1 %), Tabaco (0,2 %), Otras carnes (0,2 %), y Crustáceos, moluscos y preparados de pescado (0,2 %). Las **5 rúbricas con menor repercusión mensual** son Legumbres y hortalizas frescas (-1,4 %), Cereales y derivados (-0,3 %), Bebidas alcohólicas (-0,2 %), Frutas frescas (-0,3 %), y Frutas en conserva y frutos secos (-0,5 %). El índice del **Grupo de Transporte** aumenta un 0,5 % intermensual, y es un 2,9 % superior respecto a 2023; el grupo especial de **Carburantes y combustibles** aumenta un 0,5 % este mes, aunque es un 1,2 % inferior con respecto al año anterior.

1. IPC General - Índice de Alimentos y bebidas no alcohólicas - Índice de Transporte - IPC Subyacente.

- TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL -

El **IPC General** aumenta un 0,8 % respecto al mes anterior en marzo de 2024. Los grupos con mayor repercusión mensual positiva han sido *Vivienda*, que aumenta un 2,2 % debido a la subida de la electricidad, repercutiendo en 0,273 puntos porcentuales (p.p.) en la subida mensual del IPC; *Ocio y cultura*, subiendo un 1,8 % [repercusión de 0,152 p.p.] por el aumento de los paquetes turísticos; *Hoteles, cafés y restaurantes*, que suben un 0,9 % [0,125 p.p.] por alza de precios en restauración y alojamiento; *Vestido y calzado*, incremento de un 2,4 % [0,083 p.p.] por inicio temporada primavera; y *Transporte*, con un alza de un 0,5 % [0,074 p.p.] por la subida de carburantes y lubricantes.

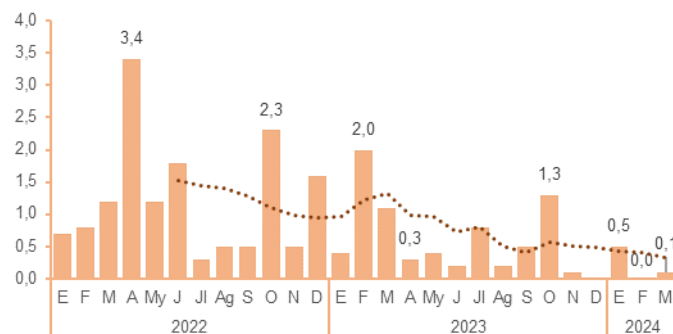
Gráfico 1. Índice General de Precios al Consumo (IPC General). Tasa mensual (%)



Fuente: INE. Nota: la línea punteada es la media móvil de 6 meses y permite destacar la tendencia a corto plazo (semestral) de los datos.

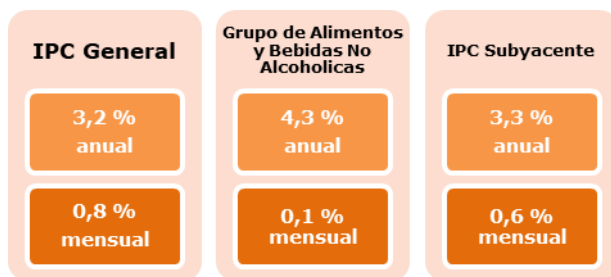
El **grupo de Alimentos y bebidas no alcohólicas** aumenta un 0,1 % con respecto al mes anterior. La repercusión de este grupo en la variación mensual del IPC General es de 0,012 puntos porcentuales (p.p.). Es uno de los grupos que menos repercute este mes en la subida del IPC General. Por su parte, el grupo de **Bebidas alcohólicas y tabaco** aumenta un 0,1 % con respecto al mes anterior, repercutiendo en 0,002 p.p.

Gráfico 2. Índice grupo 01 "Alimentos y bebidas no alcohólicas" Tasa mensual (%)



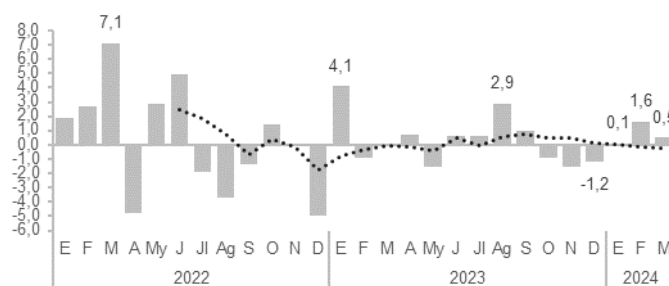
Fuente: INE. Nota: Línea punteada es la media móvil de 6 meses





La tasa de variación mensual del **grupo 07 "Transporte"**, en el cual están incluidos los Carburantes y combustibles, es del **0,5 %**. La repercusión de este grupo en la variación mensual del IPC es de 0,074 p.p.

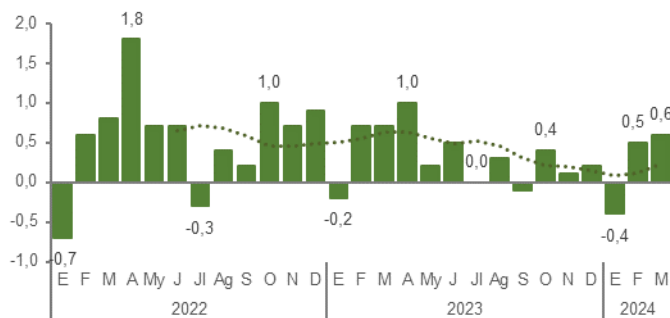
Gráfico 3. Índice del grupo 07 "Transporte" (%)



Fuente: INE.

El **IPC Subyacente** o *Índice General sin Alimentos No Elaborados ni Productos Energéticos* **aumenta un 0,6 % con respecto al mes anterior**. Sube por segundo mes consecutivo la inflación subyacente, esbozando un cambio de tendencia.

Gráfico 4. Índice Subyacente. Tasa mensual (%)



Fuente: INE.

Gráfico 5. Repercusión de cada grupo del IPC en su variación mensual. Puntos porcentuales.



Fuente: INE.





ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS (...continuación)

- TASAS DE VARIACIÓN ANUAL -

El IPC General sube un 3,2 % interanual en marzo de 2024.

- Alimentos y bebidas no alcohólicas 4,3 % interanual
- Bebidas alcohólicas y tabaco 4,0 %
- Transporte..... 2,9 %
- IPC subyacente..... 3,3 %

La variación interanual del IPC es cuatro décimas superior respecto a la registrada el mes anterior, mientras que la inflación subyacente es dos décimas inferior.

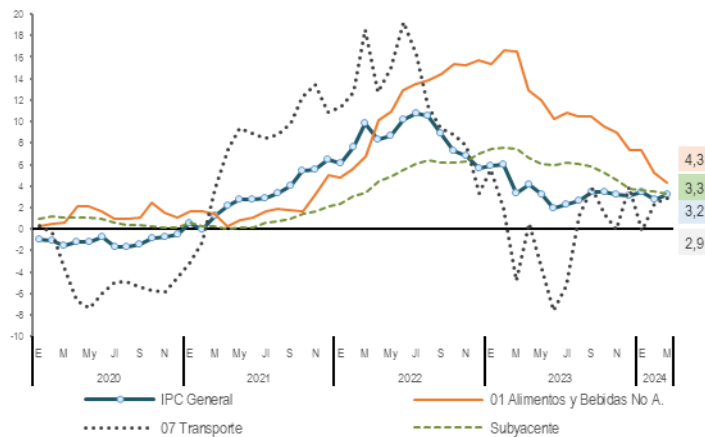
Los grupos que han destacado por su influencia **positiva** en la variación de la tasa anual han sido:

- *Vivienda*, con una tasa anual de un 1,5 % (aumenta 4,2 p.p. respecto al mes anterior) debido al aumento de los precios de la electricidad, mientras que el año pasado bajaron.
- *Ocio y cultura*, aumenta un 3,8 % (1,0 p.p. más que la que se registró en febrero). Suben los paquetes turísticos más que el año pasado
- *Transporte*, sube un 2,9 % (0,5 p.p. más que en febrero). Aumentan carburantes y lubricantes, mientras que en marzo 2023 bajaron.

Por su parte, con influencia **negativa** destaca:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que sube un 4,3 %, pero esta cifra es 1,0 p.p. menor que en febrero 2024. Bajan las legumbres y hortalizas, mientras que en marzo 2023 subieron. Sube la carne, pero menos que el año pasado.

Gráfico 6. Índice General y de los Grupos 01, 07, y Subyacente.

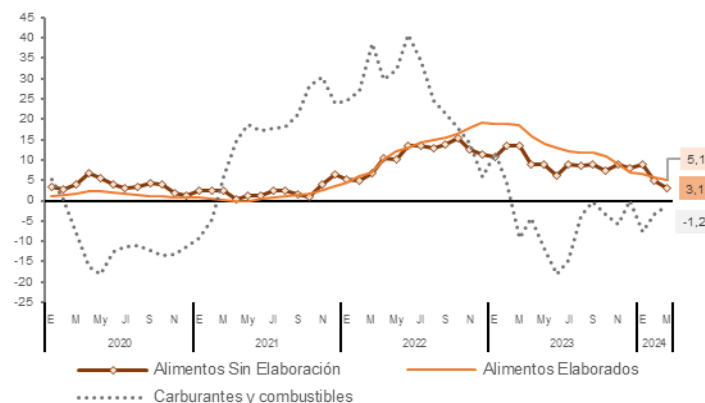


Fuente: INE.

Grupos especiales: Alimentos sin y con elaboración

Distinguiendo entre alimentos sin y con elaboración, el grupo especial de *Alimentos sin elaboración* disminuye este mes un -0,2 % (3,1 % interanual) y el de *Alimentos elaborados* ha subido un 0,2 % (5,1 % interanual). Por otro lado, el grupo especial de *Carburantes y combustibles* ha subido un 0,5 % respecto al mes anterior (-1,2 % interanual)

Gráfico 7. Índice de alimentos sin elaboración, Elaborados y Carburantes y combustibles. Tasa interanual (%)



Fuente: INE.





2. Repercusión de las rúbricas alimentarias en IPC General

- **RESPECTO AL MES ANTERIOR:** las 5 rúbricas de alimentos y bebidas (incluyendo alcohólicas) y tabaco con mayor repercusión en la variación mensual del IPC son Aceites y grasas (2,7 %), Patatas y sus preparados (1,1 %), Tabaco (0,2 %), Otras carnes (0,2 %), y Crustáceos, moluscos y preparados de pescado (0,2 %). En el lado contrario, las cinco rúbricas que menos han repercutido han sido Legumbres y hortalizas frescas (-1,4 %), Cereales y derivados (-0,3 %), Bebidas alcohólicas (-0,2 %), Frutas frescas (-0,3 %), y Frutas en conserva y frutos secos (-0,5 %). En total, la suma de las repercusiones mensuales de todas las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 0,016 p.p. sobre la variación mensual del IPC General. (nota: este valor puede ser distinto a la suma de la repercusión de los grupos 01 y 02 debido a redondeos).

- **RESPECTO AL AÑO ANTERIOR:** las 5 rúbricas alimentarias con mayor repercusión en el IPC son Aceites y grasas (49,1 %), Frutas frescas (9,0 %), Tabaco (5,6 %), Otras carnes (4,0 %), y Otros preparados alimenticios (3,7 %). La suma de estas 5 rúbricas repercute en 0,792 p.p. en la variación interanual del IPC. Las que menos repercuten son Legumbres y hortalizas frescas (-9,2 %), Leche (-1,1 %), Frutas en conserva y frutos secos (-0,6 %), Azúcar (3,9 %), y Cereales y derivados (0,3 %). En total, la suma de las repercusiones anuales de las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 1,059 p.p. en la variación interanual del IPC General.

Tabla 1. Evolución (%) de las rúbricas de Alimentos, bebidas y tabaco (rúbricas 01 a 24), ordenadas de mayor a menor repercusión mensual.

	Rúbricas de alimentos, bebidas y tabaco (01 a 24)	Tasa mensual (%)	Rep. Mensual (p.p.)	Tasa anual (%)	Rep. Anual (p.p.)
Mayor rep.	13. Aceites y grasas	2,7	0,022	49,1	0,380
	18. Patatas y sus preparados	1,1	0,006	6,8	0,033
	24. Tabaco	0,2	0,006	5,6	0,123
	07. Otras carnes	0,2	0,005	4,0	0,083
	09. Crustáceos, moluscos y p. de pescado	0,2	0,003	3,1	0,033
Repercusión mensual intermedia	11. Leche	0,3	0,002	-1,1	-0,006
	17. Preparados de legumbres y hortalizas	0,4	0,002	5,6	0,027
	02. Pan	0,1	0,001	1,7	0,018
	05. Carne de porcino	0,1	0,001	6,4	0,040
	03. Carne de vacuno	0,1	0,000	2,8	0,017
	08. Pescado fresco y congelado	0,0	0,000	6,4	0,056
	10. Huevos	-0,2	0,000	3,2	0,007
	19. Café, cacao e infusiones	0,0	0,000	2,5	0,014
	20. Azúcar	-0,2	0,000	3,9	0,002
	22. Agua mineral, refrescos y zumos	0,0	0,000	3,9	0,045
	04. Carne de ovino	-0,5	-0,001	8,0	0,011
	12. Productos lácteos	-0,1	-0,001	0,7	0,009
	21. Otros preparados alimenticios	-0,1	-0,001	3,7	0,079
06. Carne de ave	-0,3	-0,002	1,3	0,011	
Menor rep.	15. Frutas en conserva y frutos secos	-0,5	-0,002	-0,6	-0,002
	14. Frutas frescas	-0,3	-0,004	9,0	0,128
	23. Bebidas alcohólicas	-0,2	-0,004	2,0	0,033
	01. Cereales y derivados	-0,3	-0,005	0,3	0,005
	16. Legumbres y hortalizas frescas	-1,4	-0,012	-9,2	-0,086
			0,016		1,059

Fuente: INE y elaboración propia (la repercusión anual no es un dato oficial del INE, se calcula aquí multiplicando la tasa anual de cada rúbrica por su peso en la cesta).

3. Repercusión de otras rúbricas distintas de las alimentarias

Fuera de las rúbricas alimentarias, en TÉRMINOS INTERMENSUALES, las tres rúbricas con mayor repercusión en la subida del IPC son Turismo y hostelería (1,8 %), Calefacción, alumbrado y distribución de agua (4,6 %), y Transporte personal (0,5 %). Y las que menos repercusión han tenido son Transporte público urbano (-0,8 %), Artículos no duraderos para el hogar (-0,5 %) y Comunicaciones (-0,1 %).

Y en TÉRMINOS INTERANUALES, las 3 rúbricas con mayor repercusión son Turismo y hostelería (6,5 %), Transporte personal (3,3 %) y Otros bienes/servicios (2,8 %). Y las que menos repercusión han tenido son Objetos recreativos (-1,6 %), Electrodomésticos (-1,1 %) y Textiles y accesorios para el hogar (-1,2 %).



2.3 CUENTAS ECONÓMICAS DE LA AGRICULTURA

RENTA AGRARIA 2023 (2ª estimación marzo-2024)

Principales resultados

La segunda estimación de las Cuentas Económicas de la Agricultura (CEA) 2023 prevé un incremento interanual del 12,8% en la Renta Agraria en términos corrientes, situándose en 32.433,4 M€.

El incremento estimado de la renta agraria en términos corrientes es de 3.686,5 M€. Este incremento se debe al efecto combinado de un aumento de la producción de la rama y un descenso en el valor de los consumos intermedios.

La producción de la rama ha aportado 8,8 puntos porcentuales a la variación de la renta agraria, incrementándose en 2.515,8 M€ respecto al año precedente. Este aumento se ha debido fundamentalmente al incremento de los precios que han aumentado un 13,1% respecto al año 2022. Las cantidades producidas han tenido una evolución opuesta, con una disminución global del 8,0%. La contribución de los sectores ha sido muy desigual, así mientras el sector ganadero ha incrementado su valor en 3.246,4 M€, aportando 11,3 puntos a la variación de la renta, la producción vegetal ha descendido 813,2 M€, contribuyendo con 2,8 puntos a la baja en la evolución de la renta, caída motivada por el mal año hidrológico que afectado a todas las producciones de secano y que no ha sido compensada por la evolución de los precios. Mejor comportamiento han tenido las producciones más ligadas al regadío, las cuales han contado con unos niveles productivos similares o superiores al año anterior y un mejor nivel de precios.

Los subsectores que más han contribuido al incremento de la renta han sido las frutas, que aportaron 7,0 puntos a la variación interanual de la renta, el porcino, que aportó 5,2 puntos, las hortalizas que aportaron 3,7 puntos y leche con 3,3 puntos. En el lado de los descensos destacan los cereales fuertemente afectados por la intensa sequía primaveral registrada este año, combinada con un descenso de precios, que ha ocasionado una caída del 51,9% en el valor de la producción, descendiendo 3.195,3 M€, que suponen una aportación de 11,1 puntos a la baja en la variación interanual de la renta.

Los consumos intermedios, por su parte han experimentado un descenso de 1.454,1 M€ lo que supone una contribución de 5,1 puntos al alza en la variación de la renta agraria. Este descenso ha sido ocasionado principalmente por una bajada en los precios, fundamentalmente de la energía y los fertilizantes, que vienen a corregir, aunque en forma limitada, los fuertes incrementos registrados el año precedente.

Para el mismo periodo, de acuerdo con las estimaciones suministradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el volumen de trabajo de la agricultura expresado en UTAs (Unidades de Trabajo Año) disminuyó un 4,6%. Como consecuencia, la estimación de la Renta Agraria en términos corrientes por UTA resulta un 18,3% superior a la obtenida en 2022.

A efectos de comparar la evolución de la Renta Agraria por UTA en términos reales, se elimina el efecto producido por la inflación usando el deflactor del PIB, obteniendo así el valor de la “renta real de los factores en la agricultura por unidad de trabajo anual” (indicador A). Para un deflactor del PIB de 5,3% en el año 2023, se obtiene que este año el indicador A aumenta un 12,4% respecto al año anterior.

Resultados de los principales componentes de la Renta Agraria

El valor de la producción de la rama de Actividad Agraria a precios básicos aumenta un 4,0%. Este aumento se debe principalmente al aumento de los precios (+13,1%), mientras que los volúmenes producidos experimentan un comportamiento opuesto, con un descenso del 8,0%.

El valor de la producción vegetal disminuyó un 2,2% respecto al año anterior, mientras que el de la producción animal aumentó un 13,3%.



TABLA 1

EVOLUCION MACROMAGNITUDES AGRARIAS

2023 (E2)

2ª estimación 2023

	Variación en % interanual			Estructura %
	Cantidad	Precio	Valor	
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	-8,0	13,1	4,0	100,0
PRODUCCION VEGETAL	-12,2	11,3	-2,2	55,3
1 Cereales	-34,8	-26,2	-51,9	4,5
2 Plantas Industriales (1)	0,7	-16,8	-16,2	1,7
3 Plantas Forrajeras	-1,9	33,3	30,7	4,3
4 Hortalizas (2)	-3,3	12,5	8,8	20,1
5 Patata	5,0	15,5	21,3	1,4
6 Frutas (3)	4,6	15,8	21,1	17,5
7 Vino y mosto	-21,1	5,9	-16,4	1,7
8 Aceite de oliva	-58,6	70,1	-29,6	3,8
9 Otros	-22,0	12,0	-12,6	0,3
PRODUCCION ANIMAL	-2,2	15,9	13,3	42,2
Carne y Ganado	-3,0	13,1	9,7	30,4
1 Bovino	-5,3	9,6	3,8	5,9
2 Porcino	-3,5	19,1	15,0	17,4
3 Equino	-0,9	13,2	12,3	0,1
4 Ovino y Caprino	-11,9	6,9	-5,8	1,8
5 Aves	5,2	1,2	6,5	4,9
6 Otros (4)	-9,7	9,4	-1,2	0,3
Productos Animales	0,1	23,6	23,7	11,8
1 Leche	-0,7	22,5	21,7	8,0
2 Huevos	2,0	28,3	30,9	3,5
3 Otros	0,0	5,9	5,9	0,4
PRODUCCION DE SERVICIOS	-1,1	6,1	4,9	1,1
OTRAS PRODUCCIONES (5)	-0,1	5,6	5,5	1,4
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	1,4	-5,6	-4,3	49,3
1 Semillas y Plantones	-2,5	10,3	7,6	2,1
2 Energía y Lubricantes	-0,1	-30,8	-30,9	3,8
3 Fertilizantes y Enmiendas	3,8	-29,8	-27,1	3,2
4 Productos Fitosanitarios	7,5	1,4	9,1	2,4
5 Gastos Veterinarios	-2,1	2,2	0,0	1,0
6 Piensos	0,7	-2,1	-1,5	27,6
7 Mantenimiento de material	-0,8	11,3	10,3	2,2
8 Mantenimiento de edificios	0,0	4,1	4,1	1,0
9 Servicios Agrícolas	-1,1	6,1	4,9	1,1
10 Servicios Intermediación Financiera	82,7	0,9	84,3	0,8
11 Otros Bienes y Servicios	-1,7	3,3	1,6	4,0
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO			13,6	50,7
D.- AMORTIZACIONES (6)			8,0	10,1
E.- OTRAS SUBVENCIONES (7)			3,5	9,6
F.- OTROS IMPUESTOS (8)			2,2	0,8
G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA			12,8	49,5

Indicadores

(1) Incluye: Remolacha, Tabaco, Algodón, Girasol y otras. También se incluyen las Leguminosas Grano

(2) Incluye: Flores y plantas de vivero

(3) Incluye: Frutas frescas, Cítricos, Frutas tropicales, Uvas y Aceitunas

(4) Incluye: Conejos, fundamentalmente

(5) Otras Producciones: valor de las Actividades Secundarias NO Agrarias No Separables de la Agricultura (transformación leche, caza, ...)

(6) Amortizaciones: de maquinaria, edificios y plantaciones

(7) Otras Subvenciones, incluye: Otras subvenciones distintas a las subvenciones a los productos

(8) Otros impuestos, incluye: IBI e impuesto sobre maquinaria





Producción Vegetal:

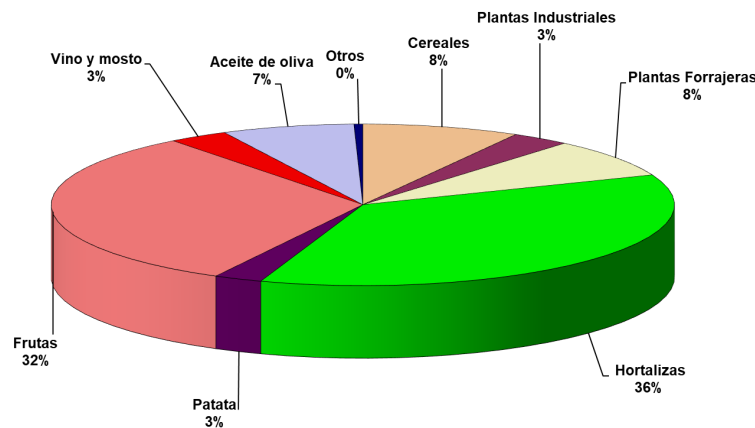
La reducción del 2,2% en valor se debe a la caída en el volumen producido (-12,2%), contrarrestada en parte por la evolución al alza de los precios (+11,3%).

Cantidades. Se produce un descenso en la mayor parte de las producciones, destacando: Aceite de oliva (-58,6%) (Campaña 2022-2023), cereales (-34,8%), vino y mosto (-21,1%), hortalizas (-3,3%) y cultivos forrajeros (-1,9%). Comportamiento opuesto ha tenido la patata, que incrementa su producción un 5,0%, seguido de las frutas (4,6%) y cultivos industriales (0,7%).

Precios básicos. Se registran importantes aumentos de precios en los productos: Aceite de oliva (+70,1%), Plantas forrajeras (+33,3%), frutas (+15,8%), patata (+15,5%), hortalizas (+12,5%), y vino y mosto (+5,9%).

Experimentan descensos de precios: Cereales (-26,2%) y plantas industriales (-16,8%).

Renta Agraria 2023. (2ª Estimación marzo 2024)
Estructura de la Producción Vegetal



Indicadores

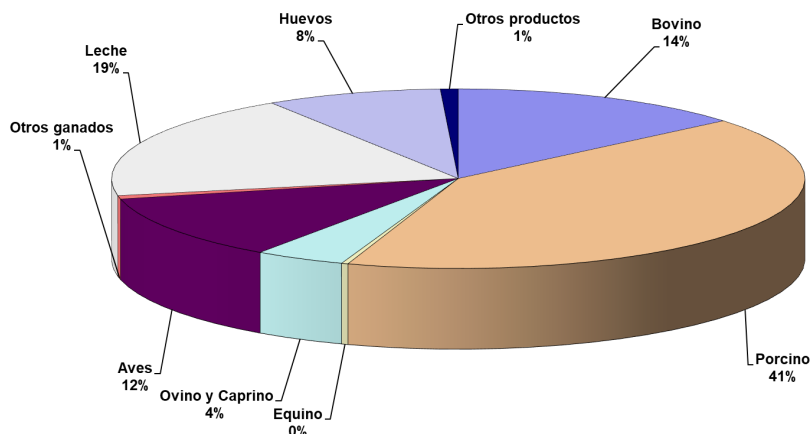
Producción Animal:

Se incrementa su valor un 13,3% debido fundamentalmente al aumento de los precios (15,9%), mientras que el volumen producido disminuye respecto al año precedente (-2,2%).

Cantidades. Aumenta la producción de aves (+5,2%), huevos (+2,0%). Descienden: Ovino y caprino (-11,9%), bovino (-5,3%), porcino (-3,5%), equino (-0,9) y leche (-0,7%).

Precios básicos. Se produce un aumento generalizado en todos los productos, destacando: Huevos (+28,3%), leche (+22,5%), porcino (+19,1%), equino (+13,2%), bovino (+9,6%), ovino y caprino (+6,9%) y aves (+1,2%).

Renta Agraria 2023. (2ª Estimación marzo 2024)
Estructura de la Producción Animal





C.E.A. Renta Agraria 2023 (...continuación)

Subvenciones:

En el cómputo global se observa un aumento del 4,5 % en el total de subvenciones, situándose el total en 7.134,2 M€, que incluyen 867,7 M€ de “subvenciones a los productos” y 6.266,5 M€ en “otras subvenciones”. Dentro de esta última partida se incluyen en 2023 las ayudas excepcionales a la agricultura y la ganadería en respuesta a la sequía y la crisis motivada por la guerra de Ucrania, implementadas por el RDL 4/2023 y RDL 5/2023, por un valor global estimado en 730,8 M€.

Adicionalmente el presente año 2023 se han concedido un total estimado de 574,5 M€ de ayuda al consumo de fertilizantes y gasóleo agrario, en el marco de las ayudas implementadas por los RDL 20/2022 y RDL 5/2023 en respuesta a la crisis motivada por la guerra de Ucrania.

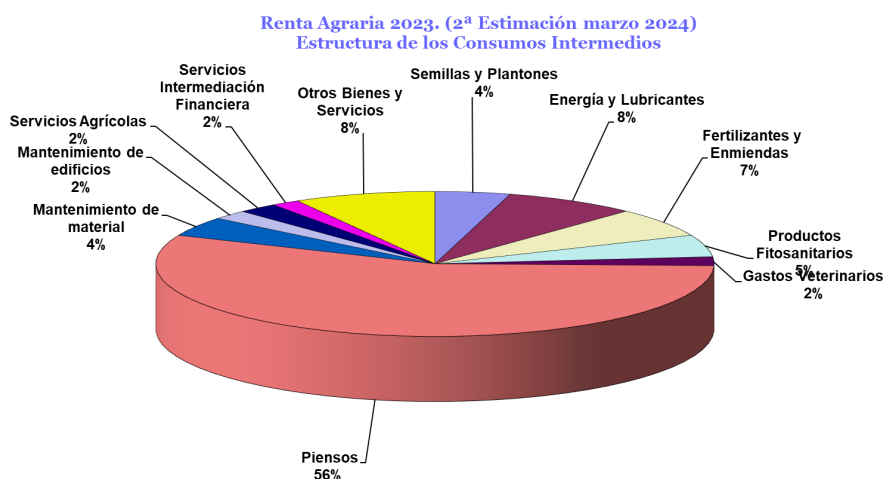
Consumos intermedios:

Los consumos intermedios han experimentado un descenso del 4,3%, debido a un descenso del 5,6% en los precios, mientras los volúmenes consumidos han mostrado un ligero aumento (1,4%).

Cantidades: El volumen consumido aumenta en: Servicios de intermediación financiera (+82,7%), productos fitosanitarios (+7,5%), fertilizantes (+3,8%) y piensos (+0,7%). Se producen descensos en: Semillas y plantones (-2,5%), gastos veterinarios (-2,1%), servicios agrarios (-1,1) y energía (-0,1%).

Precios de adquisición. Se ha producido un aumento en: Semillas y plantones (+10,3%), servicios agrarios (+6,1%), gastos veterinarios (+2,2%), fitosanitarios (+1,4%) y servicios de intermediación financiera (0,9%). Registran descensos energía* (-30,8 M€), fertilizantes* (-29,8%) y piensos (-2,1%).

*Precios de adquisición ponderados a la baja por la incorporación de las ayudas excepcionales en el marco de las ayudas implementadas por los RDL 20/2022 y RDL 5/2023.





C.E.A. Renta Agraria 2023 (...continuación)

EVOLUCION MACROMAGNITUDES AGRARIAS (Metodología SEC-95 hasta 2013 y SEC-2010 de 2014 en adelante) (marzo 2024)

(Valores corrientes a precios básicos en Millones de euros)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 (A)	2023 (E2)
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	43.993,8	45.642,0	48.411,6	50.640,8	52.144,5	51.789,0	51.787,2	57.339,9	62.997,7	65.513,4
PRODUCCION VEGETAL	25.585,0	27.192,2	29.398,1	29.981,4	31.405,7	30.108,3	30.484,7	35.229,2	37.009,4	36.196,2
1 Cereales	3.586,9	3.607,4	3.841,0	2.966,5	4.342,6	3.621,2	4.780,2	6.157,9	6.154,6	2.959,3
2 Plantas Industriales (1)	944,2	1.016,4	968,4	986,8	1.053,1	855,3	919,2	1.107,8	1.315,0	1.102,6
3 Plantas Forrajeras	1.785,6	1.702,5	1.733,5	1.539,2	1.850,5	1.844,0	1.933,7	1.791,0	2.147,8	2.807,3
4 Hortalizas (2)	7.511,6	8.547,4	8.944,3	9.768,8	9.328,4	10.186,5	9.917,7	10.711,0	12.085,1	13.146,5
5 Patata	484,4	585,8	758,7	447,3	674,4	754,9	522,7	595,5	746,4	905,1
6 Frutas (3)	7.442,0	8.770,4	8.938,0	9.356,1	10.044,5	8.752,2	9.531,3	10.489,7	9.490,5	11.496,9
7 Vino y mosto	1.011,7	1.092,1	1.182,4	1.615,1	1.616,1	1.223,7	1.229,3	1.466,3	1.337,4	1.118,5
8 Aceite de oliva	2.688,2	1.772,6	2.882,7	3.163,4	2.317,5	2.704,7	1.479,7	2.621,5	3.543,4	2.494,7
9 Otros	130,4	97,6	149,1	138,2	178,6	165,8	170,9	288,5	189,2	165,3
PRODUCCION ANIMAL	16.681,5	16.727,3	17.310,6	18.962,0	19.000,5	19.919,6	19.732,3	20.568,9	24.411,3	27.657,7
Carne y Ganado	12.314,7	12.501,9	13.363,4	14.576,5	14.583,5	15.559,5	15.183,7	15.802,9	18.134,9	19.895,0
1 Bovino	2.718,0	2.865,0	3.040,9	3.221,0	3.205,9	3.258,6	2.589,8	3.177,7	3.697,3	3.837,9
2 Porcino	6.019,2	5.840,5	6.624,8	7.440,2	7.341,6	8.362,9	8.648,7	8.576,8	9.926,1	11.413,5
3 Equino	55,0	87,2	80,8	79,7	83,7	78,0	77,9	72,6	75,3	84,5
4 Ovino y Caprino	937,8	1.234,1	1.218,8	1.227,2	1.181,8	1.163,3	1.158,1	1.248,2	1.235,9	1.164,7
5 Aves	2.380,6	2.289,1	2.222,3	2.425,2	2.583,6	2.507,3	2.536,2	2.561,3	3.029,4	3.225,6
6 Otros	204,1	186,0	175,8	183,2	186,9	189,4	173,0	166,3	170,9	168,8
Productos Animales	4.366,8	4.225,4	3.947,2	4.385,5	4.417,0	4.360,1	4.548,6	4.766,0	6.276,4	7.762,7
1 Leche	3.183,6	2.995,4	2.826,2	2.971,3	3.045,5	3.156,5	3.271,1	3.433,9	4.319,1	5.255,4
2 Huevos	961,2	992,6	877,7	1.150,4	1.110,0	974,6	1.069,0	1.081,5	1.740,8	2.278,0
3 Otros	222,0	237,4	243,3	263,8	261,5	229,0	208,5	250,6	216,5	229,3
PRODUCCION DE SERVICIOS	520,2	514,9	503,7	506,1	528,6	558,0	609,9	700,5	704,0	738,6
ACTIVIDADES SECUND. NO AGRARIAS NO SEPARABLES	1.207,1	1.207,6	1.199,2	1.191,3	1.209,7	1.203,1	960,3	841,3	873,0	920,9
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	21.097,4	21.104,1	21.083,6	21.794,5	23.401,5	23.844,5	23.945,8	27.015,5	33.723,1	32.268,9
1 Semillas y Plantones	903,6	916,4	936,2	986,0	1.037,3	1.129,6	1.183,7	1.193,5	1.305,3	1.404,1
2 Energía y Lubricantes	1.972,1	1.917,1	1.728,1	1.864,9	2.074,0	2.108,6	1.754,4	2.368,4	3.595,3	2.484,0
3 Fertilizantes y Enmiendas	1.984,3	2.004,8	1.749,8	1.760,2	1.767,4	1.828,0	1.766,3	2.090,3	2.879,5	2.099,4
4 Productos Fitosanitarios	975,8	1.036,3	1.086,9	1.110,7	1.145,3	1.195,4	1.283,7	1.361,0	1.447,3	1.578,5
5 Gastos Veterinarios	564,6	571,2	578,8	592,6	606,6	623,4	633,8	635,3	640,3	640,4
6 Piensos	10.132,6	10.155,0	10.470,8	10.928,6	12.095,5	12.231,7	12.494,2	14.258,1	18.336,5	18.069,5
7 Mantenimiento de material	1.144,3	1.104,7	1.090,4	1.090,9	1.104,9	1.137,0	1.169,8	1.201,9	1.278,5	1.410,4
8 Mantenimiento de edificios	518,9	516,5	507,7	517,0	526,4	538,0	529,7	562,3	640,0	666,0
9 Servicios Agrícolas	520,2	514,9	503,7	506,1	528,6	558,0	609,9	700,5	704,0	738,6
10 Otros Bienes y Servicios	295,0	335,0	329,0	299,0	306,0	287,0	332,0	316,0	286,0	527,1
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	22.896,4	24.537,9	27.328,0	28.846,3	28.743,0	27.944,5	27.841,4	30.324,4	29.274,6	33.244,5
D.- AMORTIZACIONES	5.151,0	5.167,3	5.137,5	5.189,2	5.351,5	5.462,5	5.530,8	5.712,0	6.100,0	6.586,1
E.- OTRAS SUBVENCIONES	5.943,7	5.495,2	5.839,6	5.901,7	5.795,8	5.914,9	5.703,9	5.832,0	6.053,1	6.266,5
F.- OTROS IMPUESTOS	328,0	347,0	383,3	406,6	432,0	450,5	449,4	464,1	480,8	491,5
G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA	23.361,1	24.518,8	27.646,8	29.152,2	28.755,3	27.946,4	27.565,1	29.980,3	28.746,9	32.433,4

(A) Avance

(E) Estimación

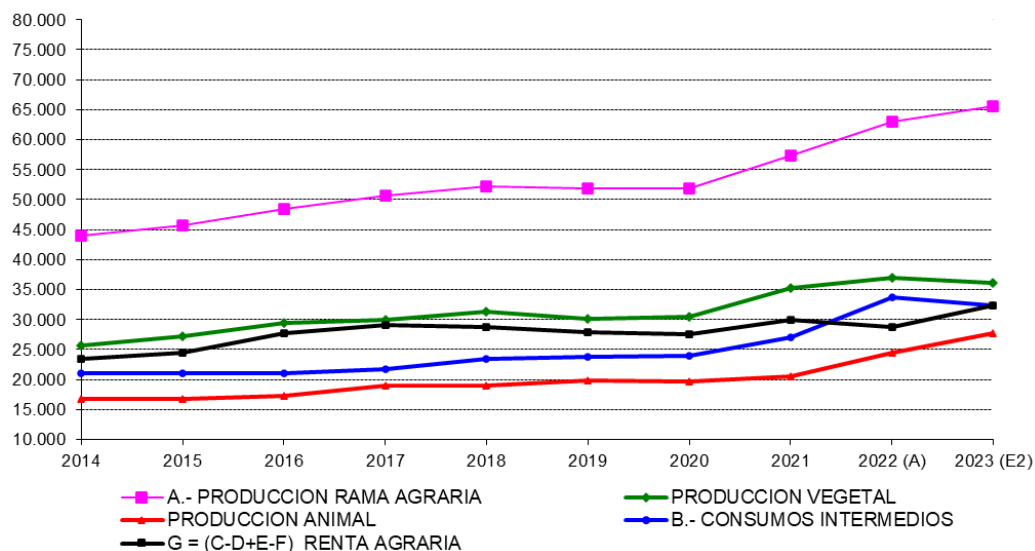
(1) Incluye: Remolacha, Tabaco, Algodón, Girasol y otras.; también se incluyen las leguminosas grano

(2) Incluye: Flores y plantas de vivero

(3) Incluye: Frutas frescas, Cítricos, Frutas tropicales, Uvas y Aceitunas

Fuente de información: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

EVOLUCIÓN RENTA AGRARIA NACIONAL Y SUS AGREGADOS





C.E.A. Renta Agraria 2023 (...continuación)

Notas metodológicas

- **Precio básico** (producciones): Precio percibido para el agricultor + subvenciones al producto – impuestos al producto – IVA

- **Precios de adquisición** (consumos intermedios): Precio pagado por el agricultor incluidos impuestos – subvenciones al producto - IVA

Marco institucional:

El marco específico lo constituye el Reglamento 138/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de diciembre de 2003 sobre Cuentas Económicas de la Agricultura de la Comunidad, dentro del marco general del Reglamento 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013 que define el Sistema Integrado Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-2010); ambos de aplicación directa en España.

Los datos y comentarios expuestos corresponden a la segunda estimación de las macromagnitudes agrarias del año 2022. Dicha estimación es requerida por EUROSTAT, de acuerdo con el reglamento vigente, con fecha 30 de marzo del año siguiente al año de referencia (año t+1). El MAPA difunde los resultados de esta segunda estimación en el mes de abril. En septiembre del mismo año t+1 se calcula una tercera estimación del año t. Finalmente, en septiembre de año t+2 se calculan los datos definitivos.

Principales agregados de la renta:

La Renta Agraria (“Renta de los Factores” o “Valor Añadido Neto a Coste de los Factores” representa el valor generado por la actividad de la producción agraria. Mide la remuneración de los factores de producción (tierra, capital y trabajo).

La Producción de la Rama de la Actividad Agraria designa el conjunto de bienes y servicios producidos durante un año, valorados a “precios básicos”; es decir, agregando al valor de la “Producción a Precios del Productor”, las “Subvenciones a los Productos” y descontando los “Impuestos a los productos”, en cada uno de sus componentes. Comprende: la producción vegetal y animal, servicios agrarios y actividades secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria.

La Producción Vegetal recoge el valor de los productos vegetales (cereales, cultivos industriales, hortalizas, frutas,...) obtenidos en el desarrollo de la actividad agraria de las explotaciones y cooperativas. Además del valor de la uva/aceituna producidas y comercializadas en dichas unidades, incluye el valor del vino/aceite elaborados y comercializados por los mismos obtenidos de sus propias materias primas.

Para la evaluación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción del aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

La Producción Animal recoge el valor de los productos derivados del ganado (carne, leche, huevos,...). Se incluyen, además de los obtenidos a partir de las especies domésticas clásicas: vacuno, ovino, caprino, porcino, aves y conejos; los derivados del ganado de lidia y la cría de caballos de raza.

Tanto los productos vegetales como animales valorados, se corresponden con los criterios armonizados de las clasificaciones internacionales de actividades económicas.

Los Servicios Agrarios incluyen, a precios de mercado, los principales servicios realizados por terceros (unidades diferentes de las explotaciones agrarias) y que intervienen directamente en el proceso de producción agrario: recolección de productos, tratamientos fitosanitarios, etc. Se trata de actividades muy frecuentes que habitualmente desarrollaba el agricultor. Constituyen un consumo intermedio para las explotaciones que los contratan y simultáneamente un ingreso para las empresas que los suministran, ingresos que se consideran parte de la producción de la rama agraria conforme establece la Reglamentación de la Unión Europea en materia de Cuentas Económicas de la Agricultura.



C.E.A. Renta Agraria 2023 (...continuación)

Las Actividades Secundarias no Agrarias no Separables de la Actividad Agraria son actividades muy vinculadas al proceso de producción en la explotación, ya que suponen, bien una prolongación de la actividad agraria en sus productos (transformación de leche en queso y/o mantequilla en la explotación), o una utilización de los mismos medios de producción (equipos, instalaciones, tierra [caza], mano de obra,...); por tanto, su valoración no puede realizarse de forma separada de la actividad agraria. Existe la posibilidad de ampliar la lista de actividades: calibrado y acondicionado de productos agrarios, agroturismo, servicios de conservación del paisaje y del suelo, etc.; pero siempre que dichas actividades: posean importancia para un elevado número de explotaciones agrarias, se disponga de información fehaciente y no hayan sido contabilizadas en otras ramas de actividad.

Los Consumos Intermedios representan el valor, a precios de adquisición (incluyendo impuestos al producto, excepto IVA y descontadas las subvenciones al producto), de los medios de producción consumidos o transformados en su totalidad en el proceso de producción. Incluyen los gastos de los medios de producción corrientes: semillas/plantas de vivero, energía, fertilizantes, fitosanitarios, alimentos para ganado, gastos veterinarios, mantenimiento de material y edificios, y otros servicios.

El Valor Añadido Bruto a precios básicos es el resultado económico final de la actividad productiva, y se obtiene por diferencia entre el valor de la “Producción de la Rama de la Actividad Agraria” y los “Consumos Intermedios”.

Las Amortizaciones o consumo de capital fijo expresan el valor a precios de mercado de los medios de producción con una vida útil superior a un año utilizados en el proceso productivo; en caso contrario se registran como consumos intermedios. Se consideran como amortizables las plantaciones, el ganado para vida, la maquinaria y equipos agrícolas, y las construcciones relacionadas con la actividad agraria.

Las Subvenciones son pagos corrientes efectuados por la Administración a los productores con el fin de influir en sus niveles de producción, precios o remuneración de los medios de producción. A efectos del cálculo de la Renta Agraria, se subdividen en dos grupos: Subvenciones a los productos y Otras subvenciones a la producción.

Las Subvenciones a los productos las recibe el agricultor en función de la “cantidad producida de un determinado producto vegetal o animal” en su parte acoplada.

Las Otras subvenciones a la producción las recibe el agricultor por el hecho de “participar” en el proceso. Destacan por su valor las siguientes: “Pago Básico”, Medidas agroambientales, Ayudas a producción agraria en zonas desfavorecidas, etc.

Los Impuestos sobre la producción y las importaciones son pagos obligatorios recaudados por la Administración Pública, que pueden gravar la producción y las importaciones de bienes y servicios; la utilización de la mano de obra, la propiedad o el uso de la tierra; y los edificios u otros activos utilizados. A efectos del cálculo de la Renta Agraria dichos impuestos se subdividen en dos grupos: Impuestos a los productos y Otros impuestos a la producción.

Los datos de la Mano de Obra en la Agricultura se obtienen a partir del Censo Agrario y Encuesta de Estructuras de Explotaciones Agrarias, rectificada con los datos de la Encuesta de Población Activa (que considera la actividad laboral como la evolución del número de activos y horas trabajadas) para los años en que no se ejecutan las mencionadas.

<http://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/>



2.4 AVANCE DE COMERCIO EXTERIOR FEBRERO 2024



Exportaciones FEBRERO

6.242 M €



4,7 %

Respecto a 2023

Todos los sectores económicos (*)

Principales sectores exportadores agroalimentarios

	Valor M€	Variación anual	Variación mensual	Valor M€	Variación Anual	Valor Miles t	Variación anual
						febrero 2024	febrero 2023
Exp.	31.835	-3,0 %	5,6 %	859	2,4 %	279,8	1,6 %
Imp.	34.185	-3,1 %	0,9 %	1018	-11,2 %	723,5	18,0 %
Saldo	-2.350	4,7 %	37,0 %	807	4,2 %	474,3	-1,7 %
				744	51,9 %	187,9	-3,0 %
				442	8,5 %	335,1	9,4 %

Sector Agroalimentario y Pesquero

FEBRERO 2024 (M€)

EXPORTACION TOTAL

6.242

Variación interanual
4,7%

SALDO

1.944

Variación interanual
28,9 %

IMPORTACION TOTAL

4.298

Variación interanual
-3,5%

PRODUCTOS TRANSFORMADOS

4.024

Variación interanual
10,5%

PRODUCTOS TRANSFORMADOS

1.536

Variación interanual
51,3 %

PRODUCTOS TRANSFORMADOS

2.488

Variación interanual
-5,3%

AÑO MÓVIL (M€)

EXPORTACION AÑO MÓVIL

71.109

Variación interanual
2,6%

SALDO AÑO MÓVIL

16.206

Variación interanual
16,2%

IMPORTACION AÑO MÓVIL

54.903

Variación interanual
-0,9%

PRODUCTOS TRANSFORMADOS

47.331

Variación interanual
3,9%

PRODUCTOS TRANSFORMADOS

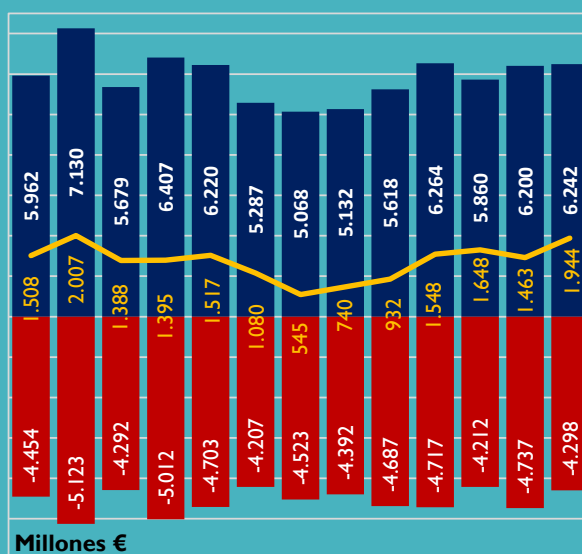
14.628

Variación interanual
18,8%

PRODUCTOS TRANSFORMADOS

32.703

Variación interanual
-1,7%



Millones €

FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC ENE FEB 2024

EXPORT IMPORT SALDO

67 %

UE 27

Destinos de la exportación

PPTT+ UK

33 %



M€	Feb. 2024	Variación anual	Año móvil	Variación anual
	4.157	3,3 %	47.949	7,1 %
Francia	940	2,4 %	11.212	4,1 %
Alemania	745	-4,6 %	8.268	10,0 %
Portugal	629	22,2 %	7.303	7,8 %

M€	Feb. 2024	Variación anual	Año móvil	Variación anual
	2.085	7,5 %	23.160	-5,7 %
Reino Unido	459	8,6 %	4.899	4,5 %
EEUU	288	20,0 %	3.072	-4,5 %
China	140	-15,0 %	1.820	-28,6 %



Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) | Fecha de extracción: 19/03/2024 | AMBITO MAPA | (Datos 2022 y 2023 provisionales) *Informe mensual MINCOTUR



3. AGRICULTURA

3.1 AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

FEBRERO 2024

Se presentan las estimaciones disponibles de los cultivos y grupos de cultivos de mayor importancia en España correspondientes al **29 de febrero de 2024**, elaboradas con las informaciones remitidas por las Comunidades Autónomas. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Los años reflejados no son años naturales sino el periodo medio de cosecha de cada cultivo.

Los **índices de variación** están calculados sobre los datos de la **campeña 2023**, para los cultivos de la cosecha 2024 y para la cosecha 2023, están calculados sobre los datos de la **campeña 2022**. En **ambos casos** y para determinados cultivos, también se hace una comparación sobre la **media de las últimas cinco cosechas**.

Las **comparaciones con la serie histórica**, tanto de producciones como de rendimientos de los diferentes cultivos, se han realizado tomando como referencia los datos oficiales comunicados a EUROSTAT, que pueden consultarse en la [página Web](#) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

CEREALES

La estimación provisional de **superficie sembrada de cereales de otoño-invierno** para la **campeña de comercialización 2024-25**, presenta un ascenso del 1,3 % respecto a la campaña precedente y un descenso de un 4,6 % respecto a la media de las últimas cinco campañas. Por cultivos, se observan ligeros aumentos para la **avena** (+8,2 %), **centeno** (+4,0 %) o el **triticale** (+1,8 %) entre otros, en relación con la campaña 2023.

En cuanto a las primeras estimaciones de las **producciones de la cosecha 2024 de todo el grupo en su conjunto**, se ha alcanzado la cifra de 14.812.500 toneladas, lo que supone un aumento del 70,1 % respecto a la campaña 2023 pero en relación con la media de las últimas cinco campañas, estas estimaciones aún se encuentran un 5,9 % por debajo de la media. Por cultivos, destacar la producción de la **cebada de seis carreras** en un 126,6 % y la de la **avena** en un 108,5 % en relación con la campaña precedente.

Agricultura

Cultivos	Superficies (miles ha)							Producciones (miles t)						
	Mes	\bar{X} 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)	Mes	\bar{X} 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)
Trigo blando	2	1.750,7	1.892,5	1.681,9	1.678,7	99,8	95,9	2	5.740,8	5.582,6	3.547,3	5.413,9	152,6	94,3
Trigo duro	2	264,7	278,7	268,5	272,3	101,4	102,9	2	671,6	664,4	431,8	538,6	124,7	80,2
Trigo total	2	2.015,5	2.171,1	1.950,4	1.951,0	100,0	96,8	2	6.412,4	6.247,0	3.979,1	5.982,4	150,3	93,3
Cebada seis carreras	2	255,6	242,4	208,6	203,3	97,5	79,5	2	642,5	570,1	221,1	501,2	226,6	78,0
Cebada dos carreras	2	2.285,6	2.155,6	2.142,4	2.169,2	101,2	94,9	2	6.903,7	6.147,2	3.573,2	6.601,1	184,7	95,6
Cebada total	2	2.541,2	2.398,0	2.351,0	2.372,5	100,9	93,4	2	7.545,4	6.717,3	3.794,4	7.102,3	187,2	94,1
Avena	2	475,9	459,1	456,8	494,3	108,2	103,9	2	914,8	833,9	460,1	959,3	208,5	104,9
Centeno	2	115,7	99,6	85,2	88,6	104,0	76,5	2	249,6	181,5	120,3	192,4	159,9	77,1
Triticale	2	261,2	280,3	250,2	254,7	101,8	97,5	2	610,9	610,1	354,7	576,1	162,4	94,3
Cereales otoño invierno		5.409,5	5.408,2	5.093,6	5.161,1	101,3	95,4		15.730,4	14.589,8	8.708,6	14.812	170,1	94,1

Entre los **cereales de primavera**, la estimación final de producción de la cosecha 2023 para el **maíz**, registra un descenso del 18,9 % y de un 21,1 % en su superficie respecto a la cosecha 2022.

Por otro lado, se estima un dato final de aumento en la **superficie de sorgo** de un 57,6 % y un incremento del 101,5 % en la **producción** respecto a la campaña anterior, en unos niveles (+43,7 %) superiores a las producciones de los últimos cinco años.

En cuanto al **arroz**, los datos reflejan la línea descendente de las últimas campañas, tanto en superficie como en producción. Las estimaciones de final de campaña muestran un ligero descenso del 2% en la superficie y de un 6,1 % en la producción, respecto a los datos de la campaña pasada.

Cultivos	Superficies (miles ha)							Producciones (miles t)						
	Mes	\bar{X} 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)	Mes	\bar{X} 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)
Maíz	1	339,1	357,8	314,3	248,1	78,9	73,2	1	4.085,8	4.415,4	3.590,3	2.910,4	81,1	71,2
Sorgo	12	5,4	5,0	4,7	7,4	157,6	138,4	12	20,5	18,9	14,6	29,5	201,5	143,7
Arroz	11	90,2	85,9	56,0	54,9	98,0	60,9	11	664,5	632,5	354,5	332,7	93,9	50,1





LEGUMINOSAS DE GRANO

Las primeras **estimaciones de superficie de la cosecha 2024-2025 de las leguminosas grano**, presentan unos datos similares a los de cierre de la campaña anterior.

Por un lado, las **lentejas y la veza** experimentan, un descenso del 0,4 % y del 2,7 % respectivamente, respecto a la campaña 2023 y son ligeramente superiores a la media de las últimas cinco campañas del cultivo.

Por otro lado, hay cultivos con estimaciones de superficie similares a las de la campaña precedente, pero con importantes aumentos en relación con la media de las últimas cinco campañas, como son el caso del **haba seca** (+18,0 %), **guisante seco** (+143,5 %) o los **yeros** (172,5 %)

Los **garbanzos** experimentan un descenso en la superficie del 2,1 % respecto a la campaña 2023, y un incremento del 34,9 % con relación a la media de las últimas cinco campañas del cultivo.

Cultivos	Superficies (miles ha)							Producciones (miles t)			
	Mes	\bar{X} 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)	Mes	\bar{X} 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023
habas secas	2	22,2	18,2	27,6	26,1	94,9	118,0	8	24,8	20,2	27,4
lentejas	2	40,8	40,5	41,4	41,2	99,6	100,9	8	29,7	25,4	13,6
garbanzos	2	47,2	36,1	65,0	63,6	97,9	134,9	8	43,2	31,4	48,4
guisantes secos	11	144,6	122,5	222,8	207,5	93,1	143,5	8	167,7	132,9	149,4
veza	2	81,1	77,0	88,0	85,6	97,3	105,6	8	71,9	57,4	44,8
altramuz dulce	11	2,7	2,7	3,1	2,4	76,3	88,0	8	2,2	2,1	1,9
yeros	2	55,8	48,3	100,8	96,2	95,5	172,5	8	42,3	37,7	35,2

CULTIVOS INDUSTRIALES

Los datos finales de **producción para la cosecha 2023** registran, respecto a la campaña anterior, una disminución para la **remolacha azucarera de verano** de un 29,4 % y un aumento del 64 % en la producción de **remolacha azucarera de invierno**. En cuanto a sus **superficies**, tienen aumentos respecto a la campaña 2022, del 11,1 % y del 59,2 %, respectivamente. Para la **remolacha de verano**, las primeras estimaciones de superficie de la campaña 2024-2025, muestran unos datos similares a los de cierre de la campaña precedente.

Las primeras estimaciones de **superficie para la campaña 2024-2025** muestran, para el **girasol** y la **colza**, ligeros descensos respecto a la campaña 2023, y aumentos del 6,7 % y del 16,3 % respectivamente, en relación con la media de las últimas cinco campañas

Cultivos	Superficies (miles ha)							Producciones (miles t)			
	Mes	\bar{X} 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)	Mes	\bar{X} 2019-2023	Prov. 2023	Def. 2022
Remolacha az. verano	1	7,9	7,8	8,6	8,6	100,0	108,8	9	518,7	531,2	375,0
Remolacha az. invierno	12	21,7	16,9	27,0				12	1.951,6	1.539,9	2.517,8
Remolacha total		29,6	24,7	35,7					2.470,3	2.071,1	2.892,8
Girasol	2	727,4	876,7	777,1	776,3	99,9	106,7	11	821,9	820,2	872,5
Colza	2	95,7	130,1	114,6	111,3	97,1	116,3	7	203,0	253,2	185,8

TUBÉRCULOS Y HORTALIZAS

Las primeras estimaciones de **superficie de tubérculos** de la **cosecha 2024-2025** indican, para la superficie de **patata extra temprana** un descenso del 27,2 % y para su **producción**, una disminución del 31,4 % respecto a los datos de la campaña 2023. La **patata temprana**, muestra una superficie similar a la de la campaña anterior pero un 20,9 % superior a la de la media de las últimas cinco campañas, y para la **patata media estación**, las primeras estimaciones suponen un aumento del 3,2 % respecto a la superficie de la campaña anterior.

La **superficie del tomate (recolección 1-I/31-V)**, muestra para la campaña 2024, un ligero aumento del 7,4 % y en la **producción**, una estimación de crecimiento de un 8 % respecto a los datos de la cosecha anterior.

Los primeros avances para la **superficie de cebollas** indican, para la **babosa**, una ligera disminución del 1,6 % mientras que la **cebolla de grano y medio grano** muestra un aumento del 3,6 % en relación con la anterior campaña.

En **otras hortalizas**, las estimaciones de **producción para la campaña 2024**, registran un aumento para la **zanahoria** del 11,5 %, para la **fresa y fresón** (3,3 %), **calabacín** (1,7 %) o del **champiñón** (1,1 %) respecto los datos de la campaña anterior.

En cuanto a las **superficies**, las variaciones respecto a la campaña 2023, oscilan entre el (+6,4 %) del **calabacín** y el (-6,4 %) de la **espinaca**.





AVANCES FEBRERO (...continuación)

Cultivos	Superficies (miles ha)							Producciones (miles t)						
	Mes	\bar{X} 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2023 (2019-2023=100)	Mes	\bar{X} 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)
patata extra temprana	2	3,3	3,3	3,1	2,3	72,8	69,1	2	81,9	82,3	80,7	55,4	68,6	67,7
patata temprana	2	10,7	12,6	12,9	12,9	99,9	120,9	6	420,6	430,0	386,9			
Patata media estación	2	29,0	27,3	28,7	29,6	103,2	102,0	9	834,7	737,4	797,7			
Lechuga total	2	33,9	33,4	32,6	32,2	98,8	95,0	1	983,1	966,5	918,6			
tomate (rec. 1-i/31-v)	2	9,6	9,0	9,2	9,9	107,4	103,4	2	823,4	772,9	755,1	815,8	108,0	99,1
Fresa y fresón	11	7,3	7,4	7,2	7,3	100,9	99,9	2	328,0	327,5	327,4	338,1	103,3	103,1
cebolla babosa	2	4,3	4,3	4,1	4,1	98,4	94,2	8	194,0	195,8	153,3			
cebolla grano y medio grano	2	12,5	11,0	11,5	11,9	103,6	95,4	10	758,5	667,5	696,6			
Espinacas	2	5,0	5,5	5,2	4,9	93,6	98,2	1	85,9	94,5	78,0			
Champiñón*	2	44,9	44,6	45,3	46,2	102,0	102,9	12	147,7	144,1	147,8	149,5	101,1	101,2
Otras setas*	1	10,2	12,5	9,8	9,8	100,5	96,0	2	18,5	22,9	16,3	16,4	100,4	88,5
Calabacín	2	11,2	11,2	11,0	11,7	106,4	104,5	2	610,6	617,7	560,3	570,0	101,7	93,4
zanahoria	2	6,9	7,0	6,5	6,7	102,4	97,4	1	383,7	387,9	324,9	362,4	111,5	94,4

* Superficie en miles de áreas

FRUTALES NO CÍTRICOS

Las primeras estimaciones de **producción de plátano** para la **campaña 2024-2025**, suponen un ligero aumento del 6,3 % en comparación con la campaña anterior y aumenta en un 13,7 % con la media de las cinco últimas campañas.

Por otro lado, las primeras estimaciones de producción de **frambuesa** respecto a la campaña 2023, experimentan un aumento en la producción del 3,8 % pero disminuyen en un 28,6 % respecto a la media de la producción de las cinco últimas campañas.

Cultivos	Producciones (miles t)						
	Mes	\bar{X} 2019-2022	Def. 2022	Def. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)
Plátano	2	401,2	348,9	429,3	456,4	106,3	113,7
Frambuesa	2	47,3	45,4	32,5	33,8	103,8	71,4

CÍTRICOS

Las estimaciones de **producción de cítricos de la cosecha 2023, campaña 2023/24**, muestran un incremento del 31,6 % para el **limón** y de un 2,8 % para el **pomelo**, respecto a la campaña 2022. En ambos casos, la producción de la campaña actual supone un aumento del 13,3 % y del 3,1 % respectivamente, si se compara con la media de las cinco últimas campañas.

Por otro lado, las **naranjas** experimentan un descenso en la producción de un 8,1 % respecto a la cosecha 2022/2023, que es incluso más acentuado cuando se compara con la media de los últimos cinco años.

Por último, el dato de **mandarina total** muestra un ligero descenso del 2,1 % respecto a la campaña 2022 y de un 14,1 % en relación con la media de las cinco últimas campañas. Desglosado en clases, se muestran ligeros aumentos en la **clementina** (+1,5 %) mientras que, para la producción de **satsumas** y de **híbridos de mandarinas**, encontramos respectivamente, descensos del 20,9 % y del 4,1 %, en base a los datos de la campaña 2022.

Cultivos	Producciones (miles t)						
	Mes	\bar{X} 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)
Naranja dulce	2	3.476,0	3.567,6	2.883,3	2.648,4	91,9	76,2
Limón	2	1.028,4	1.045,6	887,1	1.167,7	131,6	113,5
Pomelo	2	77,7	87,3	78,0	80,2	102,8	103,1
Mandarina total		2.125,7	2.122,4	1.865,3	1.826,8	97,9	85,9
- Satsumas	12	153,3	149,1	101,5	80,3	79,1	52,4
- Clementinas	1	1.191,2	1.080,7	974,5	989,5	101,5	83,1
- Híbridos mandarinas	1	781,2	892,6	789,3	757,0	95,9	96,9





PRODUCCIONES VITIVINÍCOLAS

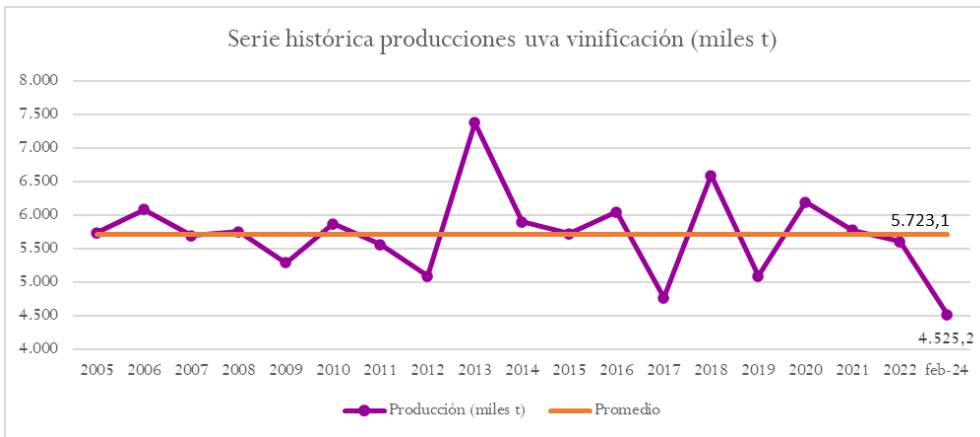
Las estimaciones provisionales de las **producciones vitivinícolas de la cosecha 2022**, situaron la producción de **vino y mosto en 41,07 millones de hl**, un 2,5 % superior a la cosecha 2021. Los avances de la campaña 2023, estiman una producción de 33,10 millones de hl, lo que supondría un descenso del 19,4 % respecto a la cosecha 2022.

En cuanto a la estimación de **uva de vinificación de la campaña 2023/2024**, refleja una producción de 4,53 millones de toneladas a nivel nacional, un 19,3 % por debajo a la campaña precedente.

Producciones (miles t)							
Cultivos	Mes	X 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)
Uva de mesa	11	300,4	307,5	292,4	335,4	114,7	111,7
Uva Vinificación (*)	11	5.854,3	5.778,5	5.608,9	4.525,2	80,7	77,3
Vino + Mosto (000 hl) (**)	11	43.141,2	40.060,5	41.068,9	33.101,4	80,6	76,7
Uva pasa	11	1,0	0,9	0,7	0,4	54,1	38,9

(*) Datos de CCAA de uva de vinificación producida

(**) Se incluyen los mostos concentrados convertidos a mosto natural y los mostos parcialmente fermentados. Para la conversión se ha utilizado un coeficiente de 3,5. La cifra engloba, asimismo, la producción de los pequeños productores (autoconsumo), no sujetos a la obligación de presentar declaraciones de producción.

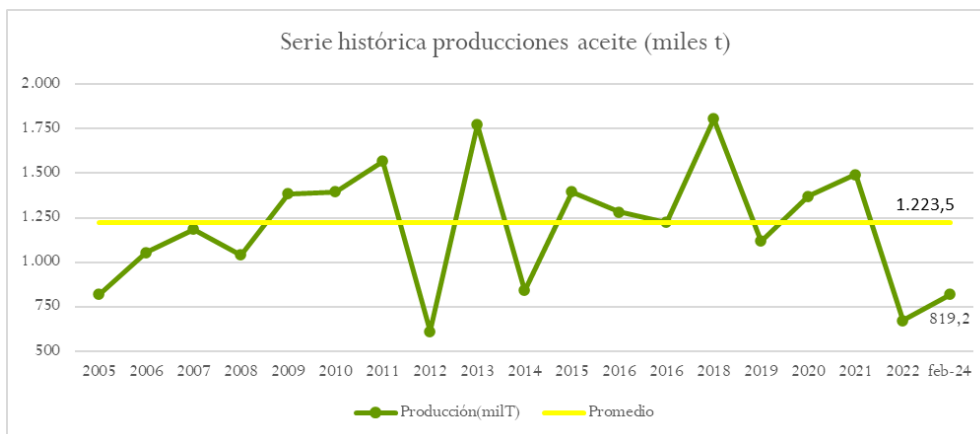


Agricultura

PRODUCCIONES DE ACEITUNA Y ACEITE DE OLIVA

Las estimaciones para las **producciones de aceituna de almazara y aceite de oliva de la cosecha 2023, campaña 2023-24** indican un cierto aumento respecto de la cosecha anterior. Para la **aceituna de almazara**, el aumento es del 34,6 % y para el **aceite de oliva**, de un 21,9 % respecto a la campaña 2022/2023, sin embargo, pese al repunte con la campaña precedente, la producción de **aceituna de almazara** es un 28,4 % inferior a la media de las últimas campañas.

Producciones (miles t)							
Cultivos	Mes	X 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)
Aceituna de aderezo	11	565,2	718,2	407,6	442,6	108,6	78,3
Aceituna de almazara	2	6.640,0	7.543,0	3.532,4	4.755,4	134,6	71,6
Aceite	2	1.291,6	1.492,1	672,1	819,2	121,9	63,4





AVANCES FEBRERO (...continuación)

SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS - FEBRERO 2024

	SUPERFICIES (Miles de Hectáreas)					PRODUCCIONES (Miles de Toneladas)				
	MES(1)	DEFINIT. 2022	PROVIS. 2023	AVANCE 2024	2024 2023=100	MES(1)	DEFINIT. 2022	PROVIS. 2023	AVANCE 2024	2024 2023=100
CEREALES										
trigo blando	2	1.892,5	1.681,9	1.678,7	99,8	2	5.582,6	3.547,3	5.413,9	152,6
trigo duro	2	278,7	268,5	272,3	101,4	2	664,4	431,8	538,6	124,7
trigo total	2	2.171,1	1.950,4	1.951,0	100,0	2	6.247,0	3.979,1	5.982,4	150,3
cebada de seis carreras	2	242,4	208,6	203,3	97,5	2	570,1	221,1	501,2	226,6
cebada de dos carreras	2	2.155,6	2.142,4	2.169,2	101,2	2	6.147,2	3.573,2	6.601,1	184,7
cebada total	2	2.398,0	2.351,0	2.372,5	100,9	2	6.717,3	3.794,4	7.102,3	187,2
avena	2	459,1	456,8	494,3	108,2	2	833,9	460,1	959,3	208,5
centeno	2	99,6	85,2	88,6	104,0	2	181,5	120,3	192,4	159,9
triticale	2	280,3	250,2	254,7	101,8	2	610,1	354,7	576,1	162,4
cereales otoño invierno		5.408,2	5.093,6	5.161,1	101,3		14.589,8	8.708,6	14.812,5	170,1
maíz	1	314,3	248,1			1	3.590,3	2.910,5		
sorgo	12	4,7	7,4			12	14,6	29,5		
arroz (2)	2	56,0	54,9	61,8	112,5	11	354,5	332,7		
LEGUMINOSAS GRANO										
habas secas	2	18,2	27,6	26,1	94,9	8	20,2	27,4		
lentejas	2	40,5	41,4	41,2	99,6	8	25,4	13,6		
garbanzos	2	36,1	65,0	63,6	97,9	8	31,4	48,4		
guisantes secos	11	122,5	222,8	207,5	93,1	8	132,9	149,4		
veza	2	77,0	88,0	85,6	97,3	8	57,4	44,8		
altramuz dulce	11	2,7	3,1	2,4	76,3	8	2,1	1,9		
yeros	2	48,3	100,8	96,2	95,5	8	37,7	35,2		
TUBÉRCULOS										
patata extratemprana	2	3,3	3,1	2,3	72,8	2	82,3	80,7	55,4	68,6
patata temprana	2	12,6	12,9	12,9	99,9	6	430,0	386,9		
patata media estación	2	27,3	28,7	29,6	103,2	9	737,4	797,7		
CULTIVOS INDUSTRIALES										
remolacha azucarera (r. verano)	1	7,8	8,6	8,6	100,0	9	531,2	375,0		
remolacha azucarera (r. invierno)	12	16,9	27,0			12	1.539,9	2.517,8		
remolacha total		24,7	35,7				2.071,1	2.892,8		
girasol	2	876,7	777,1	776,3	99,9	11	820,2	872,5		
colza	2	130,1	114,6	111,3	97,1	7	253,2	185,8		
HORTALIZAS										
lechuga total	2	33,4	32,6	32,2	98,8	1	966,5	918,6		
tomate (rec. 1-1/31-v)	2	9,0	9,2	9,9	107,4	2	772,9	755,1	815,8	108,0
fresa y fresón	11	7,4	7,2	7,3	100,9	2	327,5	327,4	338,1	103,3
cebolla babosa	2	4,3	4,1	4,1	98,4	8	195,8	153,3		
cebolla grano y medio grano	2	11,0	11,5	11,9	103,6	10	667,5	696,6		
espinacas	2	5,5	5,2	4,9	93,6	1	94,5	78,0		
champiñón (3)	2	44,6	45,3	46,2	102,0	12	144,1	147,8	149,5	101,1
otras setas (3)	1	12,5	9,8	9,8	100,5	2	22,9	16,3	16,4	100,4
calabacín	2	11,2	11,0	11,7	106,4	2	617,7	560,3	570,0	101,7
zanahoria	2	7,0	6,5	6,7	102,4	1	387,9	324,9	362,4	111,5
FRUTALES										
plátano						2	348,9	429,3	456,4	106,3
frambuesa						2	45,4	32,5	33,8	103,8
CÍTRICOS										
naranja dulce						2	2.883,3	2.648,4		
limón						2	887,1	1.167,7		
pomelo						2	78,0	80,2		
satsumas						12	101,5	80,3		
clementinas						1	974,5	989,5		
híbridos (mandarina)						1	789,3	757,0		
mandarina total (4)							1.865,3	1.826,8		
VIÑEDO										
uva de mesa						11	292,4	335,4		
uva vinificación (5)						11	5.608,9	4.525,2		
vino + mosto (6)						11	41.068,9	33.101,4		
uva pasa (7)						11	0,7	0,4		
OLIVAR										
aceituna de aderezo						11	407,6	442,6		
aceituna de almazara						2	3.532,4	4.755,4		
aceite						2	672,1	819,2		

(1) Mes al que corresponde la última estimación

(2) Arroz cáscara

(3) La superficie se expresa en miles de áreas

(4) Satsumas, Clementinas e Híbridos de mandarina

(5) Datos de ccaa de uva de vinificación producida.

(6) Producción total de Vino y Mosto en miles de Hectolitros. Incluye a los pequeños productores (autoconsumo) y los mostos concentrados convertidos a mosto natural, con coeficiente 3´5

(7) Producción de uva, no de pasa

3.2 COYUNTURA AGRARIA

PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite



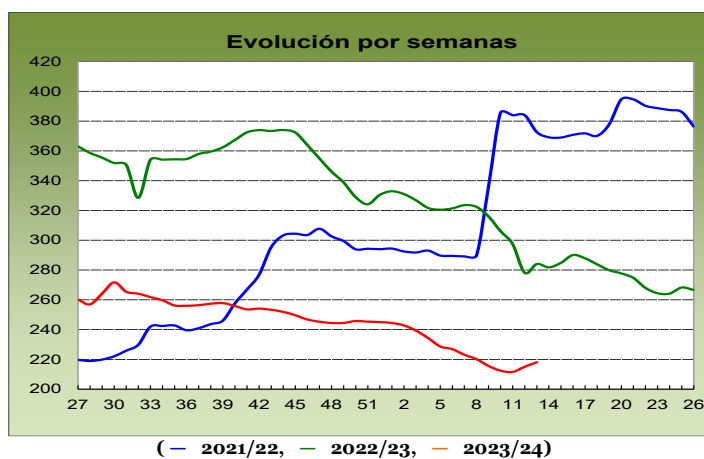
MARZO 2024

PRODUCTOS	Precio medio Marzo 2024	Variación (%) Marzo 2024 / Febrero 2024	Variación (%) Marzo 2024 / Marzo 2023
Trigo blando (1)	214,31	-3,86	-27,68
Trigo duro (1)	330,00	-5,41	-12,70
Cebada pienso (1)	203,49	-3,87	-26,57
Maíz grano (1)	208,79	-1,09	-29,30
Arroz cáscara tipo japónica (1)	569,09	1,20	-10,10
Vino tinto sin DOP/IGP (2)	44,63	1,76	13,43
Vino blanco sin DOP/IGP (2)	50,71	4,64	33,95
Aceite de oliva virgen extra (3)	852,79	-3,99	62,48
Aceite de oliva virgen (3)	801,49	-4,71	62,96
Aceite de oliva lampante (3)	765,39	-6,46	63,18
Aceite girasol refinado convencional (3)	102,86	-1,07	-22,58

(1) €/Tonelada; (2) €/Hectolitro (graneles); (3) €/100 kg (graneles).

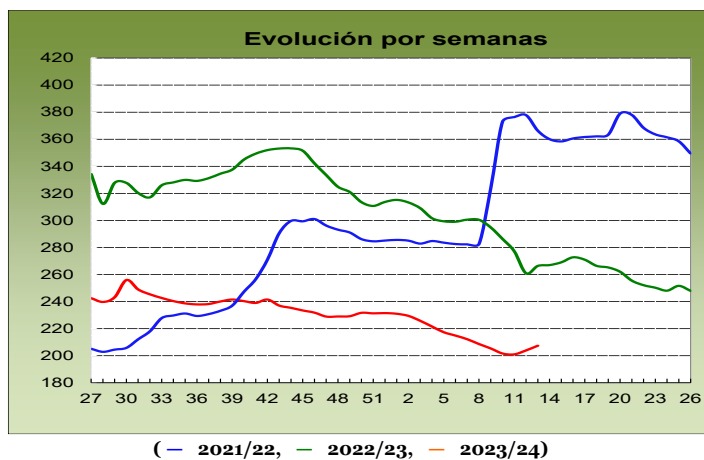
Fuente: S. G. de Análisis, Coordinación y Estadística. MAPA.

Evolución Precios Trigo Blando



Descenso del precio medio mensual del **trigo blando**, aunque de forma menos intensa que el mes previo (-3,86 %), pues se aprecia una revalorización de cara al final del mes de marzo. La diferencia entre el precio de marzo de 2024 y el del mismo mes de 2023 es negativa y destacada (-27,68 %).

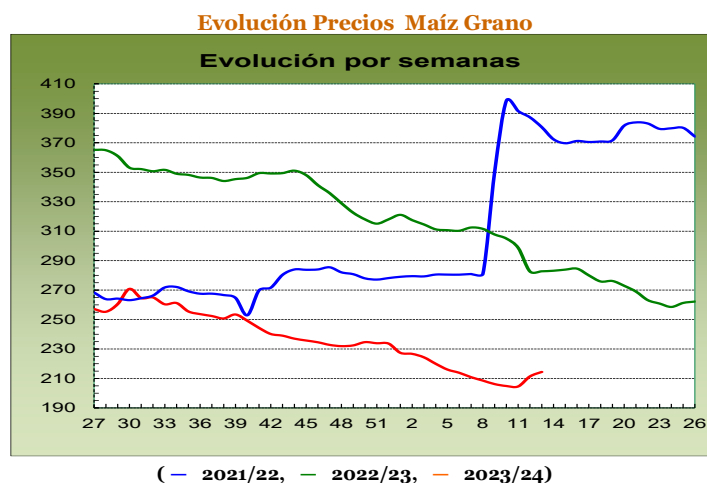
Evolución Precios Cebada Pienso



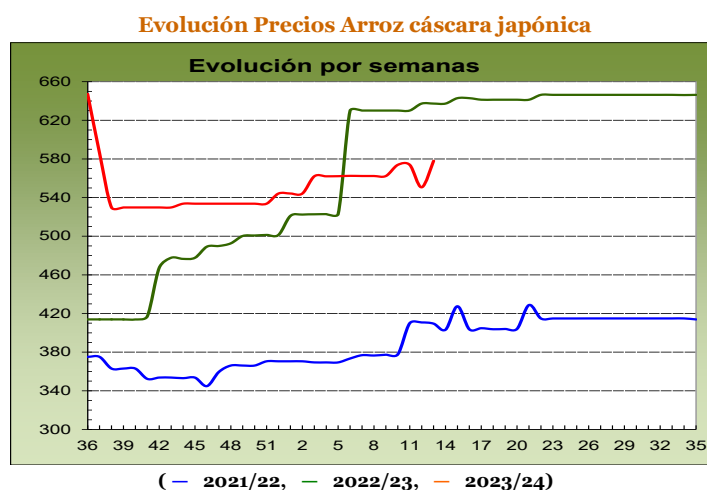
De manera similar ocurre con la **cebada pienso**, que perpetúa su depreciación en marzo, pero reduciendo su entidad respecto del último dato registrado (-3,87 %). La tasa interanual se comporta igual: dentro de la negatividad y de forma destacada (-26,57 %).



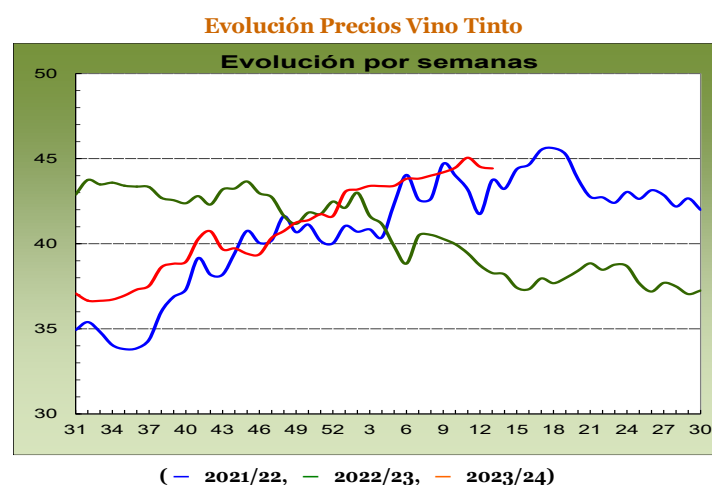
PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite (...continuación)



El **maíz grano** replica el comportamiento del resto de cereales en seguimiento y cotiza a la baja durante el mes de marzo (-1,09 %). A la baja, del mismo modo que los anteriores, si se compara su precio con el registrado hace un año (-29,30 %).



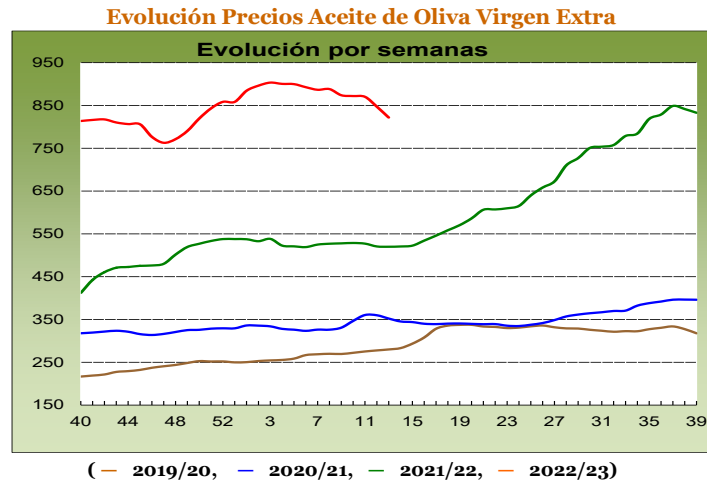
Un mes más de cotizaciones al alza para el **arroz cáscara japónica**, con proporcionalmente la misma intensidad que la anotada el mes anterior (1,20 %). Aumenta, dentro de la negatividad, la diferencia entre el precio mercado 2024 y el registrado en 2023 (-10,10 %).



Se aprecia moderadamente el **vino tinto** (sin DOP/IGP) a lo largo del mes de marzo (1,76 %). Valores interanuales también en positivo y de forma más importante (13,43 %).



PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite (...continuación)



Descensos durante la totalidad de marzo registrados en la mayoría del **sector oleícola**. Respecto al **virgen extra**, las bajadas acarician el 4 % (-3,99 %). En consecuencia con lo comentado, la tasa de variación interanual, si bien aún destaca por encima de la de otros productos agrícolas, comienza a reducir, tímidamente, sus diferencias respecto de las registradas en los últimos meses (62,48 %).

Agricultura



<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-prod-agricolas/>
https://www.mapa.gob.es/app/precios-medios-nacionales/pmn_tabla.asp
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/default.aspx>





3.3 COYUNTURA AGRARIA

PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas

MARZO 2024

PRODUCTOS	Precio Medio marzo 2024	Variación % mz.24/fb.24	Variación % mz.24/mz.23
Clementina	22,50	-30,58%	-
Limón	12,47	-14,92%	-61,76%
Mandarina	41,35	-14,84%	-58,70%
Naranja. Grupo Blancas	27,03	-28,59%	-20,67%
Naranja. Grupo Navel	29,84	-22,36%	-20,38%
Manzana Golden	58,19	-5,81%	6,81%
Pera Blanquilla	78,19	3,29%	4,71%
Pera Conferencia	70,22	-5,27%	-1,23%
Aguacate	240,40	-0,05%	-5,89%
Níspero	230,10	-	4,18%
Plátano	59,94	133,77%	64,64%
Acelga	56,24	-3,36%	-6,61%
Ajo	153,53	1,19%	11,38%
Alcachofa	91,45	-17,95%	-29,47%
Berenjena	27,83	-17,89%	-43,13%
Brócoli	60,95	42,88%	-16,04%
Calabacín	32,03	-7,51%	-31,54%
Cebolla	40,91	-9,22%	-37,80%
Champiñón	185,23	-0,49%	15,05%
Coliflor	53,85	-0,11%	-20,79%
Col-repollo hoja lisa	55,55	-0,66%	-3,62%
Escarola (€/100ud)	42,20	6,60%	-14,37%
Espinaca	96,04	-8,08%	-3,79%
Fresa	148,28	-36,66%	-22,39%
Haba verde	99,83	-18,98%	-17,12%
Judía Verde Plana	284,63	14,22%	8,93%
Lechuga Romana (€/100ud)	25,15	2,82%	-30,95%
Pepino, conjunto tipos	37,28	-41,06%	-51,14%
Pimiento Verde Italiano	132,98	56,18%	-6,82%
Puerro	69,65	-8,68%	-11,89%
Tomate redondo liso	51,87	25,68%	-52,95%
Tomate cereza	98,81	6,98%	-49,31%
Tomate racimo	69,32	66,49%	-42,16%
Zanahoria	39,18	14,61%	17,44%
Patata	58,97	40,45%	6,61%

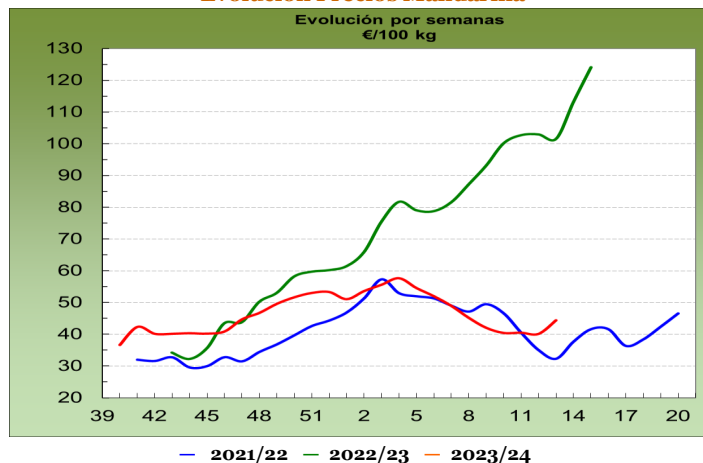
Agricultura

€/100 kg

Fuente: S. G. de Análisis, Coordinación y Estadística. MAPA.

En el apartado de los **cítricos**, en marzo, bajaron los precios medios en árbol de todos los productos en seguimiento con respecto a los del mes anterior. De este modo, se acentuó la caída de la *clementina* (-30,58 %) en el cierre de su campaña. Pasaron a descender también, notablemente, los de las *naranjas*, tanto *Blancas* (-28,59 %) como *tipo Navel* (-22,36 %). De igual forma, volvieron a caer, en proporción similar, las cotizaciones medias del *limón* (-14,92 %) —situándose en niveles aún más reducidos— y la *mandarina* (-14,84 %). En consecuencia, resultaron negativas las diferencias interanuales para todos los productos en seguimiento, cambiando de signo las de las *naranjas*: *Blancas* (-20,67 %) y *tipo Navel* (-20,38 %), y, en relación con las de febrero, ampliándose en más de 18 puntos porcentuales la de la *mandarina* (-58,70 %), así como, en más de seis, la del *limón* (-61,76 %).

Evolución Precios Mandarina

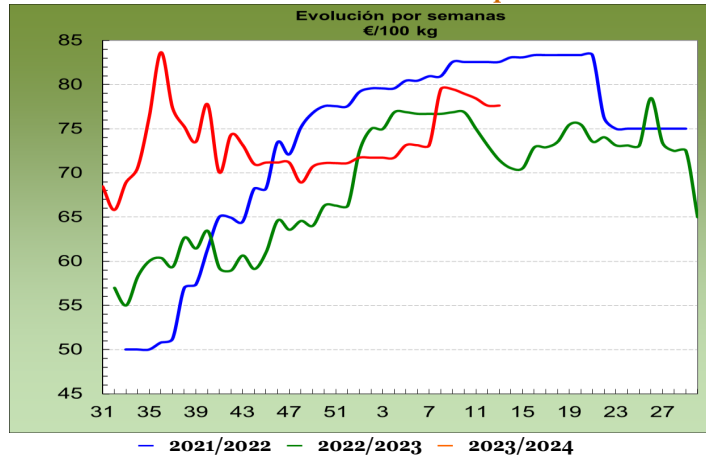


PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: *Frutas y Hortalizas* (...continuación)



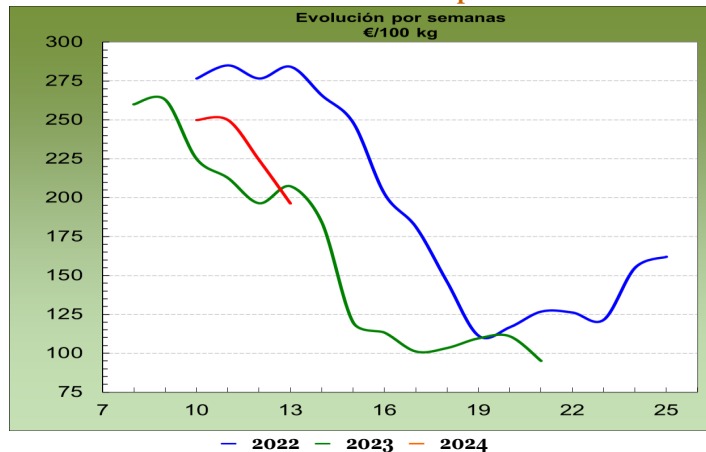
En **fruta de pepita**, se mantuvieron las tendencias del mes pasado en las *peras*: al alza, aminorada, en la *Blanquilla* (3,29 %) y a la baja, aumentada, en la *Conferencia* (-5,27 %); descendió también, en porcentaje parecido al de esta última, el precio medio la *manzana Golden* (-5,81 %). En la comparación con los valores del mismo mes del año pasado, se incrementó el saldo, con respecto al de febrero, en la *manzana Golden* (6,81 %) e invirtieron su signo los de las *peras*: positivo en marzo para la *Blanquilla* (4,71 %) y negativo en el caso de la *Conferencia* (-1,23 %).

Evolución Precios Pera Blanquilla



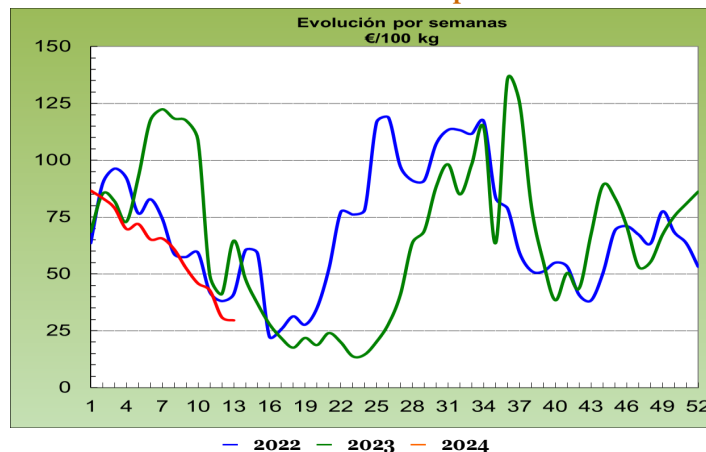
Dentro del apartado de las **otras frutas**, tras cuatro meses de descensos, se registró un gran incremento del precio medio en origen del *plátano* (103,77 %) que propició un vuelco en el saldo interanual (64,64 %). Disminuyó mínimamente el del *aguacate* (-0,05 %), viéndose también reducida la diferencia con respecto al valor del mismo mes del año pasado hasta el -5,89 %. Primeras cotizaciones del *níspero*, en niveles ligeramente por encima de los de 2023 en el mismo periodo (4,18 %).

Evolución Precios Níspero



En marzo, fueron mayoría, de nuevo, los **hortícolas** cuyas cotizaciones medias descendieron con respecto a las del mes anterior. Las bajadas más significativas fueron para el *pepino* (-41,06 %), el *fresón* (-36,66 %), el *haba verde* (-18,98 %), la *alcachofa* (-17,95 %) y la *berenjena* (-17,89 %). En sentido contrario, las subidas más relevantes se anotaron para el *tomate racimo* (66,49 %), el *pimiento verde italiano* (56,18 %), el *brócoli* (42,88 %) y el *tomate redondo liso* (25,68 %).

Evolución Precios Pepino

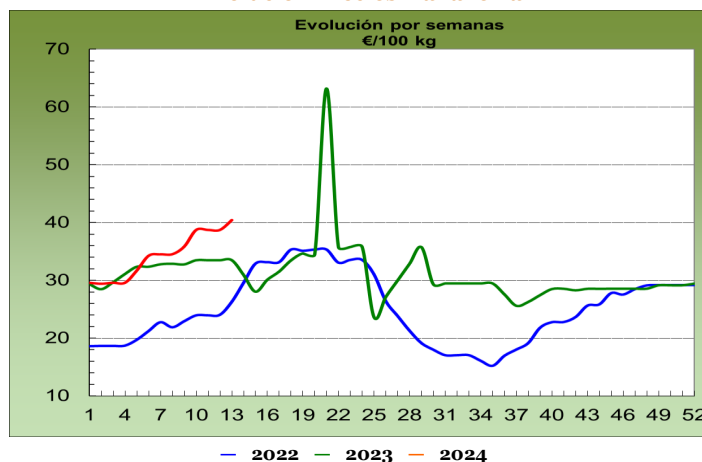




PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas (...continuación)

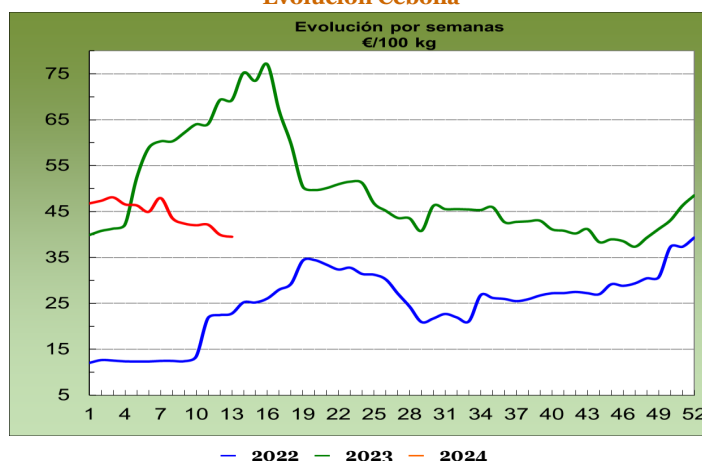
Como en febrero, solo para cuatro de los productos en seguimiento de este sector se registraron precios superiores a los del mismo mes del año anterior: *zanahoria* (17,44 %), *champiñón* (15,05 %), *ajo* (11,38 %) y *judía verde plana* (8,93 %).

Evolución Precios Zanahoria



Entre la mayoría de los hortícolas con saldo interanual negativo, sobresalieron este mes los del *pepino* (-51,14 %) y los *tomates: racimo* (-42,16 %), *cereza* (-49,31 %) y *redondo liso rojo* (-52,95 %), además de los resultantes para la *berenjena* (-43,13 %), la *cebolla* (-37,80 %) y el *calabacín* (-31,54 %).

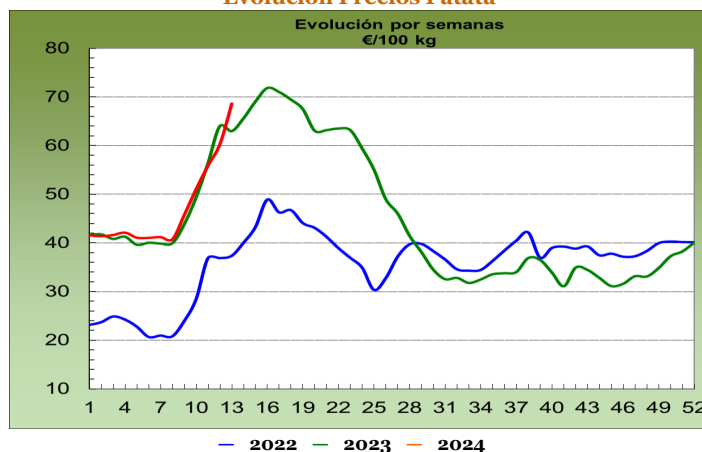
Evolución Cebolla



Agricultura

Como es típico en esta época del año, aumentó de manera importante el precio medio en origen de la *patata* (40,45 %), creciendo igualmente, en algo más de un punto porcentual con respecto a la de febrero, la diferencia interanual (6,61 %).

Evolución Precios Patata



<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-prod-agricolas/>
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-medios-nacionales>



3.4 SEGUROS AGRÍCOLAS Y FORESTALES



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA), fomenta la contratación de pólizas de seguros como herramienta de gestión de riesgos en el sector agrario que, además, contribuye a mejorar la resiliencia de las explotaciones agrarias. Por este motivo, aquellos productores que suscriban voluntariamente pólizas de seguros en el marco del Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados recibirán un apoyo público en el pago del coste de las pólizas.

SEGUROS AGRÍCOLAS Y FORESTALES

Las producciones agrícolas pueden asegurarse a través de alguna de las 28 líneas de seguro que contempla el **45º Plan de Seguros Agrarios Combinados**. Además, las explotaciones forestales también pueden ser aseguradas a través de una línea específica de seguro. Cabe señalar que la contratación del seguro para explotaciones de caqui en 2024 corresponde al Plan 44º y su contratación empezó el 1 de diciembre de 2023.

La apertura del periodo de suscripción por línea se fija en el mencionado Plan, siendo muy diversa la finalización de este, al depender fundamentalmente de variables geográficas y opciones de aseguramiento. El día 1 de abril se abrió el periodo de suscripción de la línea de seguro de explotaciones de hortalizas en Canarias.

A continuación, se muestran los valores alcanzados por los principales parámetros del seguro correspondientes a todo el ejercicio 2023, aun debiéndose considerar como provisionales, así como la situación de la contratación del seguro agrario en las líneas agrícolas para el ejercicio 2024, contratadas desde el 1 de enero de 2024 hasta el 22 de abril de 2024.

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGURO	EJERCICIO 2023 (1 de enero a 31 de diciembre de 2023)					EJERCICIO 2024 (1 de enero a 22 de abril de 2024) DATOS PROVISIONALES				
	Nº Pólizas.	Producción asegurada(Kg.)	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)	Nº Pólizas.	Producción asegurada(Kg.)	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)
AGROENERGÉTICOS	1	37.867.982	2.974.190,70	11.491,07	0,00	2	25.946.018	2.078.187,25	7.935,10	21,11
CITRÍCOS	16.680	2.988.167.629	1.108.474.975,95	81.641.279,79	27.981.331,34	3.705	652.259.217	239.602.139,17	21.054.476,55	6.287.229,62
FORESTALES	1.298	5.963.531	113.179.739,80	543.202,21	127.437,76	439	580.748	25.388.896,50	104.626,81	15.455,37
FORRAJEROS	2.699	1.243.676.433	78.810.971,45	2.037.945,70	848.321,16	733	274.921.178	19.672.158,33	484.200,02	171.666,79
FRUTALES	16.270	2.558.067.687	1.414.689.797,31	209.777.223,37	90.345.619,70	12.263	2.201.652.383	1.259.997.432,14	192.829.974,96	82.161.011,13
CEREZA	1.122	45.973.455	77.858.836,83	12.074.505,35	4.676.025,85	792	28.886.686	55.665.222,50	7.078.128,29	2.598.127,63
FRUTOS SECOS	5.889	139.014.679	371.751.178,01	15.803.809,36	6.628.170,08	1.053	43.884.105	75.867.485,65	1.405.891,25	434.741,82
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	101.080	14.518.229.253	3.398.443.379,28	210.299.485,38	92.891.760,57	15.058	1.807.003.293	403.524.140,16	6.086.837,02	1.486.461,32
FRESÓN Y FRUTOS ROJOS	978	243.371.272	503.498.239,08	4.879.445,15	2.293.790,58	46	2.116.411	9.487.978,80	150.066,40	72.490,27
HORTALIZAS, PLANTA VIVA Y FLOR CORTADA	17.895	7.316.875.989	2.971.600.138,52	98.050.574,90	41.394.879,49	6.061	3.101.975.730	910.243.611,34	42.055.061,80	16.815.033,06
INDUSTRIALES NO TEXTILES	2.747	2.191.831.329	143.760.731,37	4.384.070,78	1.586.251,40	1.951	2.597.625.623	112.195.984,23	3.204.795,44	985.897,33
INDUSTRIALES TEXTILES	323	13.899.863	6.394.041,90	151.369,36	34.882,78	112	5.878.296	2.949.748,00	77.989,39	18.798,42
OLIVAR	10.349	1.177.214.233	556.202.636,18	28.767.289,41	14.291.094,22	691	98.460.044	46.371.489,95	730.384,40	175.952,45
OP Y COOPERATIVAS	10	136.778.723	7.399.964,53	644.911,87	277.472,11	10	138.091.253	7.580.014,68	666.840,68	274.792,76
PLATANO	3.284	675.029.697	344.265.145,47	12.471.332,06	6.374.634,38	0	0	0,00	0,00	0,00
TROPICALES Y SUBTROPICALES	1.110	27.399.570	53.103.988,36	1.992.859,28	755.877,03	50	1.686.414	5.325.173,02	117.735,67	41.577,31
UVA DE MESA	804	237.248.436	272.200.611,35	15.441.554,59	7.329.259,70	724	220.403.739	265.893.891,89	14.325.178,35	5.634.192,43
UVA DE VINO	30.189	3.373.640.980	1.209.334.011,35	89.710.132,12	34.968.728,07	6.078	526.939.593	178.238.877,73	8.174.293,26	2.219.785,51
TOTAL LÍNEAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	212.728	36.930.250.741	12.633.942.577,44	788.682.481,75	332.805.536,22	49.768	11.728.310.731	3.620.082.431,34	298.554.415,39	119.393.234,33

Agricultura

Para información adicional sobre el Plan de Seguros Agrarios Combinados, la página Web de ENESA (www.enesa.es) dispone de información actualizada sobre la legislación y documentos que establecen las condiciones para la suscripción de estos seguros, lo que incluye las subvenciones fijadas para cada una de las líneas y modalidades de seguros, constituyendo una vía ágil para obtener asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con el seguro agrario.



4. GANADERÍA

4.1 SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS

FEBRERO 2024/2023

En los dos primeros meses de este año, el acumulado Enero-Febrero, presenta un aumento en el número de animales sacrificados (8 %) y en el peso canal (5,5 %). Se produce un ascenso en todas las categorías de animales excepto en ovino.

	Enero / febrero 24	Enero / febrero 23	24 vs 23 (%)
Número animales	157.821.738	146.143.468	7,99
Peso canal (t)	1.372.023	1.300.479	5,50

En este mes, aumenta tanto el número de animales sacrificados (11,6 %) y como la producción de carne (5,4 %).

	Feb-24	Feb-23	23 vs 22 (%)
Nº animales	79.159.067	70.954.536	11,56
Peso canal (t)	650.061	617.107	5,34

En febrero (24 vs 23), las principales variaciones se registran en las producciones de:

- **Ganado BOVINO:** aumento de un 5,3 % el número de animales sacrificados y un 8 % en el peso canal.
- **Ganado OVINO,** descenso tanto en el número de animales sacrificados (10 %), como en el peso canal (11 %).
- **Ganado CAPRINO,** descenso en el número de animales sacrificados (3,6 %) y aumento en el peso canal (4,2 %).
- **Ganado PORCINO,** aumento de un 3 % en el número de animales sacrificados y de un 3,8% en el peso canal.
- **AVICULTURA,** acusado aumento de un 13 % en el número de animales sacrificados y de un 10,3 % en el peso canal.

SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS (...continuación)

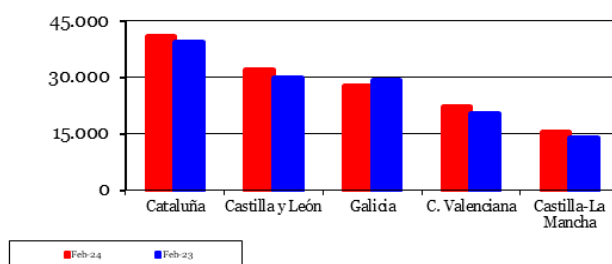


GANADO BOVINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado **BOVINO** son:

Número total provisional de animales BOVINOS sacrificados			
CC.AA.	Feb-24	Feb-23	% Feb-24 / Feb-23
Cataluña	40.950	39.522	3,6
Castilla y León	31.937	30.042	6,3
Galicia	27.717	29.285	-5,4
C. Valenciana	22.187	20.265	9,5
Castilla-La Mancha	15.468	14.057	10,0
Total España	194.984	185.206	5,3

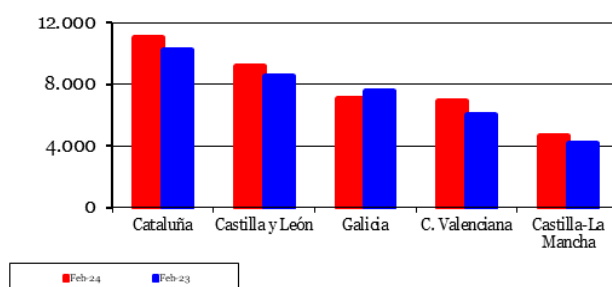
Número total de animales BOVINOS sacrificados
Febrero 2024 vs Febrero 2023



Peso total provisional canales de BOVINO (t)

CC.AA.	Feb-24	Feb-23	% Feb-24 / Feb-23
Cataluña	11.033	10.262	7,5
Castilla y León	9.154	8.519	7,5
Galicia	7.111	7.567	-6,0
C. Valenciana	6.932	6.050	14,6
Castilla-La Mancha	4.660	4.194	11,1
Total España	55.833	51.685	8,0

Peso total canales de BOVINO (t)
Febrero 2024 vs Febrero 2023





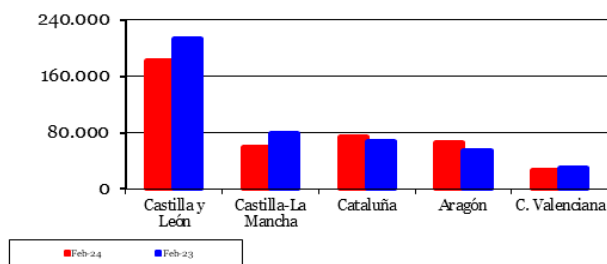
SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS (...continuación)

GANADO OVINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado **OVINO** son:

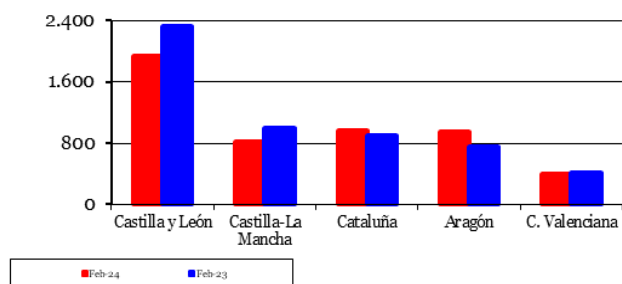
Número total provisional de animales OVINOS sacrificados			
CC.AA.	Feb-24	Feb-23	% Feb-24 / Feb-23
Castilla y León	181.775	213.167	-14,7
Castilla-La Mancha	59.478	79.336	-25,0
Cataluña	74.121	67.522	9,8
Aragón	67.014	54.724	22,5
C. Valenciana	27.438	29.624	-7,4
Total España	532.309	591.826	-10,1

Número total de animales OVINOS sacrificados
Febrero 2024 vs Febrero 2023



Peso total provisional canales de OVINO (t)			
CC.AA.	Feb-24	Feb-23	% Feb-24 / Feb-23
Castilla y León	1.931	2.329	-17,1
Castilla-La Mancha	814	996	-18,3
Cataluña	966	897	7,8
Aragón	948	757	25,3
C. Valenciana	394	419	-6,1
Total España	6.561	7.378	-11,1

Peso total canales de OVINO (t)
Febrero 2024 vs Febrero 2023



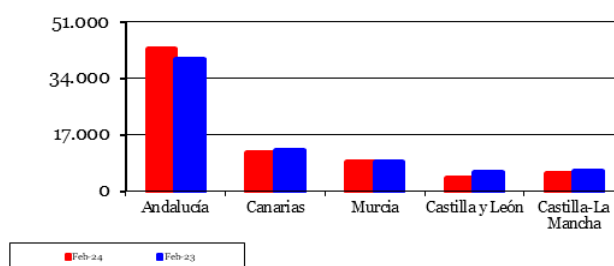


GANADO CAPRINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado **CAPRINO** son:

Número total provisional de animales CAPRINOS sacrificados			
CC.AA.	Feb-24	Feb-23	% Feb-24 / Feb-23
Andalucía	42.979	39.822	7,9
Canarias	11.514	12.288	-6,3
Murcia	8.807	9.059	-2,8
Castilla y León	3.891	5.911	-34,2
Castilla-La Mancha	5.266	5.971	-11,8
Total España	82.461	85.533	-3,6

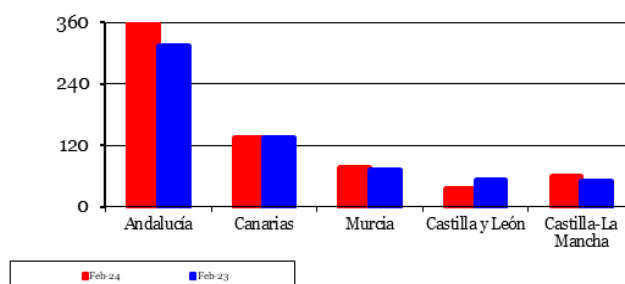
Número total de animales CAPRINOS sacrificados
Febrero 2024 vs Febrero 2023



Peso total provisional canales de CAPRINO (t)

CC.AA.	Feb-24	Feb-23	% Feb-24 / Feb-23
Andalucía	359	314	14,4
Canarias	135	135	-0,1
Murcia	76	71	7,1
Castilla y León	36	52	-31,2
Castilla-La Mancha	60	50	20,3
Total España	726	697	4,2

Peso total canales de CAPRINO (t)
Febrero 2024 vs Febrero 2023





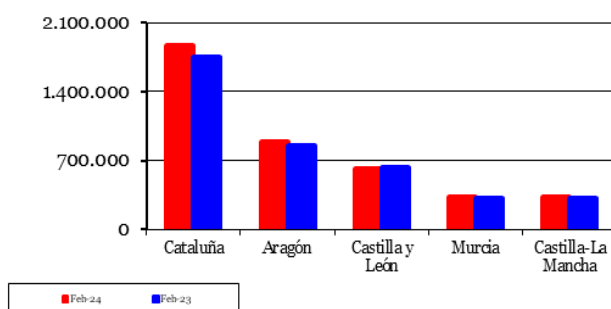
SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS (...continuación)

GANADO PORCINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado **PORCINO** son:

Número total provisional de animales PORCINOS sacrificados			
CC.AA.	Feb-24	Feb-23	% Feb-24 / Feb-23
Cataluña	1.864.755	1.750.960	6,5
Aragón	892.723	851.243	4,9
Castilla y León	614.693	632.108	-2,8
Murcia	326.433	310.365	5,2
Castilla-La Mancha	330.712	315.661	4,8
Total España	4.552.860	4.418.755	3,0

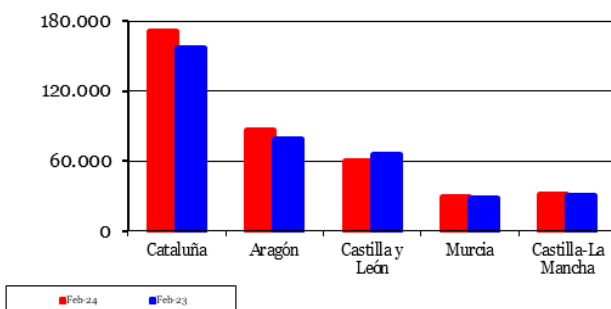
Número total de animales PORCINOS sacrificados
Febrero 2024 vs Febrero 2023



Ganadería

Peso total provisional canales de PORCINO (t)			
CC.AA.	Feb-24	Feb-23	% Feb-24 / Feb-23
Cataluña	171.616	157.525	8,9
Aragón	86.927	79.544	9,3
Castilla y León	60.809	66.147	-8,1
Murcia	29.915	28.802	3,9
Castilla-La Mancha	31.634	30.147	4,9
Total España	433.430	417.697	3,8

Peso total canales de PORCINO (t)
Febrero 2024 vs Febrero 2023



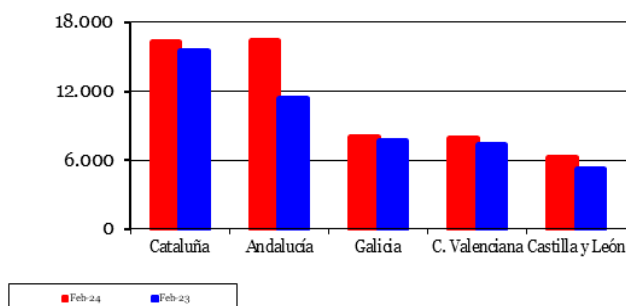


AVICULTURA

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de AVES son:

Número total provisional de AVES sacrificadas (miles)			
CC.AA.	Feb-24	Feb-23	% Feb-24 / Feb-23
Cataluña	16.322	15.555	4,9
Andalucía	16.383	11.416	43,5
Galicia	8.032	7.704	4,3
C. Valenciana	7.885	7.397	6,6
Castilla y León	6.199	5.231	18,5
Total España	71.563	63.325	13,0

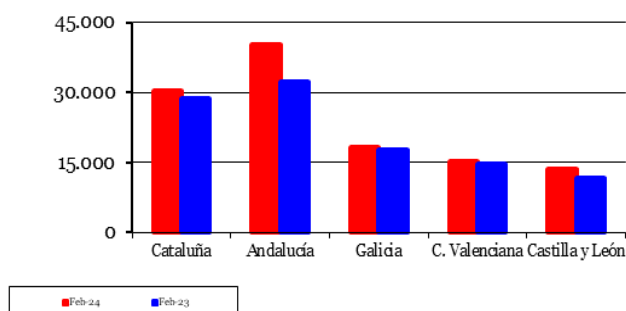
Número total (miles de cabezas) de AVES sacrificadas
Febrero 2024 vs Febrero 2023



Ganadería

Peso total provisional canales de AVES (t)			
CC.AA.	Feb-24	Feb-23	% Feb-24 / Feb-23
Cataluña	30.249	28.752	5,2
Andalucía	40.159	32.343	24,2
Galicia	18.183	17.742	2,5
C. Valenciana	15.328	14.732	4,1
Castilla y León	13.594	11.629	16,9
Total España	150.027	136.040	10,3

Peso total canales de AVES (t)
Febrero 2024 vs Febrero 2023



<http://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-sacrificio-ganado/>





4.2 ESTADÍSTICAS MENSUALES DE INDUSTRIAS LÁCTEAS

ENERO 2024

Se presentan los resultados de la **estadística mensual de recogida de leche de vaca y productos lácteos**, que se realiza desde el año 1997 por este Departamento, de acuerdo con lo establecido en la Directiva 96/16/CE, del Consejo, del 19 de marzo, la Decisión de la Comisión de 18-12-96 y la Directiva 2003/107/CE del Parlamento Europeo y el Consejo, de 5-12-03, por la que se modifica la anterior.

Esta encuesta se dirige a todas las empresas, tanto Industrias como Centros de Recogida, que compren leche de vaca en las explotaciones ganaderas ubicadas en España.

En el cuadro se reflejan los resultados obtenidos en cada uno de los doce últimos meses, incluyendo tanto los datos de la recogida de leche de vaca como de los productos elaborados de mayor importancia, según lo establecido en la citada Normativa de la Unión Europea.

En el gráfico se hace un seguimiento de la evolución mensual de las recogidas medias diarias de la leche de vaca en los mismos últimos doce meses, a fin de destacar su estacionalidad.

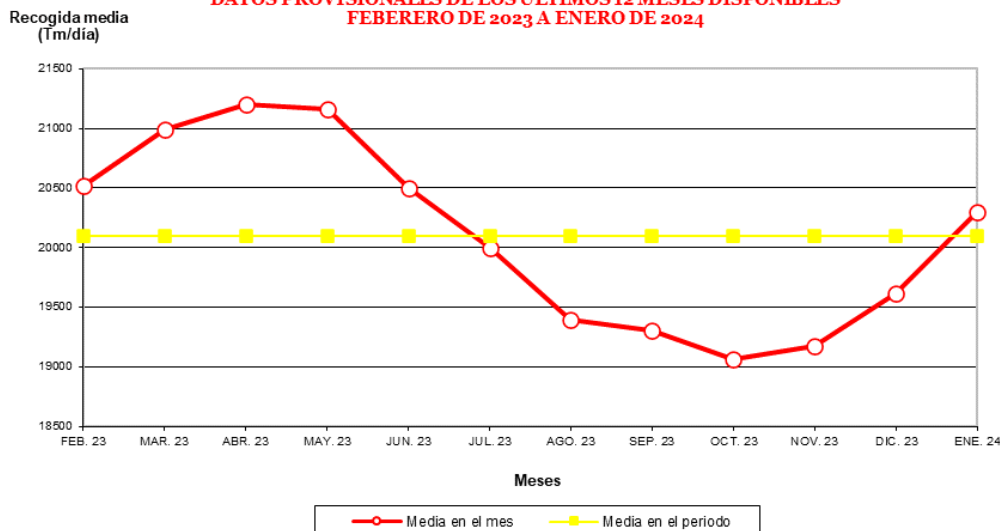
Estadística mensual de recogida de leche de vaca y productos elaborados por las industrias lácteas españolas. Datos provisionales expresados en miles de toneladas

Recogida	2023											
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
Leche de vaca	574,6	650,8	635,9	656,0	615,0	620,0	601,2	579,2	591,0	575,1	608,2	629,2
% medio de Mat. Grasa	3,9	3,9	3,8	3,7	3,7	3,6	3,7	3,7	3,8	3,9	3,9	3,9
% medio de Proteínas	3,4	3,4	3,4	3,3	3,3	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,4
Productos obtenidos												
Leche de consumo directo	370,1	386,6	387,7	363,2	381,8	380,3	375,7	367,1	387,3	380,7	407,2	425,9
Nata de consumo directo	17,1	19,5	22,4	20,1	18,6	18,8	15,7	18,1	18,3	19,2	21,5	23,0
Leches acidificadas (yogures)	79,6	89,2	99,9	94,2	88,9	94,9	91,7	96,5	103,2	93,0	84,9	95,8
Leche concentrada	6,5	7,5	8,6	7,9	10,0	10,0	10,5	11,0	9,9	9,8	9,9	11,1
Otras leches en polvo (1)	4,4	4,2	3,9	4,4	4,4	4,6	4,7	4,3	4,6	4,9	4,7	4,3
Leche desnatada en polvo	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,4
Mantequilla	2,2	2,1	1,9	1,8	1,2	1,4	1,4	1,3	1,4	1,4	1,6	1,7
Queso de vaca (2)	14,3	15,1	15,9	15,7	15,1	16,9	15,4	15,6	16,0	15,3	14,4	16,0

(1) - Incluye el Polvo de nata, leche entera y leche parcialmente desnatada.

(2) - No incluye el queso de mezcla

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS RECOGIDAS MEDIAS DIARIAS DE LECHE DE VACA POR LAS INDUSTRIAS DATOS PROVISIONALES DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DISPONIBLES FEBRERO DE 2023 A ENERO DE 2024





FEBRERO 2024

Se presentan los resultados de la **estadística mensual de recogida de leche de vaca y productos lácteos**, que se realiza desde el año 1997 por este Departamento, de acuerdo con lo establecido en la Directiva 96/16/CE, del Consejo, del 19 de marzo, la Decisión de la Comisión de 18-12-96 y la Directiva 2003/107/CE del Parlamento Europeo y el Consejo, de 5-12-03, por la que se modifica la anterior.

Esta encuesta se dirige a todas las empresas, tanto Industrias como Centros de Recogida, que compren leche de vaca en las explotaciones ganaderas ubicadas en España.

En el cuadro se reflejan los resultados obtenidos en cada uno de los doce últimos meses, incluyendo tanto los datos de la recogida de leche de vaca como de los productos elaborados de mayor importancia, según lo establecido en la citada Normativa de la Unión Europea.

En el gráfico se hace un seguimiento de la evolución mensual de las recogidas medias diarias de la leche de vaca en los mismos últimos doce meses, a fin de destacar su estacionalidad.

Estadística mensual de recogida de leche de vaca y productos elaborados por las industrias lácteas españolas. Datos provisionales expresados en miles de toneladas

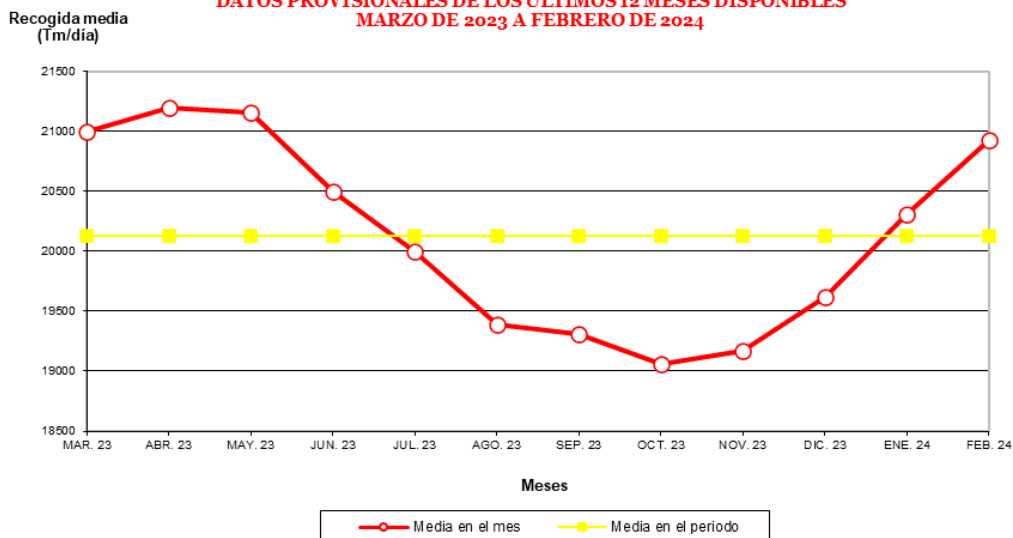
Recogida	2023											2024	
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	
Leche de vaca	650,8	635,9	656,0	615,0	620,0	601,2	579,2	591,0	575,1	608,2	629,6	606,9	
% medio de Mat. Grasa	3,9	3,8	3,7	3,7	3,6	3,7	3,7	3,8	3,9	3,9	3,9	3,8	
% medio de Proteínas	3,4	3,4	3,3	3,3	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,4	3,4	
Productos obtenidos													
Leche de consumo directo	386,6	387,7	363,2	381,8	380,3	375,7	367,1	387,3	380,7	407,2	425,9	402,0	
Nata de consumo directo	19,5	22,4	20,1	18,6	18,8	15,7	18,1	18,3	19,2	21,5	23,0	21,2	
Leches acidificadas (yogures)	89,2	99,9	94,2	88,9	94,9	91,7	96,5	103,2	93,0	84,9	95,8	91,8	
Leche concentrada	7,5	8,6	7,9	10,0	10,0	10,5	11,0	9,9	9,8	9,9	11,1	9,5	
Otras leches en polvo (1)	4,2	3,9	4,4	4,4	4,6	4,7	4,3	4,6	4,9	4,7	4,3	4,4	
Leche desnatada en polvo	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	
Mantequilla	2,1	1,9	1,8	1,2	1,4	1,4	1,3	1,4	1,4	1,6	1,7	1,7	
Queso de vaca (2)	15,1	15,9	15,7	15,1	16,9	15,4	15,6	16,0	15,3	14,4	16,0	14,6	

Ganadería

(1) - Incluye el Polvo de nata, leche entera y leche parcialmente desnatada.

(2) - No incluye el queso de mezcla

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS RECOGIDAS MEDIAS DIARIAS DE LECHE DE VACA POR LAS INDUSTRIAS DATOS PROVISIONALES DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DISPONIBLES MARZO DE 2023 A FEBRERO DE 2024





4.3 COYUNTURA AGRARIA

PRECIOS SECTOR GANADERO - MARZO 2024

Precios medios mensuales en origen de los productos ganaderos registrados: tasas mensuales y anuales

PS	PRODUCTOS AGRARIOS	Precio medio Mes Marzo 2024	Tasa mensual (%) Marzo 2024 / Febrero 2024	Tasa anual (%) Marzo 2024 / Marzo 2023
VACUNO				
(1)	Termeras 180-300 kg (€/100kg Canal)	511,33	0,53	0,34
(1)	Machos 12-24 meses, (R) (€/100kg Canal)	526,36	2,36	-2,16
(1)	Animales 8-12 meses (R) (€/100kg Canal)	541,00	3,60	-0,35
(1)	Bovino vivo (€/100kg Vivo)	273,52	1,58	0,76
CORDERO				
(1)	Corderos 9-19 kilos (€/100kg Canal)	884,97	-0,06	17,05
(1)	Corderos 12-16 kilos (€/100kg Canal)	836,22	-0,04	15,59
(1)	Corderos Ligeros (12-13 kilos) (€/100 kg Canal)	866,58	-0,04	18,51
(1)	Corderos Pesados (13-16 kilos) (€/100 kg Canal)	805,87	-0,05	12,60
PORCINO				
(1)	Porcino >60% magro (S) (€/100kg Canal)	225,82	6,62	-9,11
(1)	Porcino 60-55% magro (E) (€/100kg Canal)	218,58	8,26	-8,23
(1)	Porcino 55-50% magro (U) (€/100kg Canal)	226,46	7,36	-8,15
(1)	Porcino 50-45% magro (R) (€/100kg Canal)	225,27	7,19	-6,84
(1)	Lechón 20 kg (unidad)	98,10	9,59	-1,51
POLLO				
(2)	Pollo, media de canales del 83% y 65% rdto. (€/100 kg canal)	213,45	-2,92	2,79
(2)	Pollo P10 (€/100kg Canal)	200,56	9,30	19,44
(2)	Pollo P90 (€/100kg Canal)	214,41	-3,63	1,76
HUEVOS				
(3)	Huevos Tipo Jaula, media Clases L y M (€/100 kg)	202,05	8,30	-17,60
(3)	Huevos Tipo Jaula. Clase L (€/docena)	1,59	5,97	-18,00
(3)	Huevos Tipo Jaula. Clase M (€/ocena)	1,47	11,55	-17,09
(3)	Huevos Tipo Suelo media Clases L y M (€/100 kg)	216,90	5,52	-18,76
(3)	Huevos Tipo Suelo Clase L (€/docena)	1,71	4,35	-19,65
(3)	Huevos Tipo Suelo Clase M (€/ocena)	1,58	6,88	-17,67
(3)	Huevos Tipo Campero, media Clases L y M (€/100 kg)	244,39	3,66	-18,87
(3)	Huevos Tipo Campero. Mezcla Clases L y M (€/docena)	1,85	3,82	-18,79
CONEJOS				
(4)	Conejo 1,8-2,2 (€/100kg Vivo)	236,57	-0,34	-3,39
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS				
(6)	Suero de leche en polvo (€/100kg)	83,72	-4,84	-6,91
(6)	Mantequilla sin sal en bloques de 25 kg (€/100kg)	584,62	2,45	5,34
		Precios medios Enero 2024	Precios medios Diciembre 2023	Tasa mensual (%) Enero 2024 / Diciembre 2023
(5)	Leche de Vaca (Fuente: INFOLAC) (€/100kg)	50,19	50,58	-0,77
MIEL Y PRODUCTOS APÍCOLAS				
(7)	Miel multifloral a granel (€/100kg)	343,74	345,12	-0,40
(7)	Miel multifloral envasada (€/100kg)	708,69	645,53	9,78
(7)	Polen a granel (€/100kg)	1095,82	1097,16	-0,12
(7)	Polen envasado (€/100kg)	1739,18	1716,97	1,29

Unidades: (1) €/100 kg Canal; (2) €/100 kg Vivo; (3) Unidad; (4) €/docena; (5) €/100kg.

PS= Posición comercial: (1) Entrada matadero; (2) Salida muelle matadero; (3) Salida muelle centro de embalaje; (4) Salida granja; (5) Precio pagado al ganadero; (6) Precio franco fábrica sin impuestos ni costes; (7) Venta a la industria o mayorista.

NOTA: Los precios medios mensuales están calculados tomando la media aritmética de los precios medios semanales (ponderados por las cantidades semanales o por la producción anual, según el tipo de producto), incluyendo las semanas correspondientes de cada mes. Julio contiene las semanas 27, 28, 29 y 30 del año 2023 (desde el 03/07/2023 hasta el 30/07/2023, ambos incluidos).

Fuente y Elaboración: S. G. Análisis, Coordinación y Estadística.



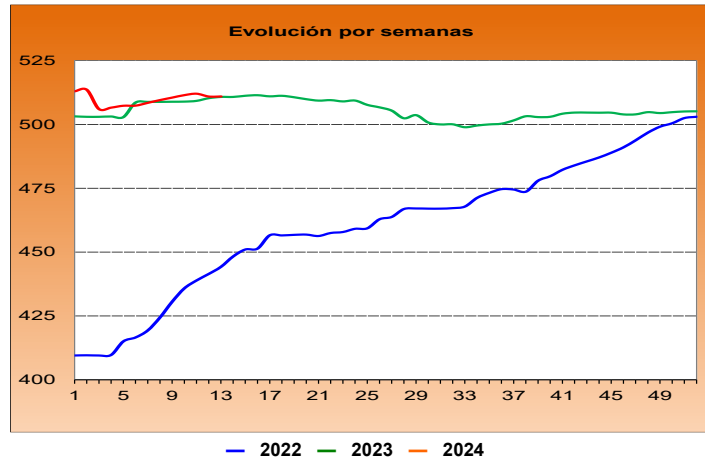
PRECIOS SECTOR GANADERO - MARZO (...continuación)



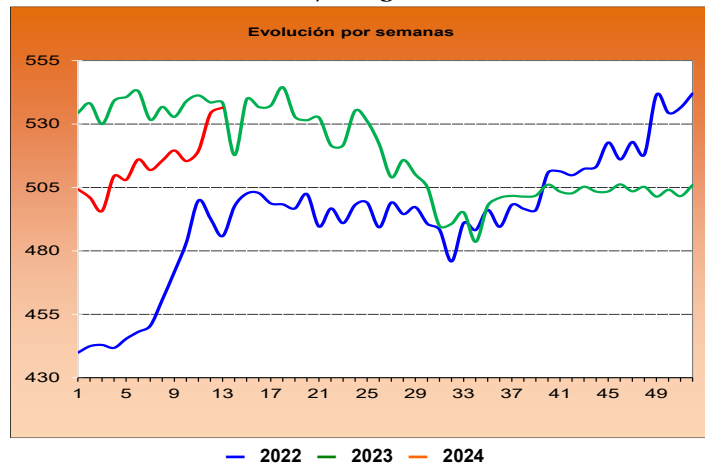
CANALES DE VACUNO (▲):

Canales de vacuno al alza en su totalidad, con incrementos modestos en las terneras (0,53 %) y más destacados tanto en los machos de 12-24 meses (2,36 %), como en los animales 8-12 meses, que cambian de tendencia (3,60 %). En lo referente a la variación interanual, únicamente las terneras registran un mayor precio medio este año (0,34 %), pues se deprecian las canales de los machos 12-24 meses (-2,16 %), y las de los animales 8-12 meses (-0,35 %).

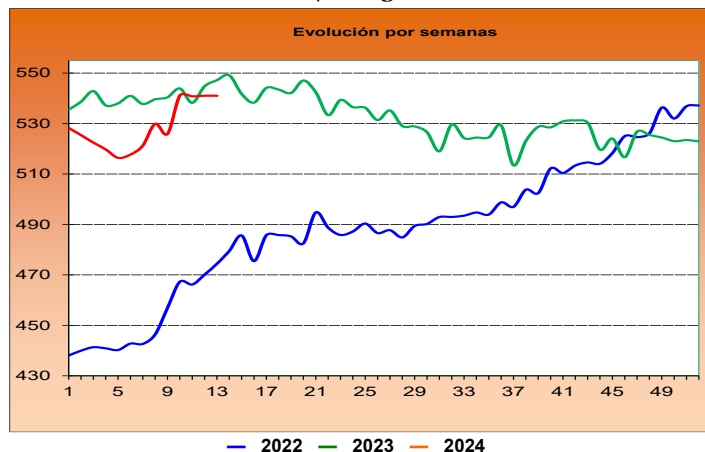
TERNERAS (Conjunto de Clases)
Euro/100 kg. canal



MACHOS 12-24 MESES (Clase R)
Euro/100 kg. canal



ANIMALES 8-12 meses (Clase R)
Euro/100 kg. canal



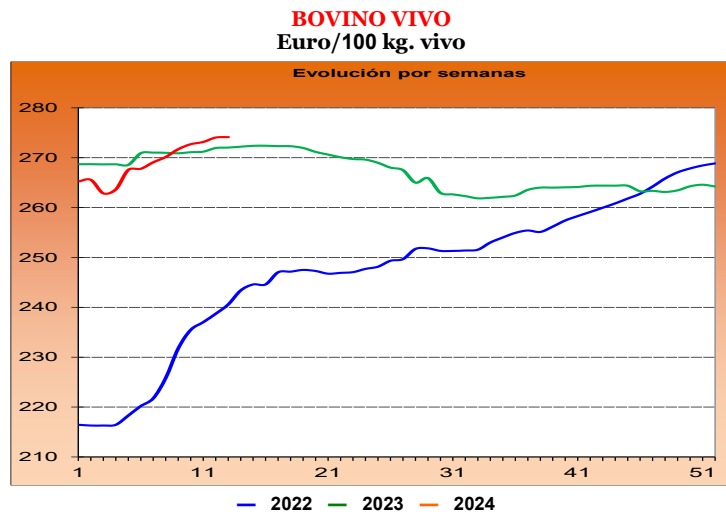
Ganadería



PRECIOS SECTOR GANADERO - MARZO (...continuación)

CONJUNTO BOVINO VIVO (▲):

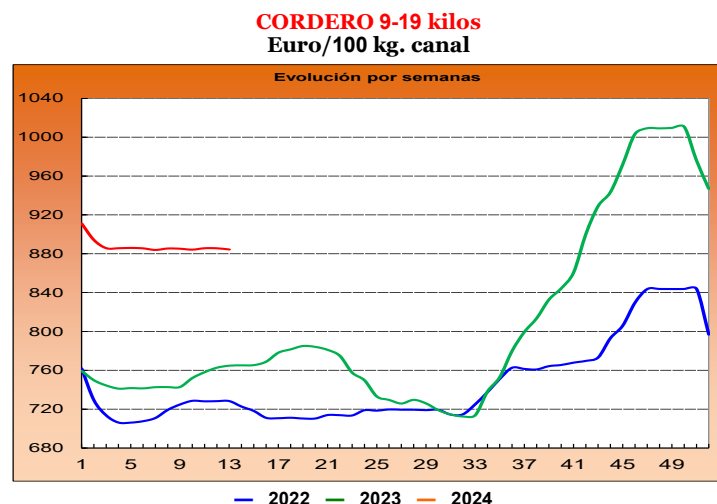
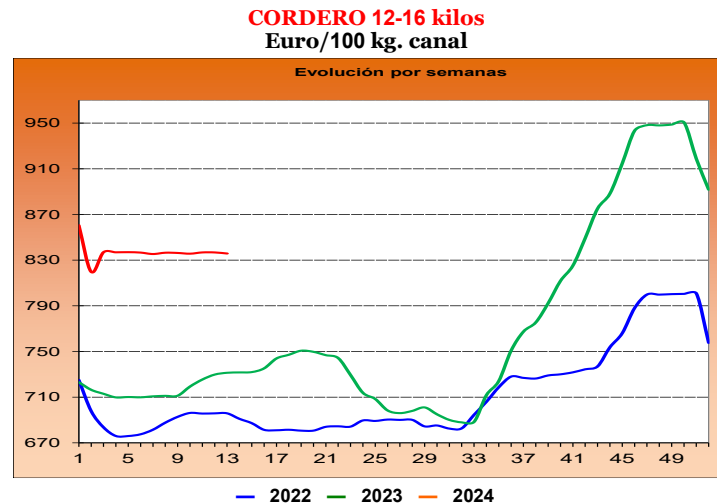
Continúan ascendiendo los animales vivos durante el mes de marzo, como muestra la gráfica adjunta, con casi idéntica fuerza a la del mes anterior (1,58 %). La tendencia registrada respecto del año pasado se invierte, siendo también positiva (0,76 %).



CANALES DE CORDERO (▼):

Continúa la estabilidad en las canales de cordero en el mes de marzo, también en negativo, pero, esta vez, muy cercanas a la invariabilidad (-0,05 % es el promedio de las canales bajo estudio). Igualmente, el precio sigue siendo superior, de manera destacada, si se le compara con el registrado en marzo de 2023 (15,94 %).

Ganadería

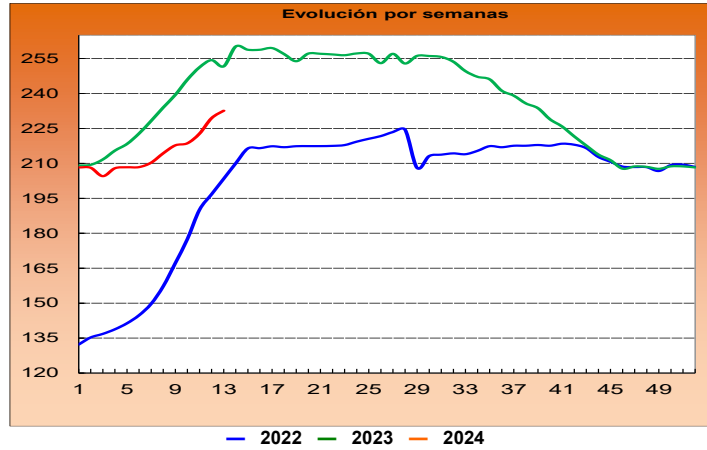




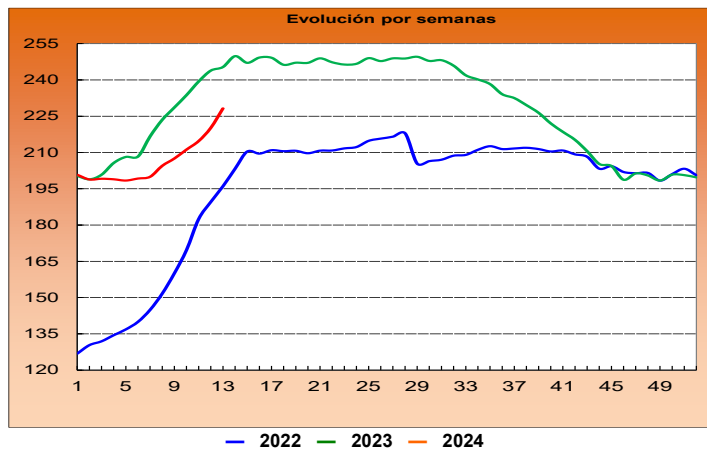
CANALES DE PORCINO CAPA BLANCA (▲):

Durante el mes de marzo, los precios medios del porcino de capa blanca se han mantenido al alza, incrementando su fuerza (7,36 % es el promedio de las clases en seguimiento). Incrementa la negatividad de la variación registrada en marzo de 2024 respecto del mismo mes del año previo (-8,08 % es la variación media).

PORCINO >60 % contenido magro (Clase S)
Euro/100 kg. canal



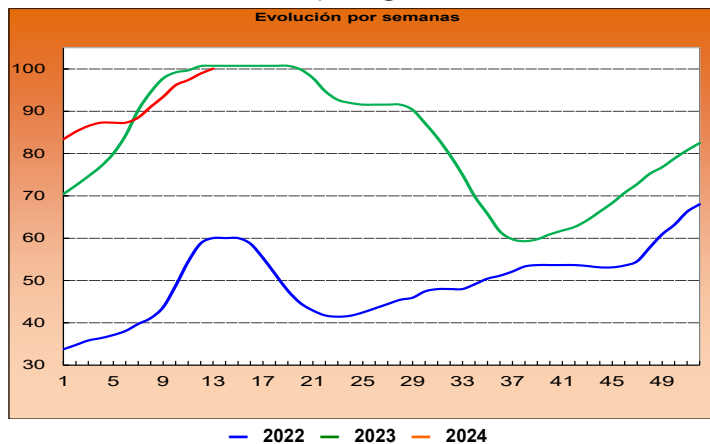
PORCINO 60-55 % contenido magro (Clase E)
Euro/100 kg. canal



LECHÓN BASE 20 kg (▲)

Sigue la estela del porcino de capa blanca el lechón, aunque con mayor vigor que el anotado el mes anterior (9,59 %). Si el anterior dato interanual mostraba una disminución de la tendencia creciente, se alcanza en marzo una inversión de esta tendencia, siendo ahora de carácter negativo (-1,51 %).

LECHÓN BASE 20 kg.
Euro/100 kg. canal

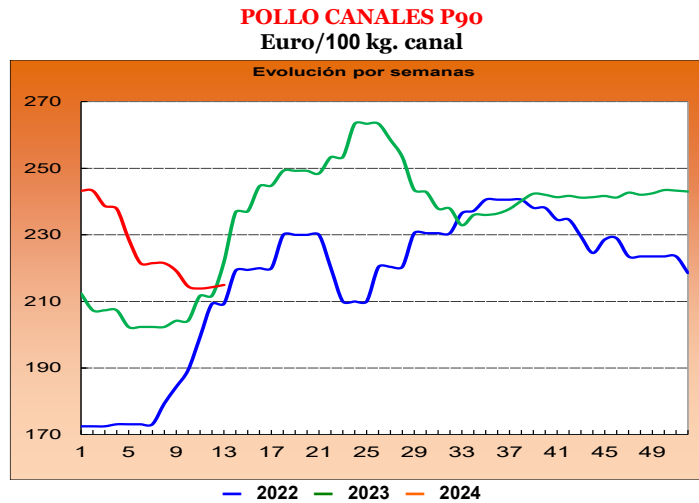




PRECIOS SECTOR GANADERO - MARZO (...continuación)

CANALES DE POLLO (▼):

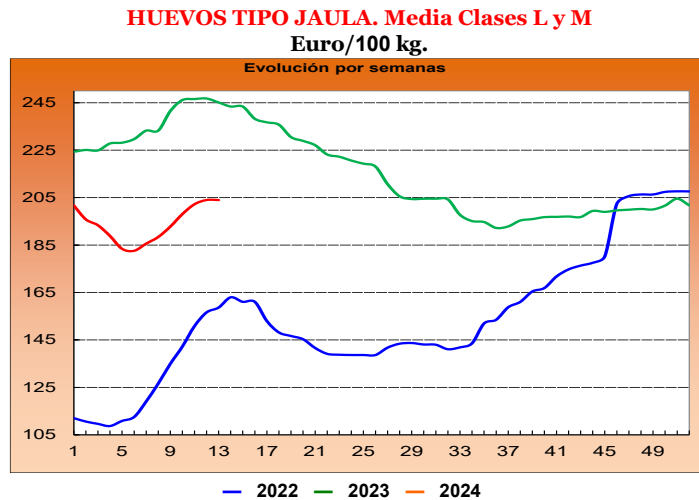
Se perpetúa la tendencia descendente a lo largo de marzo en las canales de pollo, aunque con menor entidad (pollo P90: -2,92 %). Si se contraponen el precio de marzo de 2024 al anotado en 2023 para el anterior producto, la variación es de índole positiva (2,79 %).



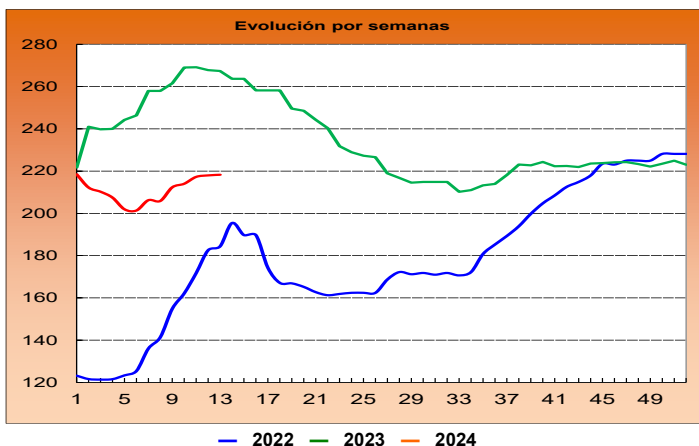
HUEVOS (▲):

Inversión de tendencia para el subsector en su conjunto: huevos tipo jaula (8,30 %), tipo suelo (5,52 %) y tipo campero (3,66 %). Otro mes más, el de marzo, con tendencias a la baja en relación a la tasa de variación interanual: huevos tipo jaula (-17,60 %), tipo suelo (-18,76 %) y tipo campero (-18,87 %).

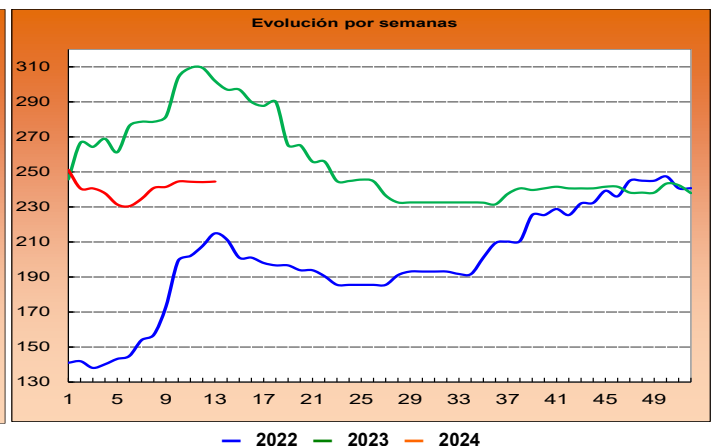
Ganadería



HUEVOS TIPO SUELO. Media Clases L y M
Euro/100 kg.



HUEVOS TIPO CAMPERO. Media Clases L y M
Euro/100 kg.

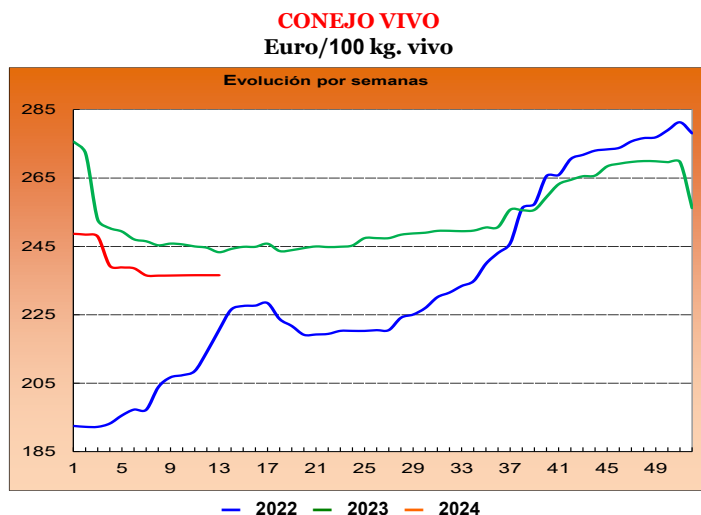




PRECIOS SECTOR GANADERO - MARZO (...continuación)

CONEJO VIVO DE GRANJA (▼):

De carácter ligero, pero dentro de la negatividad, ha registrado su variación el precio medio nacional de este producto (-0,34 %). Con casi la misma fuerza que la registrada el mes anterior, la tasa de variación interanual prosigue también en la negatividad (-3,39 %).



LÁCTEOS (▲ ▼):

Dicotomía de signos en los productos lácteos: el **suero de leche en polvo** se deprecia, cambiando de tendencia (-4,84 %), mientras que se sigue apreciando la **mantequilla sin sal** por segundo mes consecutivo (2,45 %). En el caso de las variaciones interanuales, se mantienen estas mismas tendencias: negativa en el caso del suero de leche en polvo (-6,91 %) y positiva en el de la mantequilla sin sal (5,34 %).

El precio medio mensual de la **leche de vaca (fuente: INFOLAC)** registrado en enero invierte su tendencia, hacia la negatividad (▲), pero de forma liviana (-0,77 %). En contraposición al precio anotado en enero de 2023, se sigue constatando una caída sustancial (-13,70 %).

MIEL Y POLEN (▲ ▼):

Ambas tendencias registradas durante el mes de enero en el sector apícola, de igual signo en función de si se trata de productos a granel (negativa) o envasados (positiva). En consecuencia, en el caso de la **miel**, se devalúa la multifloral en su formato a granel (-0,40 %), mientras se revaloriza, de forma destacada, la envasada (9,78 %). Las tendencias de los valores interanuales, en el caso de la miel, se alternan de idéntica manera: multifloral a granel (-1,75 %) y multifloral envasada (15,70 %).

En el caso del **polen**, como ya se ha adelantado, se anota una tendencia a la baja en su formato a granel, con escasa entidad (-0,12 %), y al alza en el envasado (1,29 %). Continúan las grandes diferencias si se compara el precio del mes de enero de 2024 con el de enero de 2023, tanto en el polen a granel (51,41 %) como en el envasado (54,74 %).

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-productos-ganaderos/>
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/default.aspx>
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/informe-semanal-coyuntura/default.aspx>
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-medios-nacionales/>
<https://datacomex.comercio.es/>



4.4 SEGUROS GANADEROS Y ACUÍCOLAS

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA), fomenta la contratación de pólizas de seguros como herramienta de gestión de riesgos en el sector agrario que, además, contribuye a mejorar la resiliencia de las explotaciones agrarias. Por este motivo, aquellos productores que suscriban voluntariamente pólizas de seguros en el marco del Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados recibirán un apoyo público en el pago del coste de las pólizas.

SEGUROS GANADEROS Y ACUÍCOLAS

Las principales producciones ganaderas y acuícolas pueden asegurarse a través de alguna de las 15 líneas de seguro que contempla el **45º Plan de Seguros Agrarios Combinados** (12 líneas para ganadería y 3 para acuicultura). La apertura del periodo de suscripción por línea se fija en el mencionado Plan.

A continuación, se muestran los valores alcanzados por los principales parámetros del seguro correspondientes a todo el ejercicio 2023, aun debiéndose considerar como provisionales, así como la situación de la contratación del seguro agrario en las líneas ganaderas para el ejercicio 2024, contratadas desde el 1 de enero de 2024 hasta el 22 de abril de 2024.

Ganadería

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGURO	EJERCICIO 2023 (1 de enero a 31 de diciembre de 2023)					EJERCICIO 2024 (1 de enero a 22 de abril de 2024) DATOS PROVISIONALES				
	Nº Pólizas.	Nº Animales asegurados	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)	Nº Pólizas.	Nº Animales asegurados	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)
ACUICULTURA	15	0	39.781.826,26	2.165.052,37	435.279,37	10	0	1.437.278,00	40.188,97	7.860,79
VACUNO	13.220	1.725.254	2.089.670.366,39	86.179.090,05	34.175.964,06	5.054	587.216	777.876.394,31	32.109.335,43	14.101.059,70
OVINO CAPRINO	2.659	1.451.293	136.644.088,35	1.011.262,70	377.533,94	1.031	525.180	51.431.199,99	375.511,24	159.147,78
PORCINO	286	743.574	104.776.231,42	343.945,29	99.690,07	103	148.304	29.543.037,85	165.357,94	51.394,30
AVICULTURA	1.895	160.771.739	690.708.120,26	5.816.178,06	1.846.152,04	1.010	85.711.293	346.202.770,66	3.119.012,26	1.139.997,54
EQUINO	421	10.908	7.467.479,66	330.039,35	105.190,90	167	4.701	3.674.989,69	158.563,00	58.858,53
TARIFA GENERAL GANADERA	38	621.492	3.571.011,38	70.748,16	22.481,77	13	175.513	1.554.207,84	32.441,06	12.805,53
PASTOS	2.072	888.794	71.415.269,00	13.333.258,21	5.861.172,30	3	327	125.388,00	21.351,56	10.329,52
APICULTURA	282	0	22.105.565,80	313.854,52	99.037,21	0	0	0,00	0,00	0,00
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN	132.894	251.779.494	1.116.229.686,05	113.262.034,22	25.301.364,48	62.510	84.698.764	469.043.062,96	50.493.012,55	11.007.112,19
TOTAL LÍNEAS GANADERAS Y ACUÍCOLAS	153.782	417.992.548	4.282.369.644,57	222.825.462,93	68.323.866,14	69.901	171.851.298	1.680.888.329,30	86.514.774,01	26.548.565,88

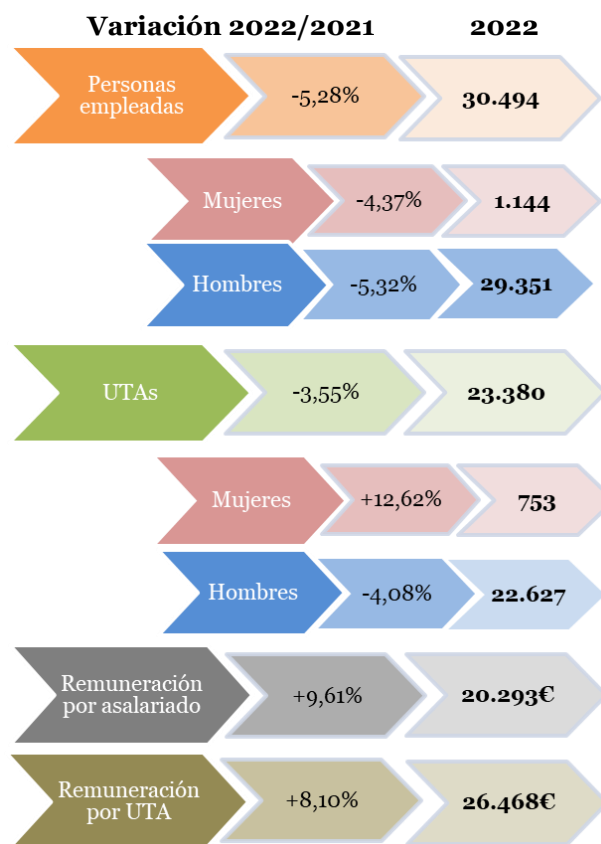
Para información adicional sobre el Plan de Seguros Agrarios Combinados, la página Web de ENESA (www.enesa.es) dispone de información actualizada sobre la legislación y documentos que establecen las condiciones para la suscripción de estos seguros, lo que incluye las subvenciones fijadas para cada una de las líneas y modalidades de seguros, constituyendo una vía ágil para obtener asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con el seguro agrario.

5. ESTADÍSTICAS PESQUERAS



5.1 EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA PESCA MARÍTIMA EN 2022

El sector de la pesca marítima en España empleó, en 2022, a un total de 30.494 personas y generó un total de 23.380 Unidades de Trabajo Anual, lo que supone un descenso del 5,28 % de trabajadores respecto a 2021 y del 3,55 % en el número de UTAs. El empleo en este sector se desarrolla mayoritariamente a bordo de los buques pesqueros (en una proporción superior al 93 %, tanto del número de trabajadores del sector como de las UTAs totales), frente al empleo en tierra. Asimismo, el empleo de la pesca marítima está principalmente ligado a la actividad pesquera que se desarrolla en caladero nacional (donde la flota española es más numerosa), frente a la que se lleva a cabo en aguas no nacionales, que ocupa al 26,27 % de los trabajadores y acumula el 38,83 % de las UTAs. Por otro lado, cabe destacar que el empleo en el sector de la pesca marítima se caracteriza por una fuerte representación masculina, siendo el 96,25 % de las personas empleadas hombres y el 96,78 % de todas las UTAs ocupadas por hombres. Sin embargo, cuando se contempla exclusivamente el empleo en tierra, la presencia femenina eleva su representación por encima del 28 % tanto en personas como en UTAs. El empleo femenino, aunque reducido en su conjunto, creció un 12,62% en número de UTAs ocupadas por mujeres.



Pesca y Acuicultura

Principales cifras e indicadores del empleo en la pesca marítima en 2022

Según la “Encuesta Económica de Pesca Marítima” que elabora el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el año 2022 hubo un total de 30.494 **trabajadores** en el sector de la pesca marítima en España, que generaron un total de 23.380 **Unidades de Trabajo Anual** (esto es el equivalente a una jornada completa anual de 1.800 horas de media en 2022). Estas cifras fueron inferiores a las de 2021 en un 5,28 %, respecto al número de personas empleadas y en un 3,55 %, respecto a las UTAs totales generadas.

En cuanto a la **localización del empleo**, la mayor parte del mismo se generó a partir de la pesca llevada a cabo en aguas nacionales (22.484 personas y 14.301 UTAs), frente a la pesca llevada a cabo en aguas no nacionales (8.010 personas y 9.079 UTAs), y se desarrolló mayoritariamente a bordo de los buques pesqueros (94,58 % de personas y 93,65 % de UTAs) frente al empleo en tierra.

Considerando el **número de trabajadores por Unidad de Trabajo Anual**, en 2022 trabajaron de media en el sector 1,3 personas por Unidad de Trabajo Anual, alcanzando el menor índice en caladero no nacional, con 0,9 persona/UTA, y el mayor en caladero nacional, con 1,6 personas/UTA.





EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA PESCA MARÍTIMA EN 2022 (...continuación)

Año 2022. Empleo en pesca marítima por nacionalidad de las aguas y lugar de trabajo									
NACIONALIDAD DE LAS AGUAS	A BORDO			EN TIERRA			TOTAL		
	Nº UTA	Nº Personas	Personas/UTA	Nº UTA	Nº Personas	Personas/UTA	Nº UTA	Nº Personas	Personas/UTA
Caladero nacional	13.903	21.998	1,6	398	487	1,2	14.301	22.484	1,6
Caladero NO nacional	7.993	6.843	0,9	1.086	1.167	1,1	9.079	8.010	0,9
TOTAL	21.896	28.841	1,3	1.484	1.654	1,1	23.380	30.494	1,3

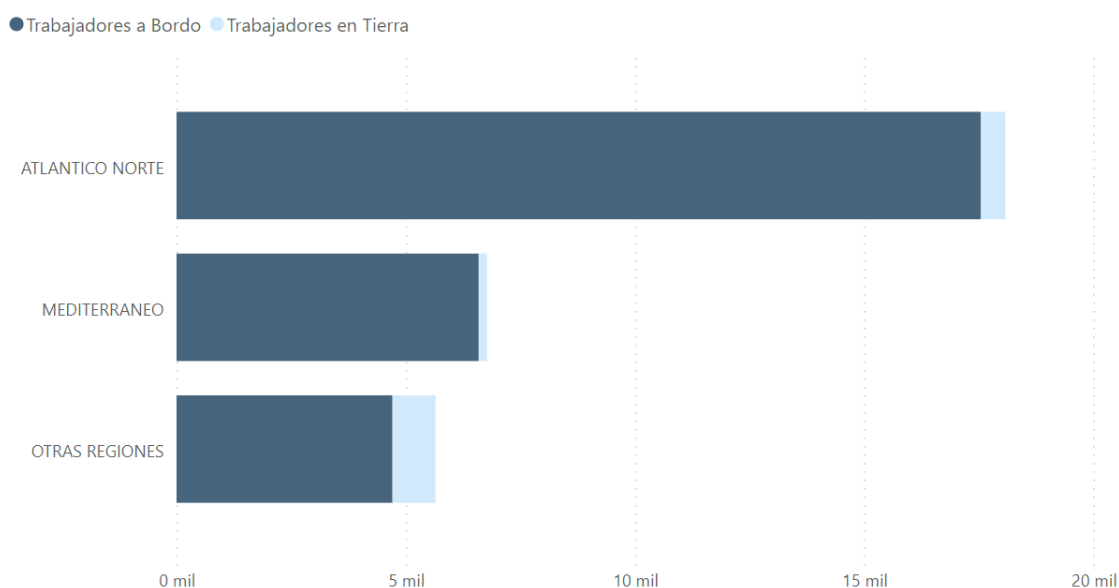
En cuanto a la remuneración percibida por el empleo desarrollado en el sector, en 2022 la **remuneración media por asalariado** fue de 20.293 € anuales (lo que supone un aumento del 9,61 % con respecto a 2021), mientras que la **remuneración media por UTA** fue de 26.468 € anuales (lo que supone un aumento del 8,1 % con respecto a 2021).

Distribución del empleo en la pesca marítima en 2022

- **Por Supra-Región**

Teniendo en cuenta el empleo por la supra-región en la que se realiza la actividad pesquera, la mayor parte del mismo se concentra en la supra-región del Atlántico Norte, con 18.077 trabajadores, seguido de la supra-región del Mediterráneo con 6.769 personas. Los 5.647 trabajadores restantes se distribuyen en “Otras Regiones”

Empleo en pesca Marítima por Supra-región en 2022

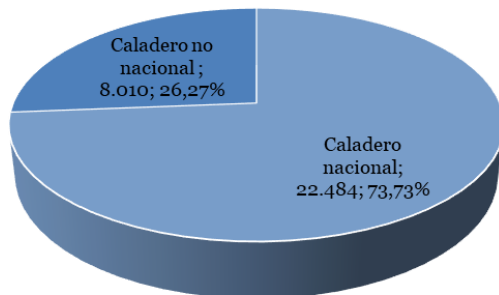




• Por nacionalidad de las aguas

Atendiendo a la nacionalidad de las aguas en las que faenan los buques españoles, se observa que la mayor parte del empleo se desarrolla en aguas del caladero nacional, donde la flota pesquera española es mucho más numerosa, con 22.484 personas y 14.301 UTAs que representan el 73,73 % del total de personas y el 61,17 % del total de UTAs respectivamente, frente a las 8.010 personas que trabajaron en aguas no nacionales, contabilizando un total de 9.079 UTAs.

Nº trabajadores en Pesca Marítima por nacionalidad de las aguas en 2022



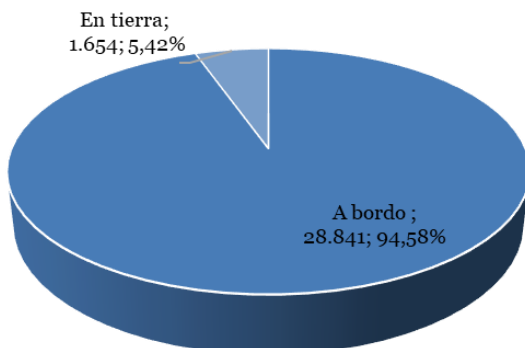
Nº UTAs en Pesca Marítima por nacionalidad de las aguas en 2022



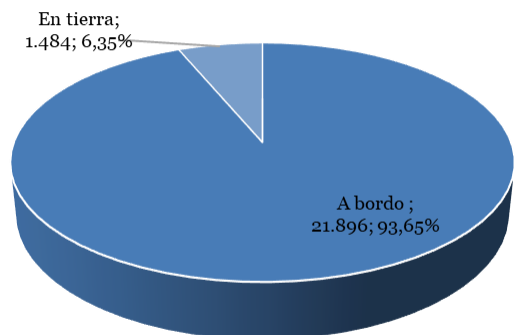
• Empleo a bordo y en tierra

Desde el punto de vista de la ubicación, la mayor parte del empleo de la pesca marítima se desarrolla a bordo de los buques pesqueros con 28.840 personas embarcadas en 2022 y 21.896 UTAs (más del 93 % del total tanto de personas como de UTAs). Sin embargo, el empleo en tierra ha aumentado con respecto al año 2021, con 1.654 personas trabajando en tierra (lo que supone un incremento del 11,91 % con respecto a 2021) generando 1.484 UTAs (con un incremento del 26,72 % con respecto a 2021).

Nº trabajadores en Pesca Marítima a bordo y en tierra en 2022



Nº de UTAs en Pesca Marítima a bordo y en tierra en 2022



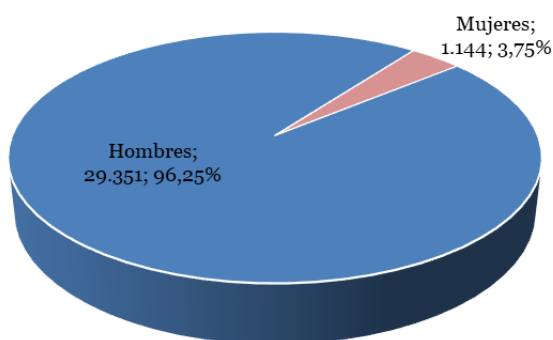


EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA PESCA MARÍTIMA EN 2022 (...continuación)

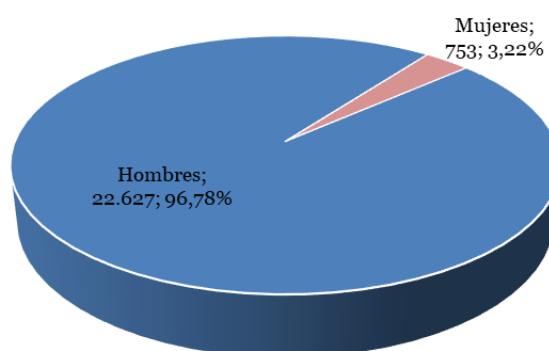
• Por sexos

El empleo en el sector pesquero está altamente masculinizado, con un 96,25 % de los empleos y un 96,78 % de las UTAs ocupado por hombres. El empleo femenino se limita a 1.144 trabajadoras (3,75 % del total) y 753 UTAs (el 3,22% del total). Estas cifras suponen, respecto al año 2021, un descenso del 5,32 % del número de hombres empleados y del 4,37 % de mujeres. No obstante, con respecto al número de UTAs, se ha producido un descenso del 4,08 % de las UTAs ocupadas por hombres, pero un incremento del 12,62 % de las UTAs ocupadas por mujeres respecto a 2021.

Nº de trabajadores en Pesca Marítima por sexos en 2022



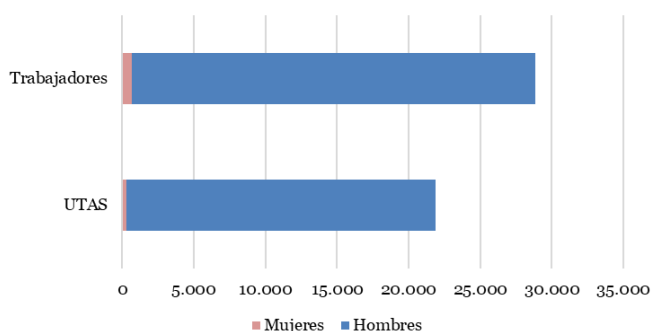
Nº de UTAs en Pesca Marítima por sexos en 2022



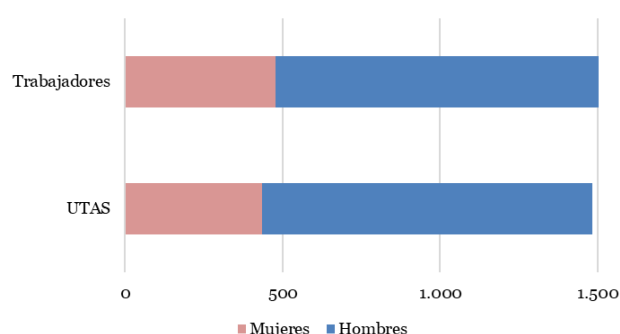
Pesca y Acuicultura

Cuando se desciende al detalle del empleo por sexos a bordo y en tierra, se aprecian diferencias significativas, ya que, si bien el empleo femenino a bordo fue, en 2022, de tan sólo el 2,31 % de las personas y el 1,45 % de las UTAs, el empleo femenino en tierra tiene una representatividad muy superior, con cuotas del 28,77 % de los trabajadores y del 29,31 % de las UTAs.

Empleo a bordo por sexos en 2022



Empleo en tierra por sexos en 2022



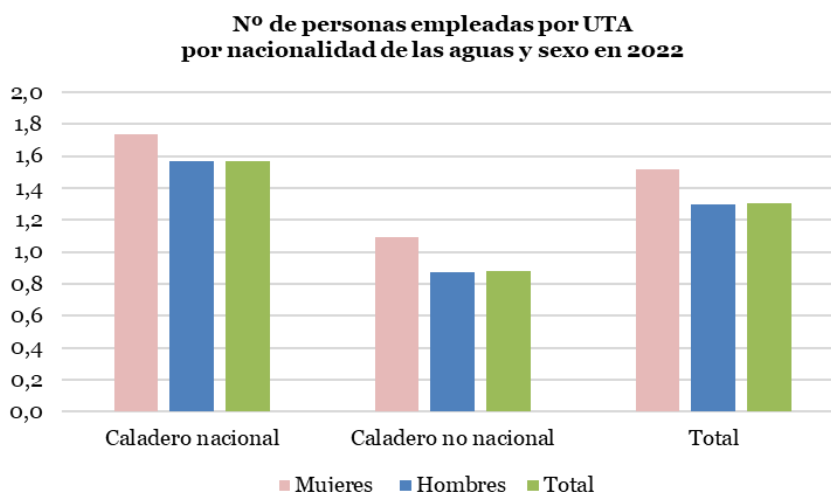


EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA PESCA MARÍTIMA EN 2022 (...continuación)

Relación de trabajadores y UTAs en pesca marítima en 2022

Año 2022. Empleo en pesca marítima por nacionalidad de las aguas y sexo.									
NACIONALIDAD DE LAS AGUAS	MUJERES			HOMBRES			TOTAL		
	Nº UTA	Nº Personas	Personas/UTA	Nº UTA	Nº Personas	Personas/UTA	Nº UTA	Nº Personas	Personas/UTA
Caladero nacional	501	868	1,7	13.800	21.616	1,6	14.301	22.484	1,6
Caladero no nacional	252	275	1,1	8.827	7.735	0,9	9.079	8.010	0,9
TOTAL	753	1.144	1,5	22.627	29.351	1,3	23.380	30.494	1,3

Atendiendo al número de personas por Unidad de Trabajo Anual, las cifras se mantienen estables con respecto a 2021 ya que, en 2022, trabajaron de media 1,3 personas por UTA en este sector, siendo este índice mayor en el caladero nacional que en el de caladero no nacional, y superior en las mujeres que en los hombres en ambas categorías, tal y como se aprecia en el siguiente gráfico:





5.2 CONTENIDO DE LAS ESTADÍSTICAS PESQUERAS

Los resultados de las **Estadísticas Pesqueras** están disponibles en la WEB del MAPA, en la siguiente dirección:
<http://www.mapa.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/>

Estadísticas Pesqueras

Las Estadísticas Pesqueras tienen una publicación propia que se actualiza dos veces al año. Se encuentra en la página WEB del MAPA y el esquema de contenido, al igual que el esquema de la propia WEB, es:

1. Pesca marítima

Las estadísticas de pesca marítima se han agrupado en tres bloques, uno de "[Encuesta económica de pesca marítima](#)", otro de "[Flota pesquera](#)" y otro de "[Capturas](#)".

1.1 Encuesta Económica de pesca marítima

La fuente principal de este apartado es la "**Encuesta Económica de Pesca Marítima**", incluida en el PEN y realizada anualmente a los armadores de buques pesqueros. Dicha encuesta está referida a los buques pesqueros españoles, que tienen autorización para pescar en el período de referencia. Hay que señalar que estos buques no tienen que coincidir necesariamente, con los que figuran en el Censo de Flota Pesquera Operativa, que son los que potencialmente pueden ser autorizados.

Como principales variables de los resultados obtenidos están algunas magnitudes macroeconómicas, las cuentas de resultados de gestión de las empresas y algunos datos de empleo y actividad de las flotas pesqueras. Todo ello agrupado en determinados estratos de buques y otras variables de clasificación, que se detallan en las correspondientes notas metodológicas.

1.2 Flota pesquera

La flota pesquera es el conjunto de buques que se utilizan para la captura de las diferentes especies. Las principales variables medidas son el número de buques, el arqueo, la potencia, la eslora, etc. Estas variables se agrupan y clasifican por el tipo de pesca principal, el caladero donde faenan, etc. La Operación Estadística del PEN que da origen a los resultados es la "**Estadística de la Flota Pesquera**". La fuente de información es el Censo de Flota Pesquera Operativa, datos de carácter administrativo que la Secretaría General de Pesca (SGP) tiene y utiliza para la gestión del sector pesquero extractivo.

1.3 Capturas

Las capturas de pesca marítima son aquellas que realizan los buques pesqueros españoles en cualquier caladero donde faenan, sea en aguas nacionales, de otros países comunitarios, de terceros países o internacionales.

Las principales variables medidas son el **peso vivo** capturado y el **valor** de la primera venta. Los resultados de estas variables se agrupan y clasifican por otras variables como, especies o grupos de especies, zonas de captura, conservación, etc. La Operación Estadística del PEN que da origen a los resultados es la "**Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima**".

Además de poder consultar diferentes tablas fijas, está disponible en la Web una **base de datos de capturas**, con datos desde el año 1992 en formato Excel.

2. Acuicultura

La acuicultura y la pesca marítima forman parte del sector económico primario. La acuicultura puede tener un futuro importante en el ámbito de la alimentación, pero la única forma de saber su importancia real, dentro del conjunto de los productos pesqueros, es conocer sus cifras. Con este apartado queremos colaborar en el conocimiento diferenciado de ambos tipos de producción citados, la acuicultura y la pesca extractiva.

Las Operaciones Estadísticas del PEN que dan origen a los resultados que se publican, son la "Encuesta Económica de Acuicultura y la "Encuesta de Establecimientos de Acuicultura", que se realizan anualmente a los responsables de los citados establecimientos.

Los resultados se pueden consultar en la página Web del MAPA.

3. Industrias de procesamiento de pescado

El origen de los datos de este apartado son, la Estadística Estructural de Empresas del Sector Industrial, la Encuesta Industrial de Productos y la Encuesta de Consumos Energéticos, todas ellas realizadas por el INE cada año. Los resultados corresponden a las empresas incluidas en la rúbrica 102 "procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos", de la Clasificación Nacional de Actividades (CNAE-2009).

4. Comercio exterior de productos de la pesca

Los productos de la pesca que se consumen en España tienen su origen en capturas de buques españoles y en importaciones de dichos productos.

Los datos de la balanza comercial los obtiene la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), limitándose nuestro trabajo a seleccionar las partidas correspondientes a los productos de la pesca incluidos en la Nomenclatura Combinada (NC), utilizada por el Arancel Integrado de las Comunidades Europeas (TARIC) en el comercio exterior.

5. Economía y Empleo

El apartado de economía trata el sector pesquero en su conjunto. En los apartados anteriores, de pesca marítima y acuicultura, la economía se ha tratado separadamente para cada uno de estos sectores.

También mostramos aquí el empleo del sector pesquero, según diferentes fuentes de información.



6. ALIMENTACIÓN



6.1 CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - ABRIL 2023

Panel de Consumo Alimentario

Consumo en el mes de abril 2023

Los hogares españoles adquieren un 2,7 % más de productos de alimentación y bebidas durante abril de 2022. Por su parte, el valor crece un 11,5 % debido al incremento del precio medio del 8,6 %.

El crecimiento del mercado agroalimentario viene explicado por un mayor consumo de algunas de las principales categorías de la alimentación, tales como sector lácteo, cárnico y oleícola, así como agua de bebida envasada, principalmente. Si bien, las frutas, hortalizas y patatas frescas, así como el sector pesquero pierden intensidad de compra con respecto a abril de 2022. No obstante, este retroceso no es suficiente para hacer decrecer al mercado, que consigue mantener su demanda un 2,7 % superior a la del mismo mes del año anterior.

El sector incrementa su volumen de compra en un 1,5 % durante abril de 2023. Este crecimiento viene impulsado por un mayor consumo de carne fresca (2,1 %) y carne congelada (33,7 %), si bien, se reducen las compras de carne transformada en un 2,9 %. El crecimiento en la compra de carne fresca se debe a un aumento de la demanda de carne fresca de pollo del 13,6 %, siendo este tipo de carne fresca la que mayor proporción de volumen representa del segmento. Por el contrario, se reduce el consumo de carne fresca de vacuno (7,1 %), conejo (17,9 %), ovino/caprino (10,5 %) y cerdo (1,0 %).

Por el contrario, en un contexto de crecimiento del mercado agroalimentario, el sector pesquero decrece un 3,1 % durante el tercer mes del año. Esta caída se traslada a cualquiera de los tres segmentos pesqueros, tanto a pescados (0,9 %), como a mariscos/moluscos/crustáceos (6,8 %) y conservas de pescado/molusco (4,7 %). No obstante, es importante destacar que, la categoría de pescados es la que mejor aguanta la caída en compras, debido a que su segmento fresco crece un 1,2 % en volumen. No obstante, es un incremento no suficiente para compensar la fuerte contracción en la demanda de pescados congelados (9,1 %), que hace decrecer a la categoría en un 0,9 %.

El sector oleícola experimenta el crecimiento en compras más acentuado durante abril de 2023 (33,6 %), promovido por un aumento en la demanda tanto de aceites de oliva (9,6 %), como de aceite de girasol (135,7 %). Este sector también consigue crecer en valor, a un ritmo superior al de las compras (41,4 %) debido al crecimiento del precio medio (5,8 %).

Crecimiento de un 4,8 % del volumen del sector lácteo, más acentuado en valor (20,3 %), como consecuencia del incremento en precio medio (14,7 %). El aumento en la demanda de este sector viene impulsado por un mayor consumo de leche líquida (8,8 %), si bien, el segmento de derivados lácteos pierde un 2,0 % de intensidad de compra con respecto a abril de 2022. En cuanto a otros productos básicos de la alimentación, también ven crecer su demanda como pasa con huevos y azúcar (7,8 % y 5,2 % respectivamente), o pan y legumbres (1,1 % y 2,2 % respectivamente).

Por el contrario, el mes de abril de 2023 no supone una evolución favorable para el segmento de patatas ni hortalizas frescas, ya que pierden un 7,1 % y un 1,3 % de intensidad de compra respectivamente. Destaca el retroceso en compras de coles (12,4 %), judías verdes (44,0 %), pimientos (3,5 %) y cebollas (3,1 %), dentro del segmento de hortalizas frescas. Por su parte, los hogares españoles también reducen la compra de frutas frescas (3,6 %), una caída que se debe principalmente a un menor consumo de naranjas (16,6 %), mandarinas (25,0 %), manzanas (6,6 %) o peras (12,1 %), siendo estos, los tipos de fruta fresca más consumidos. Es importante destacar que, en un contexto de reducción del consumo de fruta fresca, los hogares incorporan más cantidad de algún tipo de fruta fresca como plátano (6,7 %), y otras frutas más estacionales como sandía (143,3 %) o melón (17,7 %).

En cuanto al segmento de bebidas, los hogares incorporan más cantidad de algunas como agua de bebida envasada y gaseosas y bebidas refrescantes (11,0 % y 7,8 % respectivamente), aunque reducen el volumen de otras como bebidas espirituosas (8,9 %). Por su parte, las compras de vinos y bebidas derivadas del vino se mantienen estables con respecto a abril de 2022.



Consumo en el año móvil de mayo 2022 hasta abril 2023

A cierre del año móvil abril de 2023, la compra de productos de alimentación en los hogares españoles se reduce un 6,1 %. No obstante, el valor crece un 4,5 %, como consecuencia del incremento del precio medio del 11,3 %.

El sector cárnico retrocede un 7,4 % en compras, algo que se traslada a todos los segmentos, tanto a carne fresca (7,9 %), como a carne congelada (10,6 %) y carne transformada (5,5 %). La contracción en la demanda de carne fresca está impulsada por un menor consumo de cualquiera de los tipos de carne fresca, siendo especialmente acusada en carne fresca de conejo (21,9%), vacuno (13,6 %) y ovino/caprino (12,7 %). Por su parte, la carne fresca de pollo y cerdo, también pierden presencia en los hogares españoles a cierre de año móvil abril 2023, aunque a un ritmo inferior (4,2 % y 6,8 % respectivamente).

Retroceso del 12,2 % para el sector pesquero, que se traslada a cualquiera de sus segmentos, con contracción en la demanda del 11,3 % para pescados, del 15,2 % para mariscos/moluscos/crustáceos y del 10,4 % para conservas de pescados y moluscos.

El sector lácteo pierde un 6,1 % de intensidad de compra, debido a un menor consumo tanto de leche líquida (5,8 %), como de los derivados lácteos (6,5 %). En cuanto al resto de alimentos básicos en la alimentación, los hogares reducen las compras algunos, tales como azúcar, legumbres y pan (14,6 %, 6,5 % y 5,6 % respectivamente). Aunque, por el contrario, mantienen un 0,4 % superior el consumo de huevos con respecto al año móvil anterior.

A cierre de año móvil abril 2023, la demanda doméstica de aceite cae un 13,8 % en volumen. Movimiento explicado por un menor consumo tanto de aceites de oliva (11,9 %), como de aceite de girasol (15,7 %). No obstante, este sector, a pesar de la caída en compras, consigue facturar un 12,9 % más que el periodo anterior, debido a que su precio medio cierra un 31,0 % más alto.

Los productos frescos también pierden peso en los hogares españoles a cierre de año móvil abril 2023. La compra de patatas se reduce un 7,2 % y la de hortalizas cae un 9,7 %, especialmente destacado en el caso de judías verdes, pimientos y coles (16,1 %, 14,1 % y 10,1 %, respectivamente). Los hogares también reducen un 9,2 % la compra de frutas frescas, con retrocesos destacados en sandía (22,0 %), cereza (18,0 %), melocotón (16,2 %) y melón (15,5 %), incluso en tipos de fruta fresca con un peso mayoritario dentro del segmento, como pasa con plátanos (7,6 %) y manzanas (2,7 %).

En los últimos doce meses, los hogares españoles tampoco intensificaron la compra de bebidas para el hogar. El vino pierde el 9,4 % del volumen con respecto al mismo periodo del año anterior, fenómeno que se produce debido a una menor compra de todos los tipos de vino, tanto aquellos con DOP+IGP (12,1 %), como de aquellos sin DOP/IGP (5,4 %) Por su parte, sidras y cervezas también ven reducido su consumo con un 17,7 % y un 5,0 %, respectivamente. La compra de agua de bebidas envasadas se mantiene decrece la compra de gaseosas y bebidas refrescantes (2,4 %). Por último, las bebidas espirituosas también ven mermado su consumo en un 5,0 %.

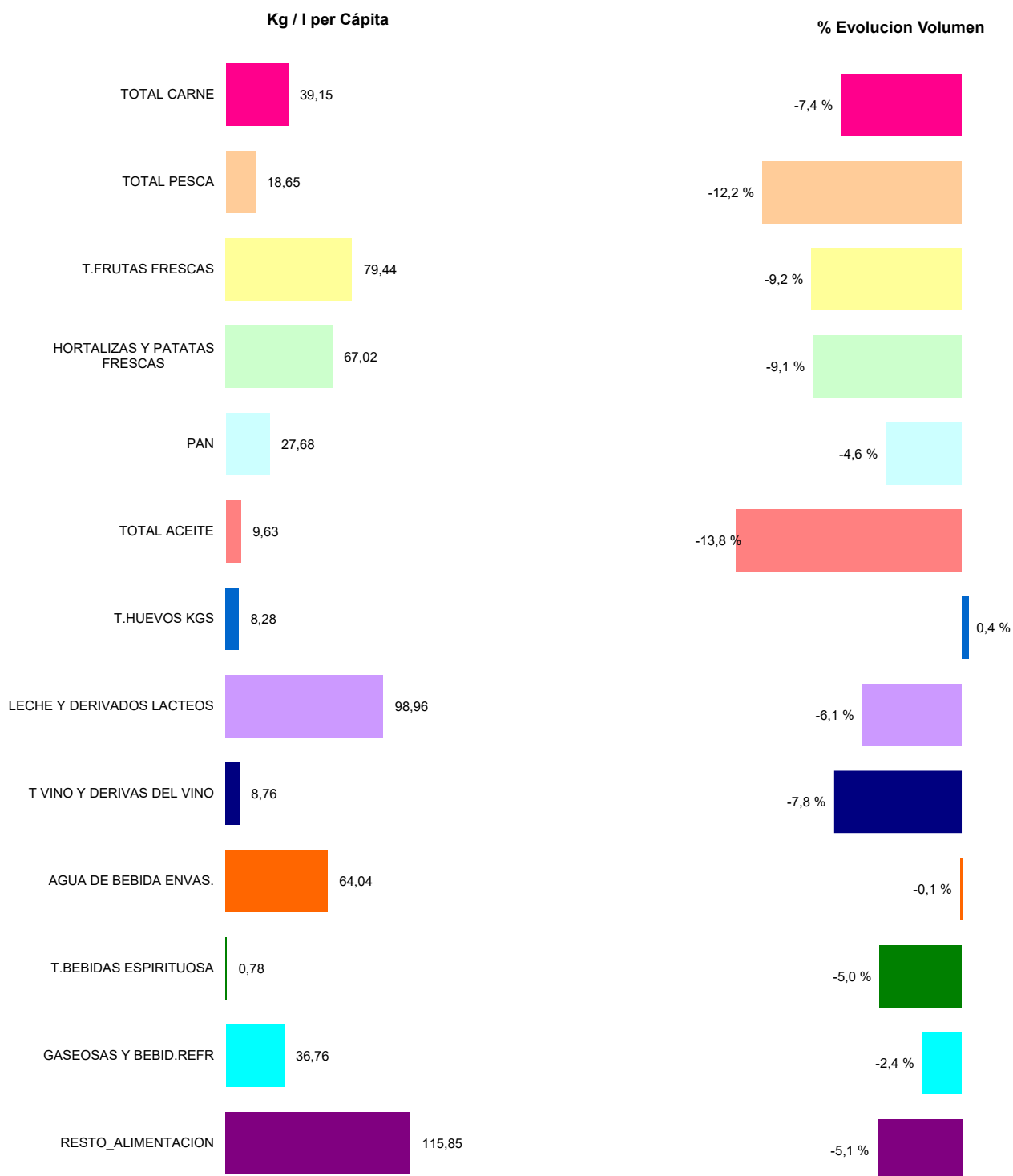
	TAM ABRIL 23	% Variación TAM ABRIL 23 vs TAM ABRIL 22	% Variación ENERO 23 vs ENERO 22	% Variación FEBRE-RO 23 vs FEBRERO 22	% Variación MARZO 23 vs MARZO 22	% Variación ABRIL 23 vs ABRIL 22
Volumen (Millones kg/l)	26.750,4	-6,1 %	-1,8 %	-3,8 %	-7,1 %	2,7 %
Valor (Millones €)	76.240,11	4,5 %	11,7 %	10,6 %	6,1 %	11,5 %
Precio Medio	2,85	11,3 %	13,7 %	15,0 %	14,2 %	8,6 %
Consumo x Cápita	575,01	-6,6 %	-3,5 %	-5,5 %	-8,7 %	1,0 %
Gasto x Cápita	1.638,82	4,0 %	9,8 %	8,8 %	4,3 %	9,6 %

CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR (...continuación)



TAM abril 2023

TOTAL ALIMENTACIÓN (HOGAR)	
CONSUMO PER CAPITA 575,01 Kg./l./Capita	VOLUMEN EN LA CESTA DE LA COMPRA 26.750,4 Cantidad (Millones de Kgs./l.)



Alimentación

T Hortalizas y Patatas Frescas: incluye todas las hortalizas frescas y las patatas frescas

Leche y Derivados Lácteos: incluye Leche Líquida, Preparados Lácteos, Total Otras Leches, Derivados Lácteos

T Vinos y Bebidas Derivadas del Vino: Incluye, Vinos, Espumosos, Cava, Tinto de Verano, Sangría, Vermouth, resto

Bebidas Alcohólicas alta Graduación: incluye Brandy, Whisky, Ginebra, Ron, Anís, Bebidas Espirituosas

Resto Alimentación: todos aquellos productos no desglosados

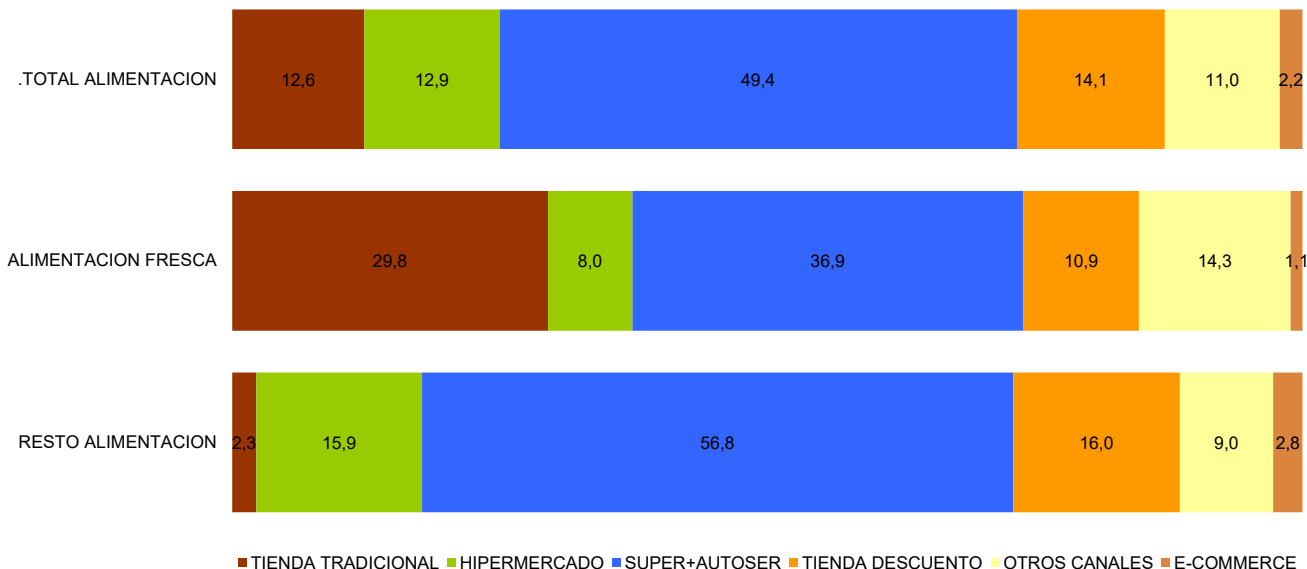




CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR (...continuación)

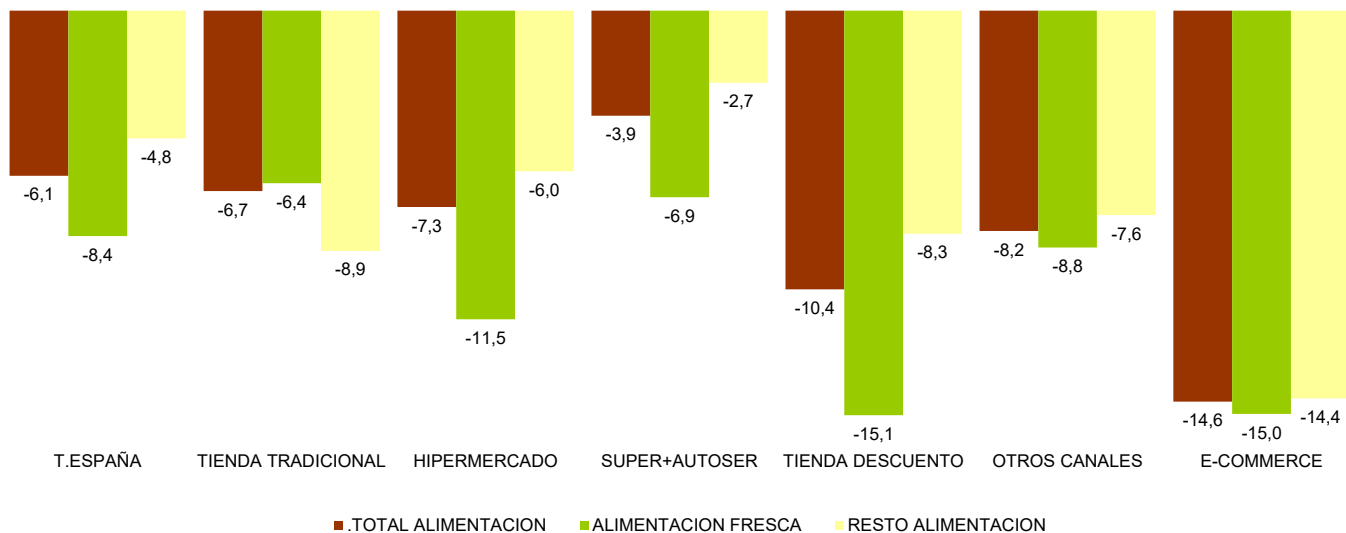
TAM abril 2023

Cuota de los lugares de compra en Volumen (kg/l)



Alimentación

% Evolución de Volumen (kg/l) en cada Lugar de Compra



T. TRADICIONAL: Pescadería, Carnicería/Charcutería, Lechería, Herboristería, Tda Congelados, Mercados y Plazas, Panadería, Bar/bodega, Farmacia, Verdulería/Frutería y

tiendas de alimentación/comestibles/ultramarcos.

OTROS CANALES: Economato/Coop, Venta Domicilio, Mercadillos, Autoconsumo, Compra Directa al productor, Internet /E-commerce, Resto Canales.

INTERNET / E-COMMERCE: Compras realizadas a través de internet. Este canal está incluido dentro de Otros Canales.

ALIMENTACION FRESCA: Carnes Frescas, Huevos, Pescados Frescos, Mariscos/Moluscos Frescos, Pan, Patatas Frescas, Hortalizas Frescas, Frutas Frescas



CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR (...continuación)



LA ALIMENTACIÓN MES A MES							
TAM ABRIL 23							
HOGARES							
Productos	Cantidad (Millones de kg / l)		Evolución % 23 vs 22	Valor (Millones de €)		Evolución % 23 vs 22	Kg / l per Cápita TAM ABRIL 23
	TAM ABRIL 22	TAM ABRIL 23		TAM ABRIL 22	TAM ABRIL 23		
T.HUEVOS KGS	383,7	385,3	0,4 %	982,39	1.205,18	22,7 %	8,28
CARNE POLLO	527,8	505,8	-4,2 %	2.483,26	2.721,84	9,6 %	10,87
CARNE CERDO	428,7	399,4	-6,8 %	2.695,43	2.818,83	4,6 %	8,58
CARNE VACUNO	201,7	174,2	-13,6 %	2.056,77	2.025,97	-1,5 %	3,75
CARNE CONEJO	35,7	27,9	-21,9 %	244,98	220,26	-10,1 %	0,60
CARNE OVINO/CAPRINO	46,9	41,0	-12,7 %	593,83	558,45	-6,0 %	0,88
CARNE TRANSFORMADA	514,6	486,3	-5,5 %	4.940,87	5.055,66	2,3 %	10,45
R CARNE	210,9	186,9	-11,4 %	1.257,80	1.264,13	0,5 %	4,02
PESCADOS	513,4	455,5	-11,3 %	4.525,02	4.340,43	-4,1 %	9,79
MARISCO/MOLUSCO/CRUS	271,5	230,1	-15,2 %	2.610,55	2.351,74	-9,9 %	4,95
CONS.PESCADO/MOLUSCO	203,0	182,0	-10,4 %	2.190,25	2.203,51	0,6 %	3,91
TOTAL LECHE LIQUIDA	3.166,6	2.982,7	-5,8 %	2.280,98	2.720,59	19,3 %	64,11
TOTAL OTRAS LECHE	26,9	24,4	-9,5 %	175,88	175,66	-0,1 %	0,52
T DERIVADOS LACTEOS	1.707,4	1.596,8	-6,5 %	6.048,19	6.697,27	10,7 %	34,32
PAN	1.350,1	1.287,7	-4,6 %	3.223,33	3.334,17	3,4 %	27,68
BOLL.PAST.GALLET.CERE	623,9	580,3	-7,0 %	3.059,64	3.315,52	8,4 %	12,47
CHOCOLATES/CACAO/SUC	162,6	147,9	-9,1 %	1.283,61	1.255,20	-2,2 %	3,18
CAFES E INFUSIONES	87,3	82,0	-6,1 %	1.430,57	1.442,20	0,8 %	1,76
ARROZ	184,3	173,6	-5,9 %	333,32	367,48	10,2 %	3,73
TOTAL PASTAS	195,8	187,4	-4,3 %	432,95	479,31	10,7 %	4,03
AZUCAR	136,2	116,4	-14,6 %	134,51	157,54	17,1 %	2,50
LEGUMBRES	161,3	150,8	-6,5 %	310,79	317,43	2,1 %	3,24
TOTAL ACEITES DE OLIVA	350,7	308,8	-11,9 %	1.296,14	1.438,83	11,0 %	6,64
ACEITE DE GIRASOL	148,9	125,5	-15,7 %	244,51	305,23	24,8 %	2,70
RESTO ACEITES	20,5	13,9	-31,9 %	46,99	48,45	3,1 %	0,30
PATATAS FRESCAS	900,1	835,1	-7,2 %	814,56	865,40	6,2 %	17,95
PATATAS CONGELADAS	49,2	48,1	-2,2 %	60,25	79,28	31,6 %	1,03
PATATAS PROCESADAS	68,8	64,2	-6,8 %	406,85	448,06	10,1 %	1,38
TOMATES	570,7	527,9	-7,5 %	1.065,25	1.136,24	6,7 %	11,35
RESTO HORTALIZAS FRESCAS	1.958,3	1.754,8	-10,4 %	3.908,50	3.950,72	1,1 %	37,72
CÍTRICOS	1.015,5	953,7	-6,1 %	1.350,30	1.405,51	4,1 %	20,50
RESTO FRUTAS FRESCAS	3.053,2	2.741,9	-10,2 %	5.763,72	5.969,19	3,6 %	58,94
ACEITUNAS	118,2	111,1	-6,0 %	363,29	388,75	7,0 %	2,39
FRUTOS SECOS	157,8	150,4	-4,7 %	1.233,13	1.227,39	-0,5 %	3,23
T.FRUTA&HORTA.TRANSF	578,5	549,8	-5,0 %	1.324,78	1.439,10	8,6 %	11,82
PLATOS PREPARADOS	768,8	761,9	-0,9 %	3.464,94	3.827,02	10,4 %	16,38
BEBIDAS DERIVADAS VI	75,6	75,4	-0,3 %	139,17	145,96	4,9 %	1,62
VINOS TRANQUILOS	150,1	130,2	-13,3 %	667,92	603,59	-9,6 %	2,80
ESPUM(INC CAVA)+GAS	27,0	23,9	-11,5 %	142,56	137,81	-3,3 %	0,51
VINOS DE AGUJA	1,7	1,3	-24,3 %	5,49	4,26	-22,4 %	0,03
VINOS LICOROSOS	12,6	10,0	-20,5 %	46,18	41,08	-11,0 %	0,21
OTROS VINOS CON DOP	-	-	-	-	-	-	-
VINO SIN DOP/IGP	147,1	139,0	-5,4 %	201,14	205,35	2,1 %	2,99
VINOS CON I.G.P.	26,3	26,0	-1,0 %	66,08	66,67	0,9 %	0,56
CERVEZAS	977,2	923,2	-5,5 %	1.365,12	1.413,46	3,5 %	19,84
T.BEBIDAS ESPIRITUOSA	38,3	36,4	-5,0 %	416,04	418,77	0,7 %	0,78
TOTAL ZUMO Y NECTAR	333,7	312,5	-6,4 %	372,92	383,92	3,0 %	6,72
AGUA DE BEBIDA ENVAS.	2.982,0	2.979,3	-0,1 %	623,71	643,95	3,2 %	64,04
GASEOSAS Y BEBID.REFR	1.752,0	1.710,0	-2,4 %	1.685,62	1.805,53	7,1 %	36,76
OTROS PROD.EN PESO	83,1	82,0	-1,3 %	743,93	802,75	7,9 %	1,76
OTROS PROD.EN VOLUMEN	246,3	254,6	3,4 %	308,15	327,16	6,2 %	5,47
TOTAL ALIMENTACION	28.503,0	26.750,4	-6,1 %	72.955,1	76.240,1	4,5 %	575,0

Alimentación

Resto Carne: Incluye todos los tipos de Carne a excepción de la Carne de Pollo Fresca, Carne de Cerdo Fresca, Carne de Vacuno Fresca, Carne de ovino/caprino Fresca y Carne Transformada

T. Derivados Lácteos: Incluye Preparados Lácteos y Derivados Lácteos

Resto Aceite: Incluye todos los aceites que no son de Oliva o Girasol

Resto Hortalizas Frescas: incluye todas las Hortalizas Frescas a excepción de los Tomates

Citricos: incluyen las frutas cítricas (Naranjas, Mandarinas y Limones)

Resto Frutas Frescas: Incluye todas las frutas frescas a excepción de las cítricas (Naranjas, Mandarinas y Limones)

Bebidas Alcohólicas Alta Graduación: incluye el Brandy, Whisky, Ginebra, Ron, Anís, Otras Bebidas Espirituosas.

O. Productos en Peso: incluye la miel, los edulcorantes, bases pizzas y masas de hojaldre, harinas y semolas, encurtidos, sal, caldos....

O. Productos en Volumen: incluye la sidra, el vinagre, bebidas con vino, horchata, leche de distinta especie a la de vaca,....

- No se dispone de dato porque aún no dispone de compras registradas





7. AGUA

7.1 PRECIPITACIONES

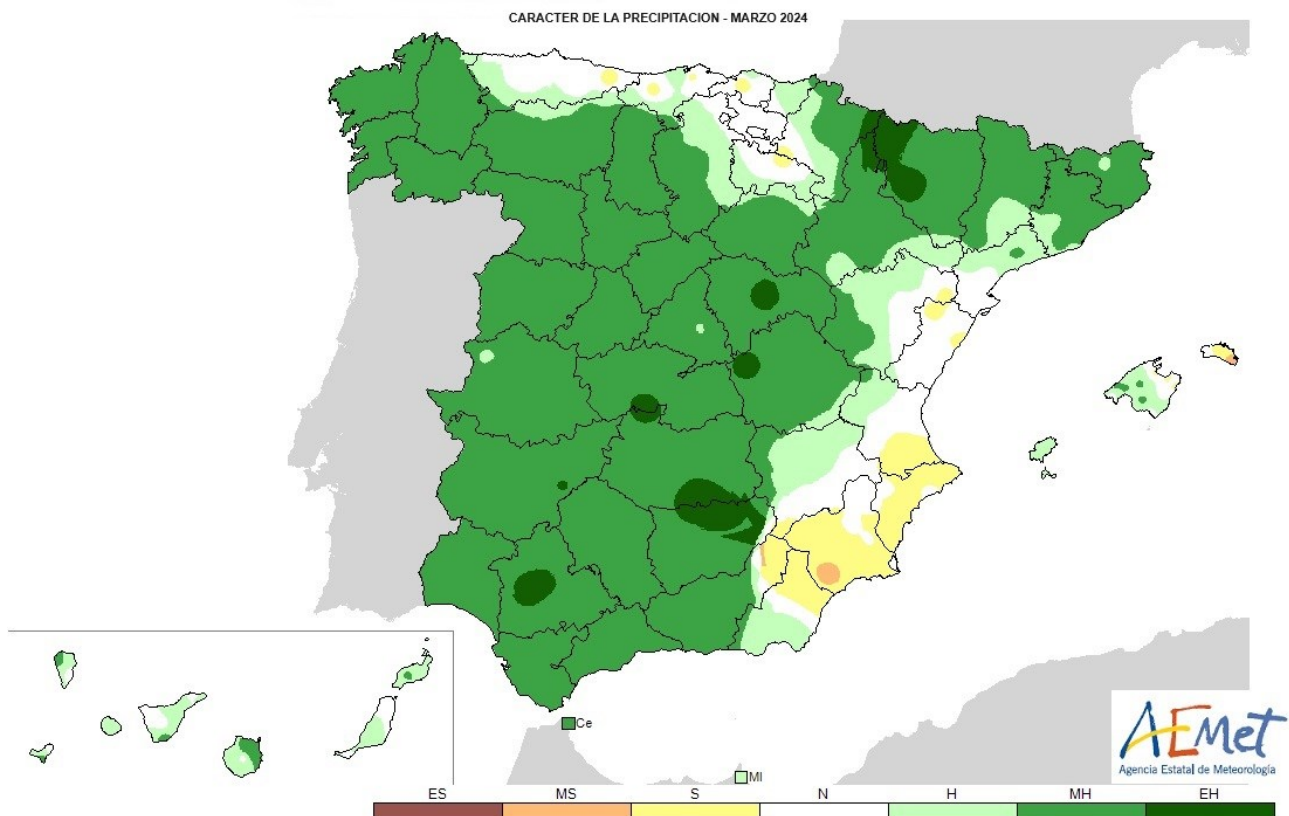
Marzo 2024

El mes de marzo ha tenido carácter húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 120,0 mm, valor que representa el 202 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del sexto mes de marzo más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961 y del cuarto del siglo XXI.

	Precipitación		Carácter
	P (mm)	Porcentaje (%)	
España peninsular	120,0	202	Muy húmedo
Baleares	38,8	109	Normal
Canarias	36,6	115	Húmedo

Marzo ha sido entre húmedo y muy húmedo en casi todo el territorio, llegando a extremadamente húmedo en puntos del Pirineo aragonés y del interior peninsular. Por otra parte, en la cornisa cantábrica marzo ha tenido carácter normal y en el Levante y la isla de Menorca ha sido entre normal y seco.

Agua



- EH = Extremadamente húmedo. $PR > PR_{max}$. La precipitación sobrepasa el máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
- MH = Muy húmedo: $P_{80} < PR \leq PR_{max}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más húmedos.
- H = Húmedo: $P_{60} \leq PR < P_{80}$.
- N = Normal: $P_{40} \leq PR < P_{60}$.
- S = Seco: $P_{20} \leq PR < P_{40}$.
- MS = Muy seco: $PR_{min} \leq PR < P_{20}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más secos.
- ES = Extremadamente seco. $PR < PR_{min}$. La precipitación no alcanza el mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

Durante la primera decena del mes, las precipitaciones fueron abundantes y afectaron a todo el territorio nacional. Se superaron los 10 mm en la mayor parte de la Península, salvo en el Levante y algunos puntos de Aragón. Las cantidades más destacadas, con más de 100 mm, se dieron en la mitad oeste de Galicia, el norte de Extremadura, el noroeste de la provincia de Cádiz y puntos de los Pirineos.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

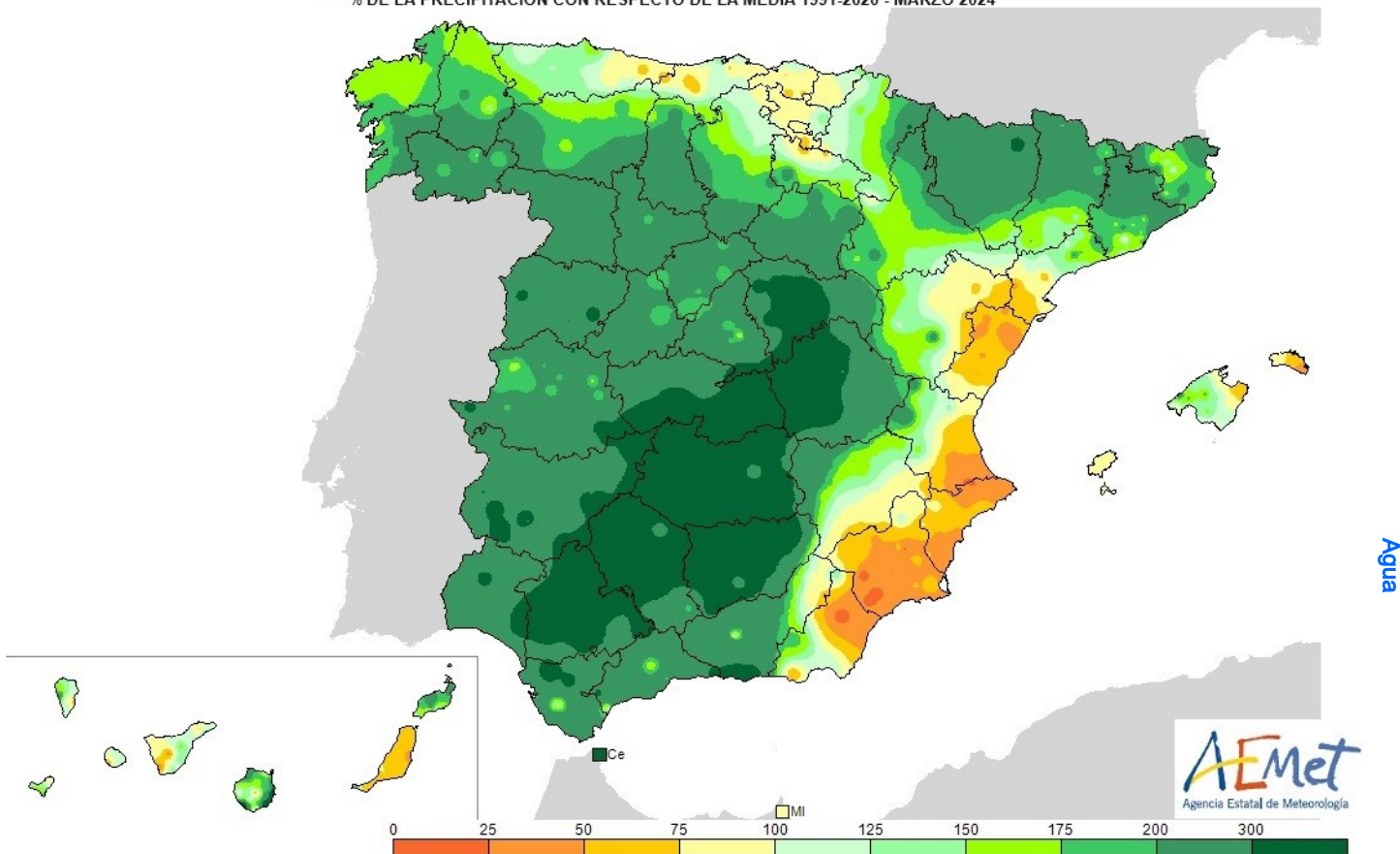




En la segunda decena, las precipitaciones afectaron al noroeste de la Península, a la provincia de Girona y mitad occidental de Castilla-La Mancha. También afectaron a las islas occidentales del archipiélago canario. Se superaron los 10 mm en algunos puntos del tercio norte peninsular y en Galicia.

En la tercera decena del mes, las precipitaciones fueron abundantes y afectaron a toda la Península y a ambos archipiélagos. Se superaron los 100 mm en Los Pirineos, Galicia, Andalucía, las provincias occidentales de Castilla-La Mancha y norte de Extremadura. Se superaron los 300 mm en Grazalema.

% DE LA PRECIPITACIÓN CON RESPECTO DE LA MEDIA 1991-2020 - MARZO 2024



Las mayores precipitaciones diarias registradas en los observatorios principales correspondieron al paso de la borrasca Nelson y se dieron en Ceuta, que registró 72,0 mm el día 9; Morón de la Frontera con 68,7 mm el día 30 que constituye el valor más alto de su serie desde 1949; Jerez de la Frontera con 61,0 mm el día 8, que también constituye el valor más alto de su serie desde 1946; Jaén con 54,0 mm el día 30 y Hondarribia/Malkarroa con 53,6 mm el día 2. En cuanto a la precipitación total del mes en las estaciones principales destacan los 287 mm de Ceuta, los 255,4 mm acumulados en Santiago de Compostela/aeropuerto, los 242,8 mm de Jaén y los 226,4 mm de Puerto de Navacerrada.

NOTA importante: Desde enero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

NOTA: En septiembre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (período de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.



PRECIPITACIONES (...continuación)

Precipitación por cuencas

El mes de marzo tuvo un carácter muy húmedo en la vertiente atlántica y húmedo en la vertiente mediterránea, con unas precipitaciones estimadas del 223 % y del 154 % respectivamente sobre su valor medio para el periodo 1991-2020.

En la vertiente atlántica el mes resultó muy húmedo en todas las cuencas y en todas ellas las precipitaciones estimadas superaron los valores respecto al periodo 1991-2020.

Por otra parte, en la vertiente mediterránea el mes resultó muy húmedo en las cuencas del Sur, Ebro y Pirineo Oriental, húmedo en la cuenca del Júcar y normal en la cuenca del Segura. Las precipitaciones estimadas oscilaron entre el 195 % respecto a su valor normal de la cuenca del Sur y el 70 % de la cuenca del Segura.

Agua

CUENCAS	PM	PE	% P	CA	PA	% PA
NORTE Y NOROESTE	121,7	180,7	149	MH	1237,9	128
DUERO	48,8	91,9	188	MH	531,2	136
TAJO	54,6	147,0	269	MH	687,9	164
GUADIANA	50,4	142,5	283	MH	509,1	136
GUADALQUIVIR	61,5	181,9	296	MH	505,2	113
SUR	58,5	114,0	195	MH	252,0	61
SEGURA	40,3	28,3	70	N	110,6	44
JÚCAR	47,9	63,6	133	H	228,4	71
EBRO	50,9	83,2	163	MH	404,1	110
PIRINEO ORIENTAL	52,4	94,0	179	MH	232,9	56
VERTIENTE ATLANTICA	65,1	145,1	223	MH	671,8	133
VERTIENTE MEDITERRANEA	49,9	77,0	154	H	301,9	85
MEDIA PENINSULAR	59,6	120,0	201	MH	534,7	119

Pm = Precipitación media 1991 - 2020.

Pe = Precipitación media estimada del mes.

%P = % con respecto a la media 1991 - 2020.

CA = Carácter de la precipitación estimada del mes.

EH = Extremadamente húmedo.

MH = Muy húmedo.

H = Húmedo.

N = Normal.

S = Seco.

MS = Muy seco.

ES = Extremadamente seco

PA = Precipitación estimada acumulada desde 1º de septiembre.

%PA = % con respecto a la media 1991 - 2020 de las precipitaciones acumuladas.

Las posibles variaciones en PA e IPS se deben al recálculo de la precipitación con un número mayor de estaciones

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



7.4 INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ



SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 31 de marzo de 2024

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

Situación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada define una situación natural, no influenciada por acciones antrópicas como las demandas existentes (más información en Anexo 3 del informe ampliado).

La situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones intercomunitarias a finales de marzo de 2024 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco, y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 1.

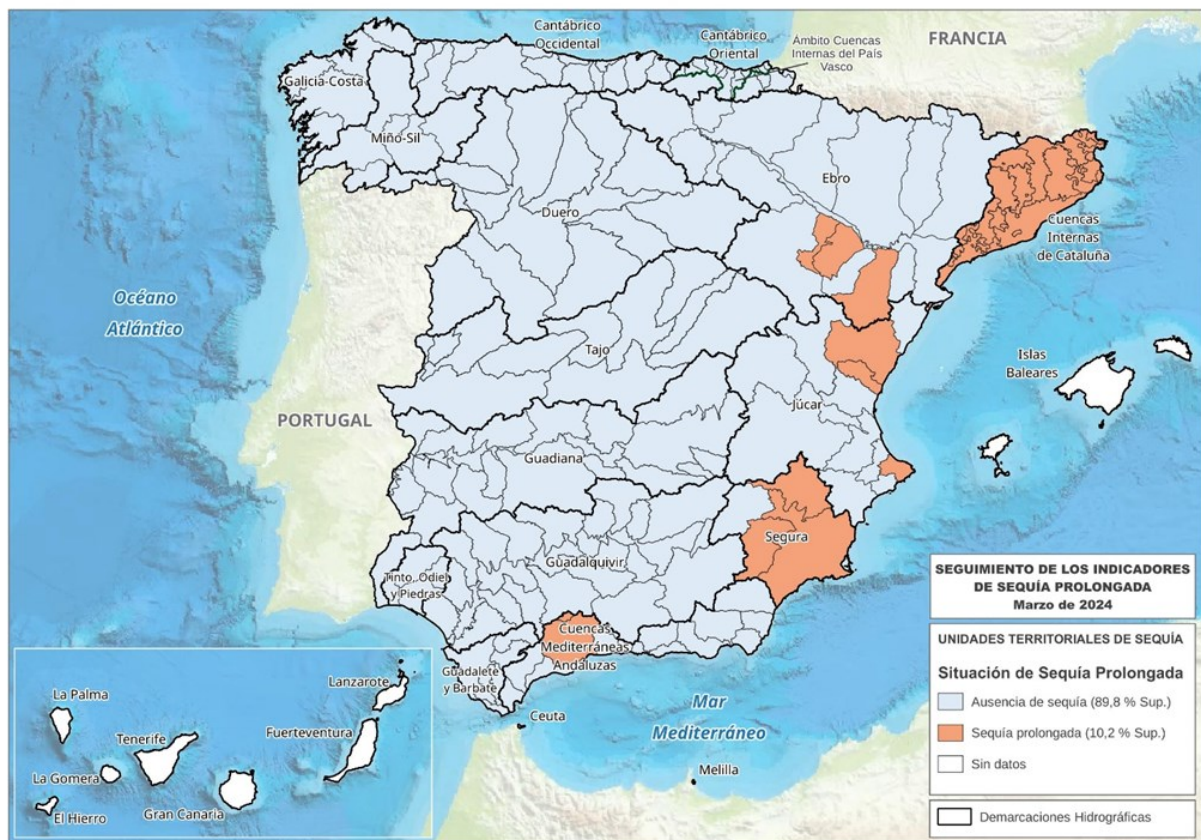


Figura 1. Mapa de situación respecto de la Sequía Prolongada. Marzo 2024

El mes de marzo ha tenido globalmente un carácter muy húmedo respecto a la pluviometría. El valor medio peninsular de la precipitación ha sido de 120 mm, prácticamente el doble del valor medio de los meses de marzo de la serie de referencia 1991-2020 (59,5 mm). En Baleares y Canarias las precipitaciones de marzo fueron ligeramente superiores a sus valores medios de referencia. El valor global acumulado en la Península en el año hidrológico (desde el 1 de octubre de 2023) es de 471 mm, un 15,7% superior al valor normal para ese periodo (407 mm).

La distribución geográfica respecto a los valores medios es muy desigual, tanto en el mes de marzo, como especialmente en lo que va transcurrido de año hidrológico. El paso de la borrasca Nelson en los últimos días de marzo incrementó notablemente las precipitaciones en bastantes zonas de la Península. En la vertiente atlántica las precipitaciones de marzo estuvieron por encima del doble de los valores de referencia, y fueron prácticamente el triple en casos como Guadalquivir y Guadiana (182 y 143 mm frente a los 61 y 50 mm de referencia respectivamente). Sin embargo, en la vertiente mediterránea las lluvias no fueron tan relevantes. En la cuenca del Segura apenas supusieron el 70% del valor medio de referencia y en cuencas como el Júcar las precipitaciones importantes en zonas del interior (Cuenca, zonas de Albacete) compensaron valores muy bajos en las provincias costeras (ver información más detallada en el Anexo 1 del informe ampliado).

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ (...continuación)

Este comportamiento del mes de marzo acentúa la distribución pluviométrica irregular del actual año hidrológico. Una parte importante de la Península, particularmente noroeste y las dos Mesetas, muestran valores pluviométricos superiores a los medios, pero toda la franja mediterránea continúa evidenciando un marcado carácter seco: cuencas internas de Cataluña, Segura, Júcar, cuencas mediterráneas andaluzas (Mapa 4 del Anexo 1 del informe ampliado). Desde el punto de vista de la sequía prolongada, las lluvias de marzo permiten mejorar el número de Unidades Territoriales de Sequía (UTS) en situación de sequía prolongada, que pasan de 40 a 30. Las UTS en situación de sequía prolongada corresponden a: Cuencas internas de Cataluña (18), Ebro (3), Júcar (3), Segura (3), Cuencas Mediterráneas Andaluzas (2) y Melilla (1). En conjunto, la extensión geográfica que suponen las UTS en sequía prolongada disminuye, pasando del 13% al 10,2% del territorio (Mapa 1 y Anexo 3 del informe ampliado).

Situación respecto a la Escasez Coyuntural

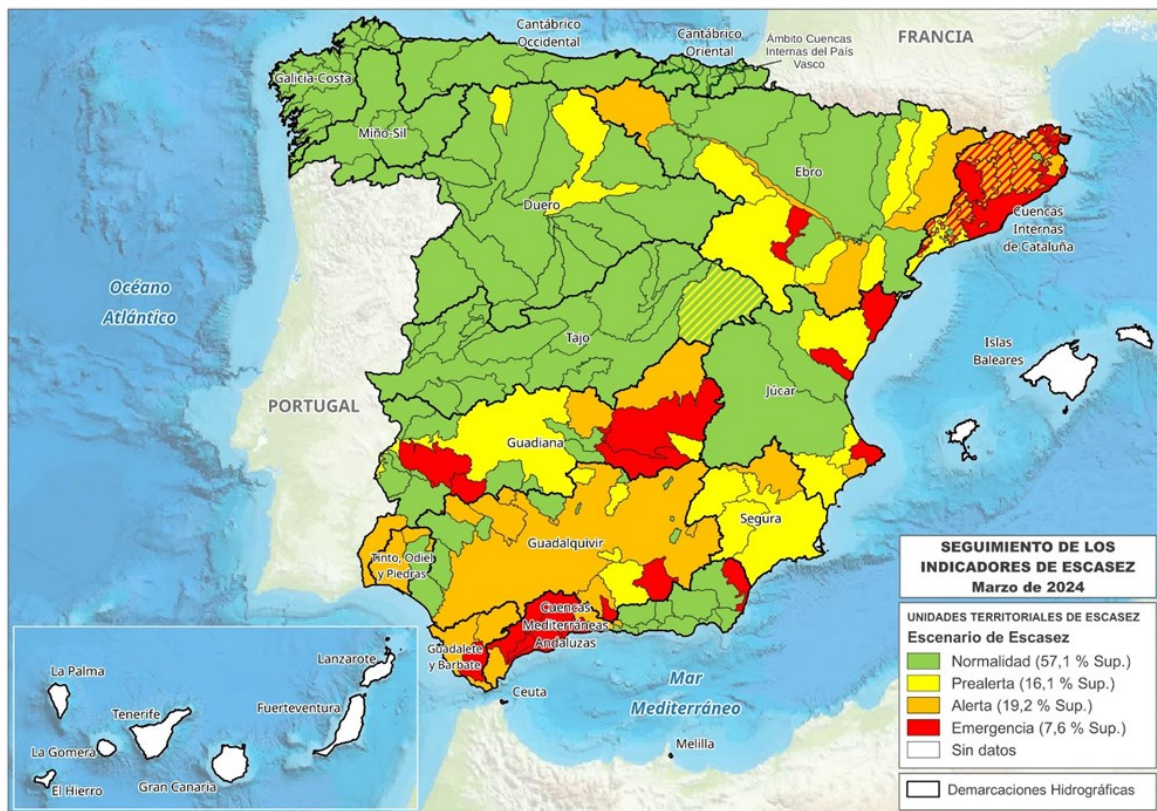
La escasez coyuntural está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Para cada Unidad Territorial de Escasez (UTE) se definen escenarios de Normalidad, Prealerta, Alerta o Emergencia (más información en Anexo 3 del informe ampliado).

La situación de los indicadores de Escasez Coyuntural en las demarcaciones intercomunitarias a finales de marzo de 2024 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 2.

Los primeros meses del año hidrológico 2023/24 permitieron superar la situación de escasez que se arrastraba en zonas como la cuenca del Duero, o en la mayor parte de la cuenca del Ebro.

Sin embargo, en otras zonas de la Península que ya acumulaban secuencias secas relevantes y problemas de escasez, el año hidrológico comenzó manteniendo un marcado carácter seco. Es el caso de Guadiana, Guadalquivir y las cuencas intracomunitarias andaluzas, que acumulaban ya en su mayor parte 4-5 años secos; de las cuencas internas de Cataluña, con los 3 últimos años extremadamente secos; o el de Júcar y Segura, de menor duración, pero con una intensidad extremadamente seca en el año hidrológico previo (2022/23).

Agua



Mapa 2. Situación respecto de la Escasez Coyuntural. Marzo 2024

La UTE rayada en la Cabecera del Tajo está en Normalidad desde el punto de vista de las demandas propias de la cuenca del Tajo, y en el Nivel 2 (asimilable a Prealerta) a efectos del Trasvase Tajo-Segura, de acuerdo con sus Reglas de Explotación.

Las UTE rayadas en las Cuencas Internas de Cataluña están en escenario de Excepcionalidad de acuerdo con su Plan de Sequías (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia de las demarcaciones intercomunitarias).

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





Las importantes lluvias del mes de marzo en buena parte de la Península han supuesto un alivio importante para algunas zonas. Entre las zonas con problemas antes mencionadas, las lluvias fueron especialmente relevantes en Guadiana y Guadalquivir y en la parte más occidental (cuencas atlánticas) de las cuencas intracomunitarias andaluzas. Sin que pueda hablarse de una superación total de los problemas de escasez, la mejoría en estas zonas ha sido muy importante. En zonas como las cuencas intracomunitarias mediterráneas andaluzas o Cataluña las lluvias no fueron suficientes para revertir los importantes problemas de escasez que ya existían. Por último, en zonas como una parte de la cuenca del Júcar o especialmente en la cuenca del Segura las lluvias tampoco fueron importantes en marzo, y por tanto la situación respecto de la escasez no ha mejorado.

Las demarcaciones de **Galicia Costa, Miño-Sil, Cantábrico Oriental, Cantábrico Occidental, Duero, Tajo, Ceuta y Melilla** tienen todas sus UTE en escenario de Normalidad o de Prealerta.

La demarcación del **Segura** tiene una UTE en escenario de Alerta (Ríos Margen Izquierda), y las tres restantes en Prealerta, aunque si no llueve en lo que resta de primavera, se prevé su avance hacia situaciones de Alerta e incluso de Emergencia en unos meses. A fecha del 2 de abril, el volumen almacenado en los embalses de la cuenca del Segura es el 22,8% de su capacidad máxima, 13 puntos porcentuales menos que un año antes.

En el caso del **Júcar** son 3 las UTE que ya se encuentran en escenario de Emergencia (Cenia-Maestrazgo, Palancia-Los Valles y Marina Alta), mientras que en marzo la UTE de Marina Baja ha caído a escenario de Alerta. Las 5 UTE restantes se mantienen en Normalidad o Prealerta. El 14 de marzo, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar declaró la situación excepcional por sequía extraordinaria en todo el ámbito de la cuenca.

En la demarcación del **Ebro** se mantiene en Emergencia la UTE de la cuenca del Huerva, y otras tres están en Alerta (Cabecera-Eje del Ebro, Guadalupe Alto y Medio, y Segre, que va mejorando su situación después de muchos meses en Emergencia). A fecha del 2 de abril el volumen almacenado en la cuenca se ha incrementado hasta el 73% sobre su capacidad máxima, 15,8 puntos porcentuales más que un año antes (Anexo 2 del informe ampliado).

En la cuenca del **Guadiana**, las lluvias de marzo han producido una importante mejoría general, trasladada a los valores de sus indicadores de escasez, aunque no tanto a los escenarios declarados, que necesitan más de un mes para su consolidación. Se reducen a 6 las UTE en escenario de Emergencia (Mancha Occidental, Jabalón-Azuer, El Vicario, Molinos-Zafra-Llerena, Alange-Barros y Tentudía). Otras 3 UTE están en Alerta (Gasset-Torre de Abraham, Gígüela-Záncara y Chanza-Andévalo). Las restantes están en Prealerta (2) o Normalidad (10).

A fecha del 2 de abril el volumen de agua embalsada en la cuenca es de 4.649 hm³, lo que supone un almacenamiento del 48,7% respecto de su capacidad máxima, 14 puntos porcentuales más que un año antes (Anexo 2 del informe ampliado).

Por su parte, en la demarcación hidrográfica del **Guadalquivir** las notables lluvias de marzo permiten reducir de 7 a 2 las UTE en escenario de Emergencia: Hoya de Guadix y Bermejales. Son ahora 7 las UTE en Alerta: Vega Baja de Granada, Sierra Boyera, Viar, Guardal, Guadalquivir, Bembézar-Retortillo y Regulación General (que con 38.000 km² ocupa geográficamente dos terceras partes de la cuenca, y es fundamental en la atención de sus demandas). Las UTE restantes están en Prealerta (4) o Normalidad (10).

A fecha 2 de abril el volumen almacenado en los embalses de la cuenca es de 3.446 hm³, que suponen un 42,9% respecto de la capacidad máxima, 17 puntos porcentuales más que un año antes.

Por lo que respecta a las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias, en el **Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña** las lluvias de marzo permitieron incrementar el volumen de agua almacenada en unos 15 hm³ (principalmente en el sistema Ter-Llobregat), lo que puede evitar previsiblemente la aplicación de nuevas medidas restrictivas en los próximos meses, pero son a todas luces insuficientes para hablar de mejoras significativas en los indicadores de escasez, que se mantienen sin variación. Permanecen 6 Unidades de Explotación en Emergencia (Acuífero Fluvià-Muga, Embalse Darnius-Boadella, Embalses del Llobregat, Riudecanyes, Embalses del Ter y Embalses del Ter-Llobregat). Por su parte, hay 8 Unidades en Excepcionalidad -situación intermedia a las de Alerta y Emergencia- (Anoia-Gaià, Acuífero Carme-Capellades, Cabecera del Llobregat, Cabecera del Ter, Empordà, Llobregat Medio, Prades-Llaberia y Cordillera transversal). El resto de Unidades de Explotación están en Alerta (1), Prealerta (1) y Normalidad (2).

El volumen almacenado en los embalses de las cuencas internas de Cataluña está, a 2 de abril, al 16,4% de su capacidad máxima, 10,5 puntos porcentuales menos que un año antes, pero dos puntos porcentuales más que hace un mes (Anexo 2 del informe ampliado).

En las cuencas internas andaluzas hay una mejoría generalizada en los valores de los indicadores de escasez, que en muchas UTE no se traducen todavía en mejoras en los escenarios. En las **Cuencas Mediterráneas Andaluzas** se reducen reducen de 9 a 8 las UTE en escenario de Emergencia (Abastecimiento a Málaga-ZR Guadalhorce, Embalse de La Viñuela, Levante Almeriense, Cuenca río Guadiaro, Embalse de La Concepción, Cordillera Penibética entre Guadalhorce y Guadiaro, Cabecera del Guadalhorce y Cuenca Baja río Guadalhorce). En la demarcación de



INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ (...continuación)

Guadalete-Barbate permanece en Emergencia la UTE de Regulación del río Barbate. La demarcación hidrográfica del **Tinto, Odiel y Piedras** no tiene ya UTE en Emergencia, y son dos las que permanecen en Alerta (Costa de Huelva-Andévalo y Sierra de Huelva).

El 15 de marzo de 2022 se aprobó el Real Decreto-ley 4/2022, por el que se adoptaban medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía, y que incluía medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en las cuencas del Guadalquivir y Guadiana. Por su parte, el 11 de mayo de 2023 se aprobó el Real Decreto-ley 4/2023, por el que se adoptaban medidas urgentes en materia agraria y de aguas en respuesta a la sequía, y que incluía actuaciones de ejecución inmediata, actuaciones prioritarias, y otras medidas de carácter socioeconómico para aliviar la situación de escasez en varias cuencas (Guadalquivir, Ebro, Duero, Guadiana, Cuencas internas de Cataluña, Cuencas Mediterráneas Andaluzas, Segura y Júcar). Por último, el pasado 27 de diciembre se aprobó el Real Decreto-ley 8/2023, que introducía nuevas medidas para paliar los efectos de la sequía en diversas demarcaciones hidrográficas (Guadalquivir, Guadiana, Segura, Ebro y Júcar).

En el Anexo 4 del informe ampliado se detallan los impactos socioeconómicos y ambientales que se han evidenciado en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias, las previsiones de cara a los próximos meses, y las principales actuaciones desarrolladas, entre las que destacan las obras de emergencia incluidas en los Reales Decretos-ley anteriores.

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, a finales de marzo las UTE en escenario de Emergencia pasan de 34 a 27. Estas UTE corresponden a: Cuencas Mediterráneas Andaluzas (8), Guadiana (6), Cuencas internas de Cataluña (6), Júcar (3), Guadalquivir (2), Guadalete-Barbate (1) y Ebro (1). Hay 8 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia), y 32 UTE en escenario de Alerta (7 en Guadalquivir, 3 en Guadiana, Cuencas Mediterráneas Andaluzas, Guadalete-Barbate y Ebro, 2 en Tinto, Odiel y Piedras, y 1 en Júcar, Segura y Cuencas internas de Cataluña). Geográficamente, el 7,6% del territorio se encuentra situado en UTE en escenario de Emergencia, y el 19,2% en Preemergencia o Alerta (Mapa 2).

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de las Confederaciones Hidrográficas y de las Administraciones del Agua de las Comunidades Autónomas:

- CH Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia/seguimiento-sequia-prolongada-y-escasez-conyuntural>
- CH Cantábrico: https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias/pes_vigentes
- CH Duero: <https://www.chduero.es/web/guest/seguimiento-plan-sequias>
- CH Tajo: <http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/default.aspx>
- CH Guadiana: <https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia>
- CH Guadalquivir: <https://www.chguadalquivir.es/politica-de-gestion-de-sequias>
- CH Segura: <https://www.chsegura.es/es/cuenca/caracterizacion/sequias/>
- CH Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- CH Ebro: <https://www.chebro.es/web/guest/plan-de-sequia-2018>
- Augas de Galicia: https://augasdegalicia.xunta.gal/seccion-tema/c/Control_caudais_reservas?content=/Portal-Web/Contidos_Augas_Galicia/Secciones/secas/seccion.html&std=situacion-seca-galicia-costa.html#
- Agència Catalana de l'Aigua (ACA): <https://sequera.gencat.cat/ca/inici/>
- Agencia Vasca del Agua (URA): <https://www.uragentzia.euskadi.eus/plan-especial-de-sequias-de-las-cuencas-internas-del-pais-vasco/webura00-010203plansequia/es/>
- Junta de Andalucía: <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/agua/sequia>

Por otra parte, en la siguiente página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico puede descargarse la versión ampliada del presente informe:

<https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/observatorio-nacional-de-la-sequia/informes-mapas-seguimiento>

En dicho informe ampliado se incluyen además los siguientes anejos:

- Anexo 1. Información pluviométrica del mes de marzo y del presente año hidrológico. Predicciones estacionales de AEMET y del EDO.
- Anexo 2. Situación de los embalses peninsulares a fecha 2/4/2024.
- Anexo 3. Evolución de Indicadores de sequía y escasez por Demarcación Hidrográfica.
- Anexo 4. Principales impactos producidos en las Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias.

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

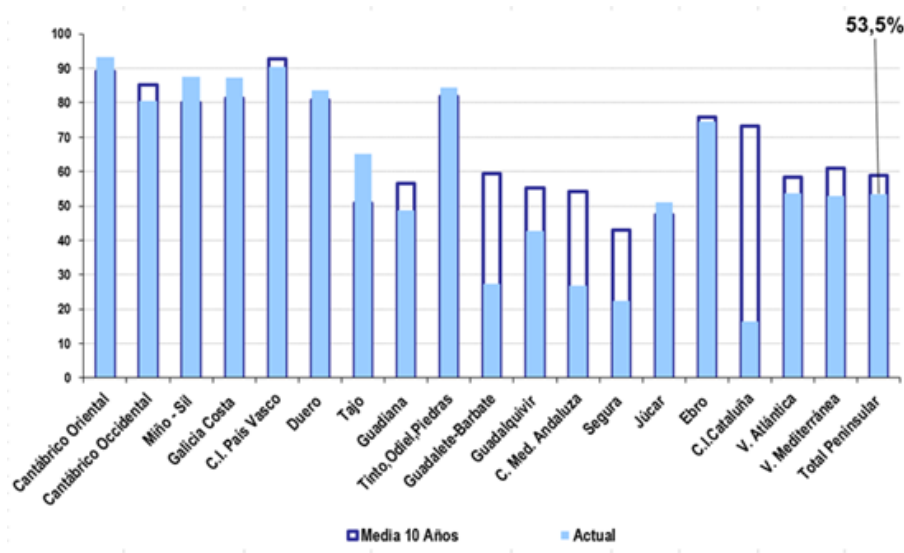


7.5 RESERVAS DE AGUA



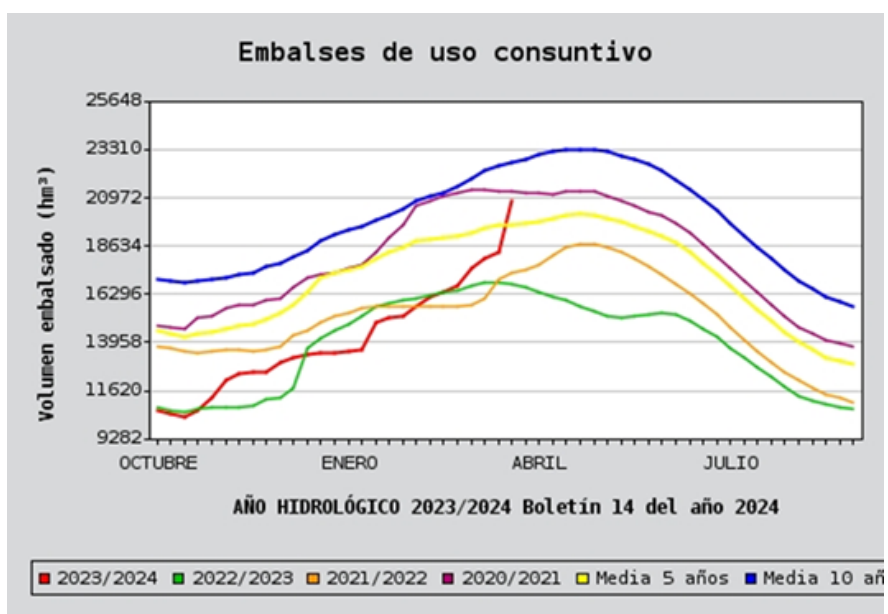
A 1 de abril de 2024, la reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 53,5 % de su capacidad (20.772 hm³), valor superior al mes de febrero (42,2%), valor superior al año pasado (43,3 %), superior a la media de los últimos 5 años (51%) e inferior a la media de los últimos 10 años (58,9%).

Comparativa, por ámbitos, de la reserva actual con la media de diez años



Agua

Evolución de la reserva



Fuente: Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





7.6 HUMEDAD DEL SUELO

Marzo 2024

Al término del pasado mes de marzo de 2024 y como resultado de un mes en su conjunto cálido y húmedo, los suelos se encontraban muy húmedos en la toda la Península salvo en su tercio este y a lo largo del valle del Ebro. Respecto a ambos archipiélagos, se encontraban con una humedad aceptable en las islas de Mallorca y Menorca y en el norte de las islas canarias de mayor relieve. Al finalizar el mes y debido a las precipitaciones de la última decena, los niveles de humedad en la capa superficial eran altos en la mayor parte del territorio con las excepciones de una franja en el levante que va desde Almería hasta el delta del Ebro, las islas de Lanzarote y Fuerteventura junto con el sur del resto de las islas canarias y la mayor parte del archipiélago balear.

%RESERVA DE HUMEDAD DEL SUELO SOBRE LA CAPACIDAD MÁXIMA A 31/03/2024



Agua

Durante el mes de marzo las variaciones de la humedad han sido positivas en todo el territorio.

VARIACIÓN MENSUAL (marzo 2024) DEL MISMO ÍNDICE



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



8. CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL



8.1 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES

Marzo 2024

El Programa Concertado de Seguimiento y de Evaluación del Transporte a Gran Distancia de los Contaminantes Atmosféricos en Europa, EMEP, forma parte del Convenio de Ginebra sobre contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia. El programa VAG, Vigilancia de la Atmósfera Global, está incluido dentro del Programa de Investigación de la Atmósfera y el Medio Ambiente, PIAMA, de la Organización Meteorológica Mundial. El Programa Integral de Control Atmosférico, CAMP, tiene por objeto conocer los aportes atmosféricos a la región del Nordeste Atlántico y estudiar sus efectos sobre el medio marino.

La red española EMEP/VAG/CAMP, creada en 1983 y reunificada en 2006, pretende satisfacer los compromisos de medición de contaminantes contraídos por España con los tres programas anteriores. Las mediciones obtenidas en las estaciones de dicha red permiten determinar los niveles de contaminación de fondo en una región, así como evaluar el transporte desde fuentes emisoras situadas a grandes distancias de ellas.

Las estaciones que forman en la actualidad esta red de medida de la contaminación atmosférica de fondo son: SAN PABLO DE LOS MONTES (Toledo), NOIA (A Coruña), MAHÓN (Menorca), VÍZNAR (Granada), NIEMBRO-LLANES (Asturias), CAMPISÁBALOS (Guadalajara), CABO DE CREUS (Girona), BARCARROTA (Badajoz), ZARRA (Valencia), PEÑAUSENDE (Zamora), ELS TORMS (Lleida), O SAVIÑAO (Lugo), y DOÑANA (Huelva).

A continuación se presentan los resultados, procedentes de analizadores automáticos, obtenidos en todas las estaciones de la red en marzo de 2024.

Dióxido de Azufre - SO₂

Durante el mes de marzo no se han superado ni los umbrales ni los valores límite de dióxido de azufre, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red. La siguiente tabla muestra los valores medios mensuales de SO₂ en cada una de las estaciones.

Estaciones	Valor medio de SO ₂ (mg/m ³)
San Pablo de los Montes	0,58
Noia	0,82
Mahón	0,54
Víznar	1,14
Niembro	0,53
Campisábalos	0,79
Cabo de Creus	0,62
Barcarrota	0,39
Zarra	1,09
Peñausende	0,45
Els Torms	0,91
O Saviñao	0,91
Doñana	1,10



Dióxido de nitrógeno y óxidos de nitrógeno - NO₂ y NO_x

Durante el mes de marzo no se han superado ni los umbrales ni los valores límite de dióxido de nitrógeno, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red. La siguiente tabla muestra los valores medios mensuales de NO₂ y de NO_x en cada una de las estaciones.

Estaciones	Valor medio de NO ₂ (mg/m ³)	Valor medio de NO _x (mg/m ³)
San Pablo de los Montes	0,75	1,38
Noia	0,96	1,20
Mahón	1,78	2,03
Víznar	2,91	3,70
Niembro	1,91	3,12
Campisábalos	1,71	1,93
Cabo de Creus	2,23	2,54
Barcarrota	0,74	1,04
Zarra	0,97	1,38
Peñausende	0,67	0,82
Els Torms	2,29	2,57
O Saviñao	1,54	2,21
Doñana	3,24	3,65

Ozono superficial - O₃

Durante el mes de marzo no se han superado los valores umbrales de ozono, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red.

La siguiente tabla refleja los valores medios mensuales de ozono superficial, el número de días con superación del valor objetivo para la protección de la salud humana (120 µg/m³, media móvil en 8 h) y el número total de días con superaciones de este valor objetivo en el año 2024.

Estaciones	V. medio O ₃ (µg/m ³)	Días O ₃ > 120 µg/m ³	Nº días acumulado 2024
San Pablo de los Montes	80	0	0
Noia	66	0	0
Mahón	90	1	1
Víznar	49	0	0
Niembro	82	0	0
Campisábalos	78	0	0
Cabo de Creus	82	0	0
Barcarrota	52	0	0
Zarra	81	0	0
Peñausende	75	0	0
Els Torms	84	0	0
O Saviñao	75	0	0
Doñana	63	0	0

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

8.2 CAPA DE OZONO



Marzo 2024

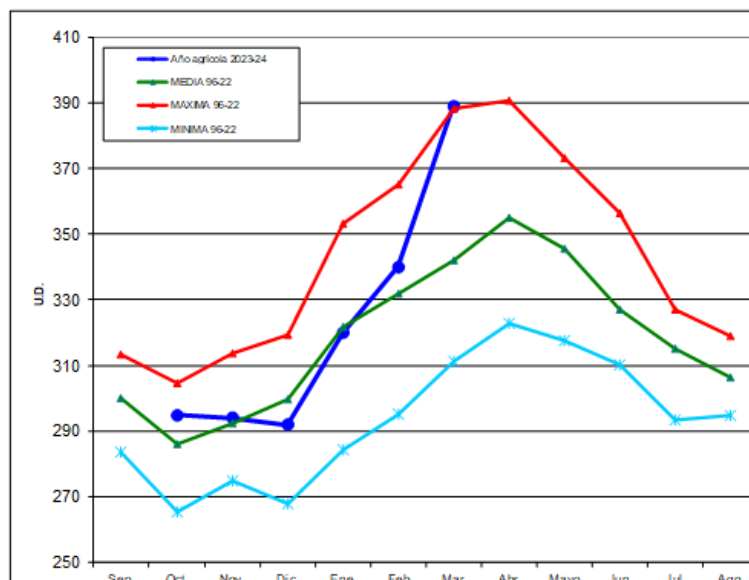
El espesor medio mensual de la capa de ozono, medido en la estación del Centro Radiométrico Nacional (CRN), fue de 389 Unidades Dobson, en marzo. El dato del espesor de marzo (389 UD), ha sido superior que el valor del espesor medio del periodo 1996-2022 (342 UD) y del valor máximo del promedio de marzo que fue de 388 UD.

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA
CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

MEDIA DIARIA MENSUAL DE OZONO ESTACION : MADRID (AEMET-CRN- Ciudad universitaria)

UNIDADES: Unidades Dobson

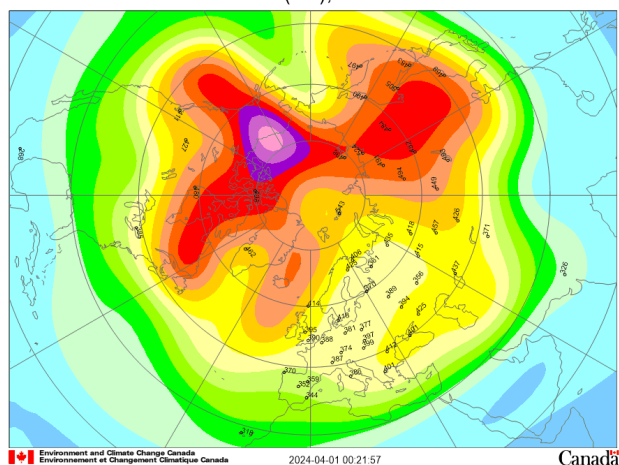
	2023					2024						
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.
Año agrícola 2023-24		295	294	292	320	340	389					
MEDIA 96-22	300	286	292	300	322	332	342	355	345	327	315	306
MAXIMA 96-22	313	305	314	319	353	365	388	391	373	357	327	319
MINIMA 96-22	284	266	275	268	284	295	311	323	318	310	293	296



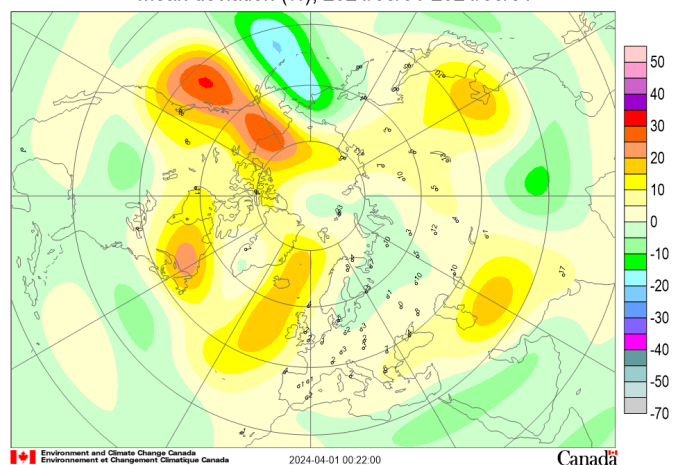
Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural

En los siguientes mapas se puede ver la distribución de la capa de Ozono en el Hemisferio Norte durante el mes de marzo y la diferencia respecto a la media histórica del mismo mes.

Mean total ozone (DU), 2024/03/01-2024/03/31



Mean deviation (%), 2024/03/01-2024/03/31



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





8.3 RADIACIÓN SOLAR Y ULTRAVIOLETA

Radiación solar febrero 2024

En el siguiente cuadro, aparecen los distintos valores de la irradiación solar medida en el CRN durante el pasado mes de marzo. En dicho mes el máximo de radiación global se dio el día 12, con 1997 10kJ/m² (5,55 kWh/m²), un 75 % de la radiación extraterrestre (radiación que llega fuera de la atmósfera terrestre procedente del Sol) y el mínimo fue el día 2, con 291 10kJ/m² (0,81 kWh/m²), un 12 % de la radiación extraterrestre.

VALORES DE LAS DISTINTAS IRRADIANCIAS SOLARES
MEDIDAS EN EL CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL (MARZO)

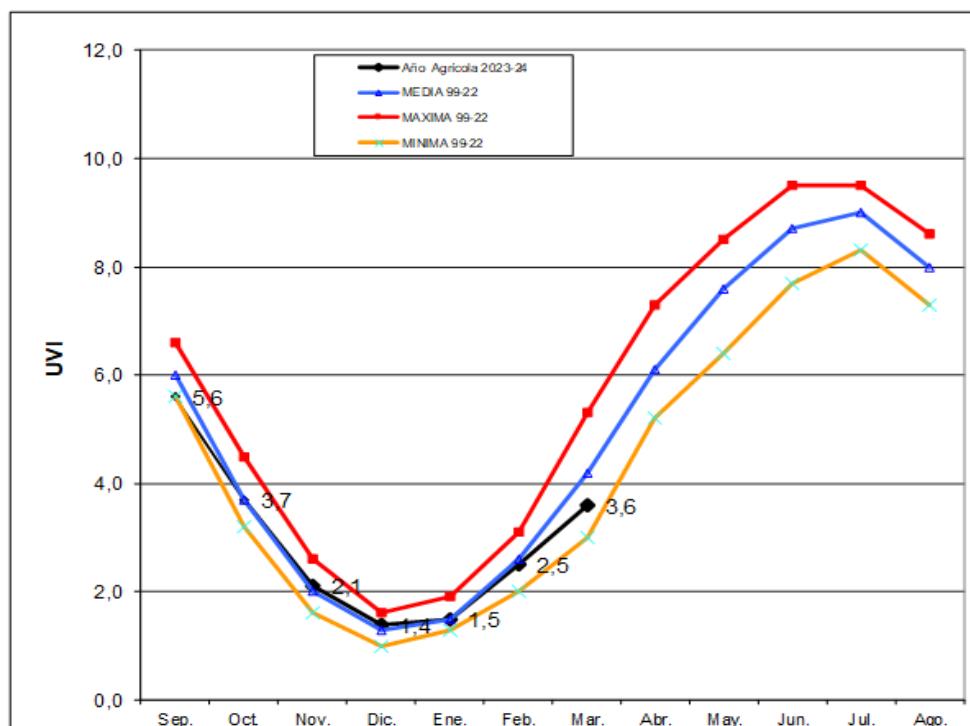
	GLOBAL 10 kJ/ m ²	DIRECTA 10 kJ/ m ²	DIFUSA 10 kJ/ m ²	UVB J/ m ²	SOL horas
TOTAL	43925	37587	22961	47335	181,3
MEDIA	1417	1212	741	1527	5,8
MAXIMO	1997	3240	1211	2501	10,9
MINIMO	291	0	253	325	0,0

Radiación ultravioleta

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA
CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

MEDIA DIARIA MENSUAL DE UVI MAX DIARIO
ESTACION : MADRID (AEMET - CRN - Ciudad universitaria)

	2023				2024							
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
Año Agrícola 2023-24	5,6	3,7	2,1	1,4	1,5	2,5	3,6					
MEDIA 99-22	6,0	3,7	2,0	1,3	1,5	2,6	4,2	6,1	7,6	8,7	9,0	8,0
MAXIMA 99-22	6,6	4,5	2,6	1,6	1,9	3,1	5,3	7,3	8,5	9,5	9,5	8,6
MINIMA 99-22	5,6	3,2	1,6	1,0	1,3	2,0	3,0	5,2	6,4	7,7	8,3	7,3



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



9. CAMBIO CLIMÁTICO



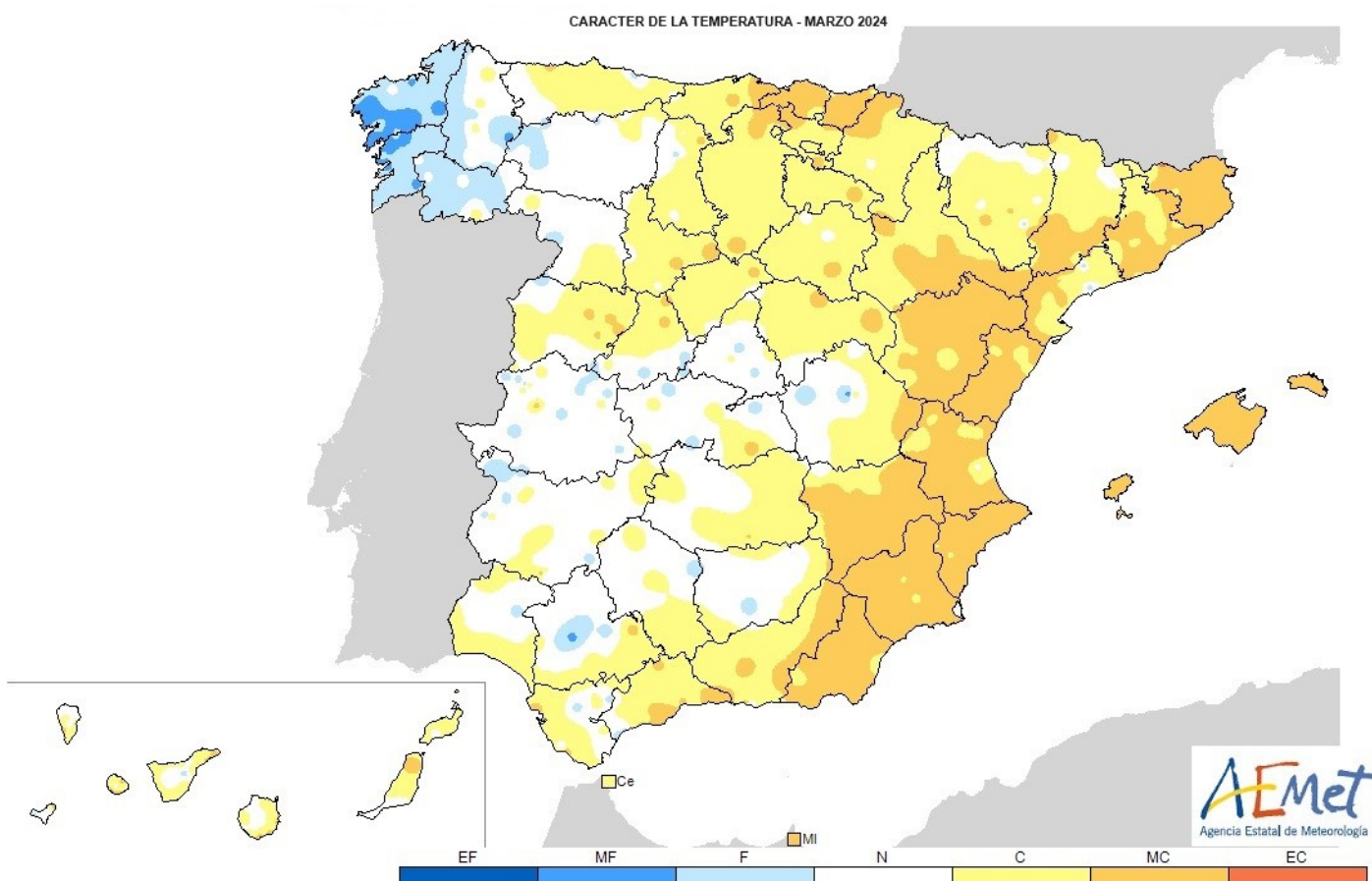
9.1 TEMPERATURA

Marzo 2024

El mes de marzo ha sido en conjunto cálido, con una temperatura media sobre la España peninsular de 10,4 °C, valor que queda 0,6 °C por encima de la media de este mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del decimotercer mes de marzo más cálido desde el comienzo de la serie en 1961 y del sexto más cálido del siglo XXI.

	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
España peninsular	10,4	+0,6	Cálido
Baleares	13,8	+1,5	Muy cálido
Canarias	16,2	+0,4	Normal

El mes de marzo resultó muy cálido en las regiones mediterráneas peninsulares, en el Cantábrico oriental y en Baleares, y tuvo carácter frío o muy frío en Galicia. En el resto de la Península fue cálido o normal. En Canarias tuvo carácter normal o cálido en la mayor parte de las zonas.



- EC = Extremadamente cálido. $T > T_{max}$. La temperatura sobrepasa el valor máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
- MC = Muy cálido: $P_{80} < T \leq T_{max}$. La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más cálidos.
- C = Cálido: $P_{60} \leq T < P_{80}$.
- N = Normal: $P_{40} \leq T < P_{60}$.
- F = Frío: $P_{20} \leq T < P_{40}$.
- MF = Muy frío: $T_{min} \leq T < P_{20}$. La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más fríos.
- EF = Extremadamente frío. $T < T_{min}$. La temperatura no alcanza el valor mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

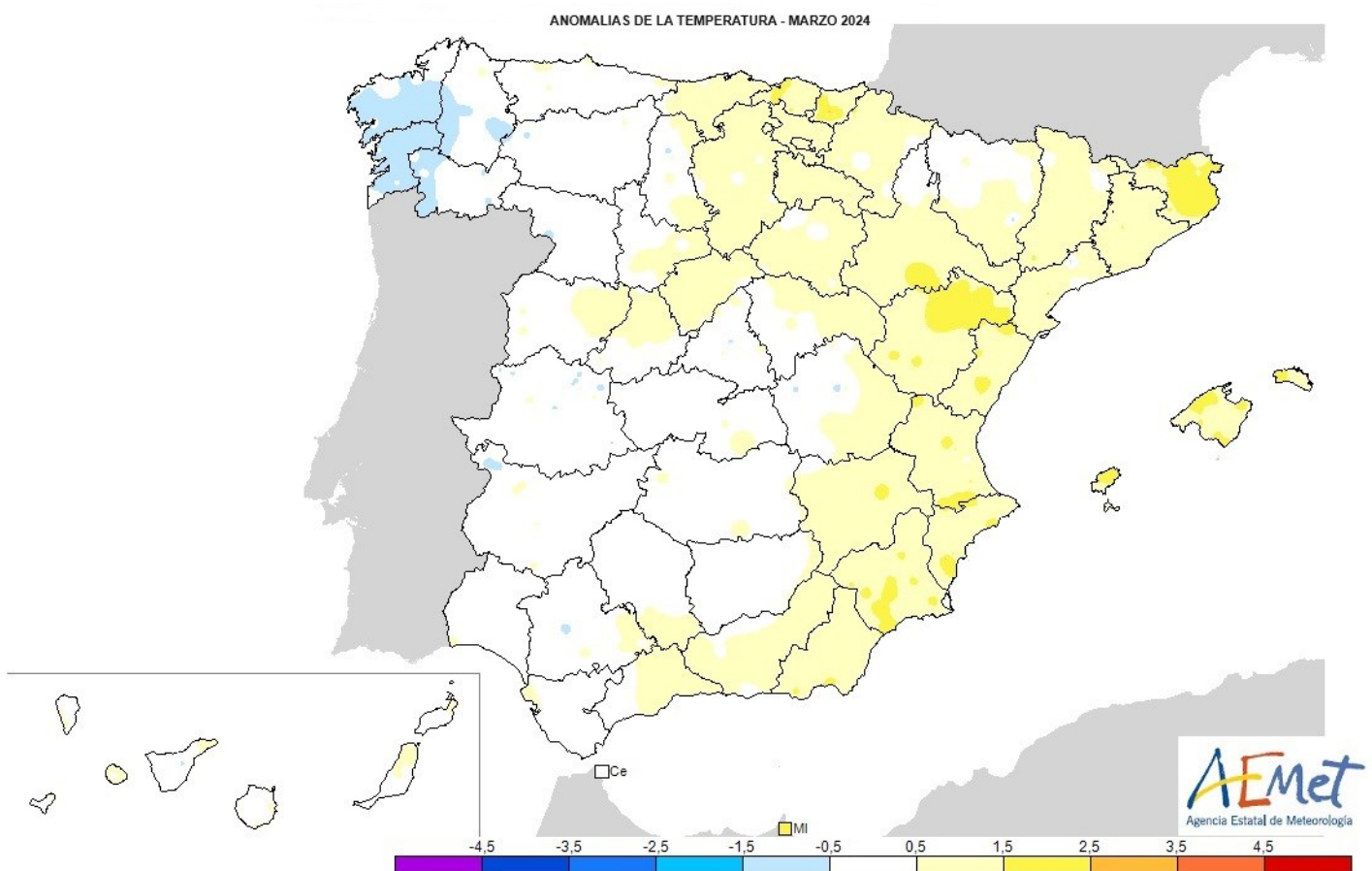




TEMPERATURA (...continuación)

Las temperaturas máximas diarias de marzo coincidieron con el valor normal, mientras que las mínimas estuvieron 1,1 °C por encima de la media, resultando una oscilación térmica diaria 1,1 °C inferior a la normal del mes. En marzo destacó el prolongado episodio cálido que se extendió entre los días 13 y 24, con temperaturas tanto máximas como mínimas muy por encima de los valores normales. Hubo también dos episodios fríos, con temperaturas por debajo de las habituales para la época del año, especialmente las máximas, durante los días 1-11 y 26-31.

Las anomalías térmicas se situaron alrededor de +1 °C en amplias zonas de Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, centro y este de Castilla y León, Aragón, Cataluña, este de Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Región de Murcia y Andalucía oriental, alcanzándose valores en torno a +2 °C en algunos puntos de Cataluña, sur de Aragón, Comunitat Valenciana y Región de Murcia. En el resto de la España peninsular tomaron valores alrededor de 0 °C salvo en Galicia, donde tomaron valores negativos próximos a -1 °C. En Baleares las anomalías térmicas se situaron entre +1 °C y +2 °C, mientras que en Canarias estuvieron entre 0 °C y +1 °C.



Las temperaturas más altas entre estaciones principales correspondieron a Murcia, donde se registraron 31,9 °C el día 18, Alcantarilla/base aérea, con 31,7 °C también el día 18, Ourense, con 30,4 °C el día 22, y Almería /aeropuerto, donde se midieron 30,0 °C también el día 22. En nueve estaciones principales se registró la temperatura máxima diaria más alta de un mes de marzo desde que existen observaciones.

En cuanto a las temperaturas mínimas, destacaron entre estaciones principales los -6,7 °C de Puerto de Navacerrada medidos el día 3, los -5,4 °C de Molina de Aragón el día 6, los -4,4 °C de Burgos/aeropuerto el día 3 y los -3,9 °C de Soria el día 6. En diez estaciones principales se registró la temperatura mínima diaria más alta (la noche más cálida) de un mes de marzo desde el comienzo de las respectivas series.

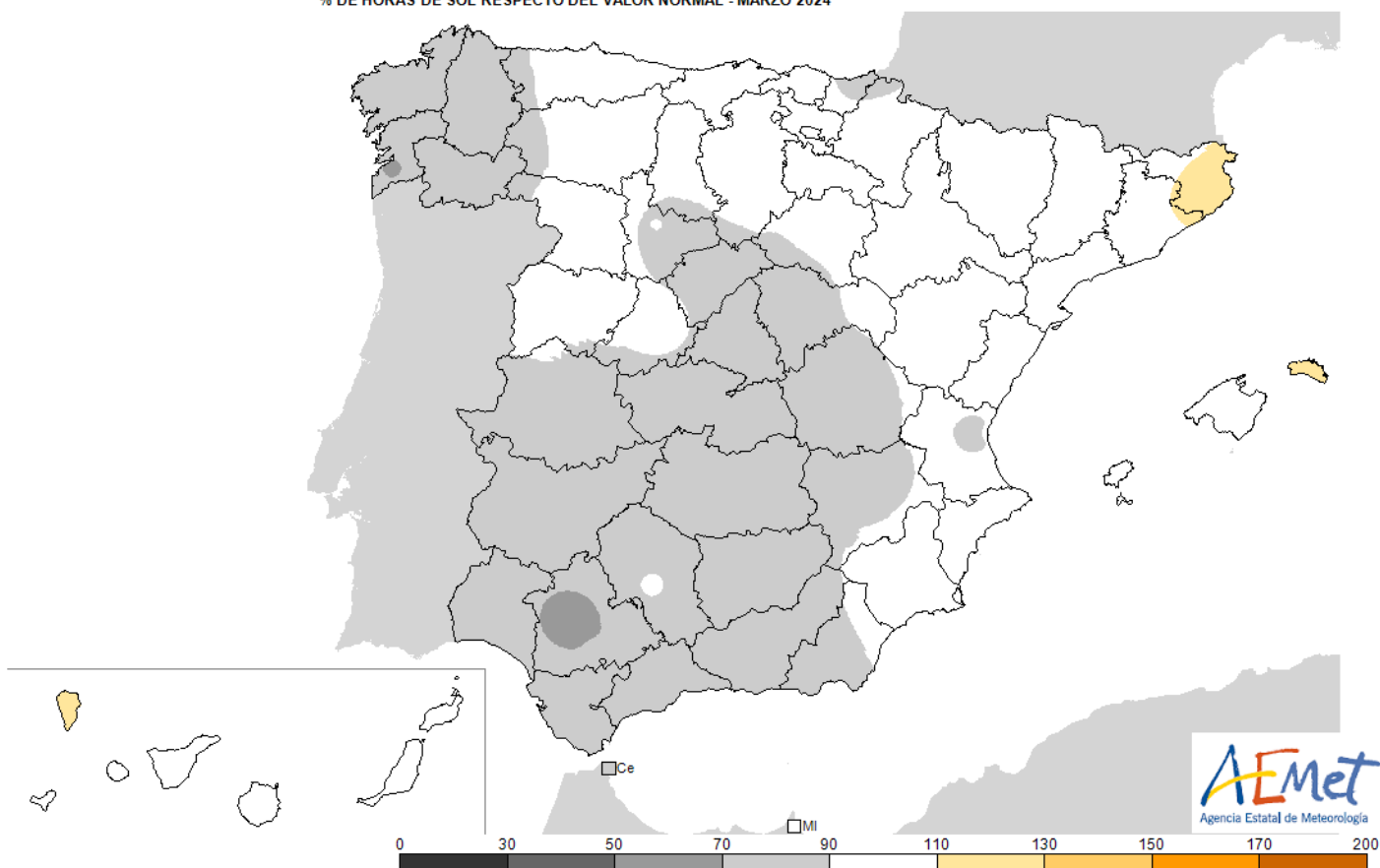


9.2 INSOLACIÓN Y OTRAS VARIABLES

Marzo 2024

La insolación acumulada en marzo quedó por debajo de los valores normales del mes (período de referencia 1991-2020) en gran parte de la mitad sur peninsular, Galicia, Comunidad de Madrid y áreas de Castilla y León; llegando a ser inferior en más de un 30 % en zonas de la provincia de Sevilla. Por el contrario, la insolación acumulada fue superior en más de un 10 % al valor normal en Girona y en las islas de La Palma y Menorca. El valor mínimo de insolación se observó en Vigo/aeropuerto con 120 horas, seguido de A Coruña/aeropuerto con 121 horas; mientras que el valor máximo se registró en Izaña con 285 horas acumuladas.

% DE HORAS DE SOL RESPECTO DEL VALOR NORMAL - MARZO 2024



Cambio Climático

En cuanto al viento, en marzo el paso de la borrasca Nelson dio lugar a situaciones de viento intenso, especialmente durante los últimos días del mes. Entre los días 26 y 29 se alcanzaron rachas de viento muy fuertes en el interior y el sureste de la Península. Entre los observatorios principales las rachas más fuertes se registraron entre los días 26 y 28 de marzo. En estos días Izaña registró en varias ocasiones valores de 130 km/h, Valladolid/aeropuerto registró 129 km/h que constituye el valor más alto de su serie desde 1961, Málaga/aeropuerto registró 109 km/h, y Puerto de Navacerrada y Jaén registraron 108 km/h, este último el día 8.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



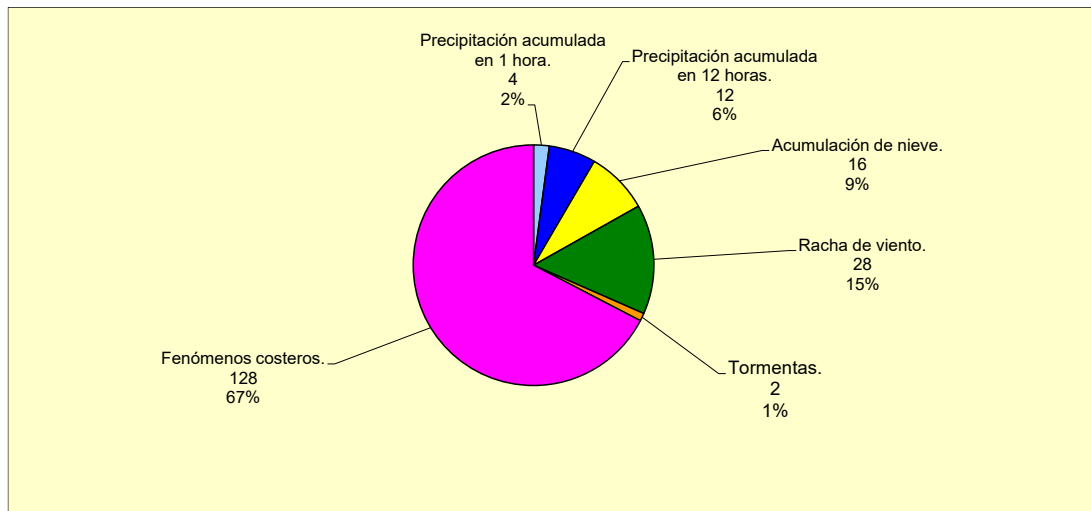


9.3 FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

Avisos emitidos marzo 2024

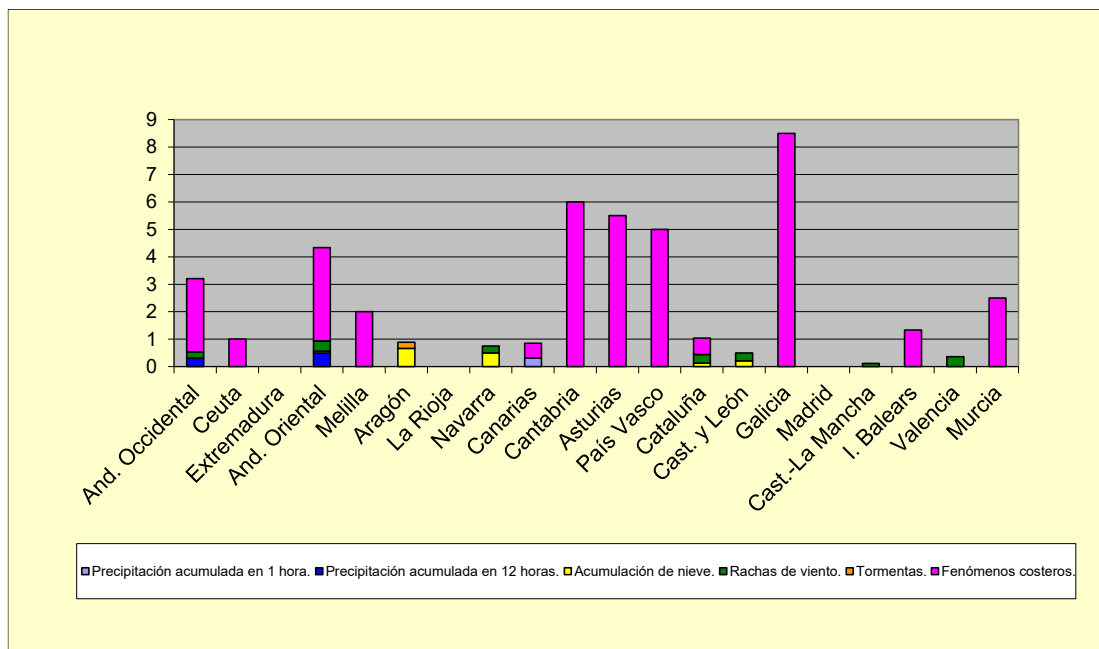
Durante el mes de marzo se han emitido 1946 avisos por fenómenos adversos. De ellos, 1756 corresponden a avisos de nivel amarillo y 190 a avisos de nivel naranja. No ha habido avisos de nivel rojo.

A continuación se muestra la distribución de los avisos de nivel naranja y rojo emitidos para cada uno de los fenómenos adversos contemplados en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Adversos (METEOALERTA)¹. Para cada fenómeno se indica el número de avisos emitidos y su porcentaje.



Cambio Climático

En el gráfico siguiente se representa, para cada Comunidad Autónoma y cada fenómeno adverso, el número medio de avisos (**naranjas y rojos**) promediados por zona de aviso²:



¹ Únicamente se muestran aquellos fenómenos contemplados en el Plan que se han producido durante el mes.

² La zonificación se especifica en el Anexo 2 del Plan METEOALERTA

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

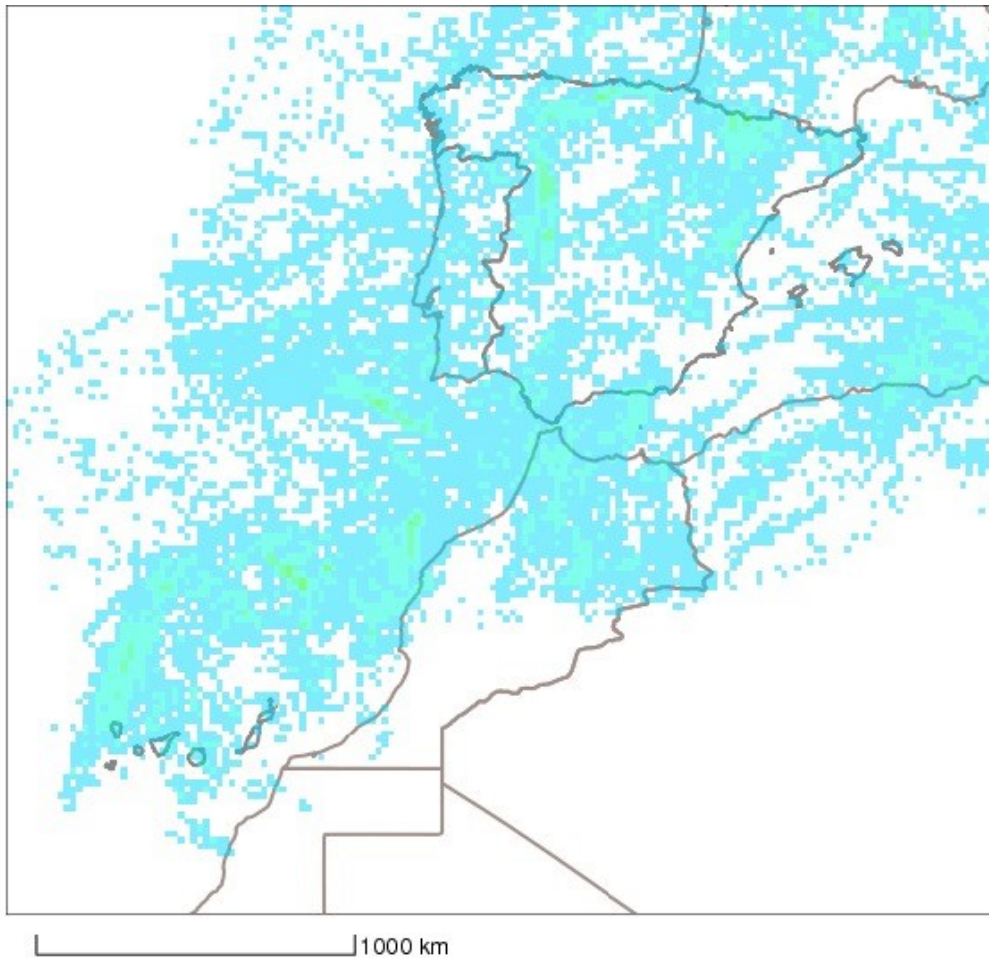


9.4 DESCARGAS ELÉCTRICAS



Marzo 2024

El número de descargas eléctricas entre nube y tierra registradas en el área geográfica que abarca la península ibérica, Baleares y Canarias durante el mes de marzo de 2024, fue de 49 218, registrándose la máxima actividad eléctrica el día 24 de marzo con 8567 descargas, seguido del día 23 de marzo con 6252 descargas.



Estadísticas de rayos

Marzo 2024

01/03/2024 00:00:00
31/03/2024 23:59:59

Número de rayos

- más que 1600
- desde 1500 a 1600
- desde 1400 a 1500
- desde 1300 a 1400
- desde 1200 a 1300
- desde 1100 a 1200
- desde 1000 a 1100
- desde 900 a 1000
- desde 800 a 900
- desde 700 a 800
- desde 600 a 700
- desde 500 a 600
- desde 400 a 500
- desde 300 a 400
- desde 200 a 300
- desde 100 a 200
- desde 50 a 100
- desde 10 a 50
- desde 0 a 10
- 0 menor que

Número total de rayos
paso 20.00 x 20.00 km

AEMET



Cambio Climático



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





10. DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y POLÍTICA FORESTAL

INCENDIOS FORESTALES

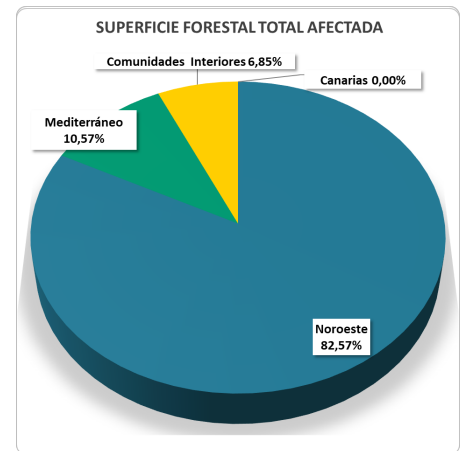
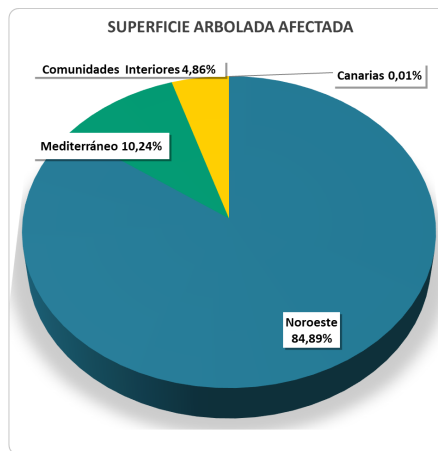
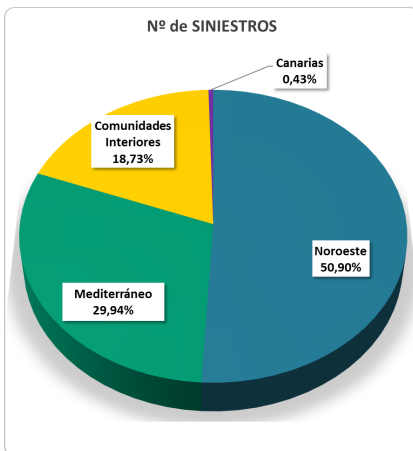
AVANCE INFORMATIVO DE INCENDIOS FORESTALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024*

* DATOS PROVISIONALES PROPORCIONADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

AÑOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	MEDIA	2024*
PERIODO	DATOS ACUMULADOS ANUALES DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO											
NÚMERO DE SINIESTROS												
Nº CONATOS (<1 ha)	1.648	1.193	716	1.686	971	2.347	979	1.104	1.811	1.353	1.381	675
Nº INCENDIOS (≥1 ha)	1.409	667	274	1.794	515	1.978	968	931	1.094	1.035	1.067	494
TOTAL Nº SINIESTROS	3.057	1.860	990	3.480	1.486	4.325	1.947	2.035	2.905	2.388	2.448	1.169
SUPERFICIE FORESTAL AFECTADA												
VEGETACION LEÑOSA												
Sup. Arbolada (ha)	1.972,37	925,13	179,99	1.738,75	494,69	6.014,05	1.818,41	3.437,70	1.694,26	3.724,96	2.200,00	979,96
Sup. Matorral y Monte Abierto (ha)	17.087,17	4.171,25	1.459,84	17.447,24	3.326,41	27.722,39	11.019,78	12.848,85	10.015,79	12.593,08	11.769,00	6.451,70
VEGETACION HERBÁCEA												
Sup. Pastos y Dehesas (ha)	2.522,21	804,98	501,25	3.839,58	896,66	1.932,54	1.256,90	694,86	1.367,72	2.026,72	1.584,00	2.472,55
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL (ha)	21.581,75	5.901,36	2.141,08	23.025,57	4.717,76	35.668,98	14.095,10	16.981,41	13.077,77	18.344,76	15.553,00	9.904,21
% SUP. AFECTADA / SUP. FORESTAL NACIONAL	0,078	0,021	0,008	0,083	0,017	0,128	0,051	0,061	0,047	0,066	0,056	0,036
GRANDES INCENDIOS												
Nº GRANDES INCENDIOS (>500 ha)	2	0	0	2	0	2	3	5	2	11	3	2

En superficie no arbolada, cuando en los datos provinciales no se ha hecho distinción entre vegetación leñosa y herbácea, se ha considerado toda la superficie como "Matorral y Monte Abierto".

Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal



CANARIAS: incluye todo el archipiélago canario.

NOROESTE: comprende las comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria y las provincias de León y Zamora.

COMUNIDADES INTERIORES: comprende el País Vasco y las provincias del resto de comunidades autónomas no costeras, excepto León y Zamora.

MEDITERRÁNEO: comprende las comunidades autónomas costeras del mar Mediterráneo, incluyendo sus provincias interiores.

CENTRO DE COORDINACIÓN DE LA INFORMACIÓN NACIONAL SOBRE INCENDIOS FORESTALES

Fuente: Subdirección General de Política Forestal. Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



11. OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

11.1 INSTITUCIONES NACIONALES



CCAA:

Se presenta una relación de Unidades estadísticas de las Comunidades Autónomas y de las operaciones que realizan, con el acceso directo a la información de las mismas.

ANDALUCÍA

Sector agrario: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/index.html>

Medio ambiente: http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.bf06f639a9088060e3295c9e5510e1ca/?vgnextoid=eb23c70df517a010VgnVCM1000000624e50aRCRD&lr=lang_es

ARAGÓN:

Sector agrario: <http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/DesarrolloRuralSostenibilidad/AreasTematicas/EstadisticasAgrarias>

Medio ambiente: http://portal.aragon.es/portal/page/portal/MEDIOAMBIENTE/INFORMACION_PARTICIPACION/DATOS

ASTURIAS:

Sector agrario y medio ambiente: <http://www.sadei.es/>

BALEARES:

Medio ambiente: http://www.caib.es/ibae/territori_cast.htm

CANARIAS:

Sector agrario: <http://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/otros/estadistica/>

CANTABRIA:

Sector agrario: http://www.gobcantabria.es/portal/page?_pageid=80.1884155&dad=interportal&schema=INTERPORTAL&org_id=51122

CASTILLA LA MANCHA

Sector agrario: <http://www.ies.jccm.es/estadisticas/por-tema/sectores-economicos/agricultura/>
Medio ambiente: <http://pagina.jccm.es/medioambiente/estadisticas/estadisticas.htm>

CASTILLA Y LEÓN:

Sector agrario: http://www.estadistica.jcyl.es/web/jcyl/Estadistica/es/Plantilla66y33/1284178180314/_/_/_
Medio ambiente: http://www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1131977831418/_/_/_

CATALUÑA:

Sector agrario: <http://www20.gencat.cat/portal/site/DAR/menuitem.aeeb7bee2285e53053b88e10b031e1a0/?vgnextoid=e123361d78b24110VgnVCM1000000boc1e0aRCRD&vgnnextchannel=e123361d78b24110VgnVCM1000000boc1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>

Medio ambiente: http://mediambient.gencat.net/esp//el_departament/estadistiques/inici.jsp?ComponentID=87704&SourcePageID=593#1



INSTITUCIONES NACIONALES (...continuación)

COMUNIDAD DE MADRID:

Sector agrario: http://www.madrid.org/desvan/AccionLlamadaArbolDesvan_dwr.icm?tipoArbol=desvan

COMUNIDAD VALENCIANA:

Sector agrario: <http://www.agricultura.gva.es/web/web/guest/la-conselleria/estadisticas/datos-basicos-del-sector-agroalimentario/macromagnitudes>

EXTREMADURA:

Sector agrario: <http://estadistica.gobex.es/>

GALICIA:

Sector agrario y medio ambiente: http://www.ige.eu/web/mostrar_actividade_estadistica.jsp?idioma=es&codigo=0501

LA RIOJA

Sector agrario: <http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=438520>

Medio ambiente: <http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=447138>

NAVARRA:

Sector agrario y medio ambiente: http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Desarrollo+Rural+y+Medio+Ambiente/Estadistica/

PAÍS VASCO:

Sector agrario: http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-774/es/contenidos/informacion/seas/es_dapa/seas.html

REGIÓN DE MURCIA:

Sector agrario: [http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=1174&IDTIPO=100&RASTRO=c1355\\$m](http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=1174&IDTIPO=100&RASTRO=c1355$m)

INE

El Instituto Nacional de Estadística es un organismo autónomo que ejerce las funciones de coordinación general de los servicios estadísticos de la Administración General del Estado, la vigilancia, control y supervisión de las competencias de carácter técnico de los servicios estadísticos estatales. El acceso directo es <http://www.ine.es/>.

Publicaciones destacadas de este mes:

- **España en cifras.** Ofrece una visión actualizada sobre distintos aspectos de la realidad social y económica de nuestro país y también en relación con el entorno europeo. <http://www.ine.es/prodyser/pubweb/espcif/espcif.htm>
- **Anuario Estadístico de España.** Tiene como objetivo ofrecer un reflejo cuantitativo de la realidad económica, social y demográfica de España. http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios_mnu.htm
- **Boletín Mensual Estadística INE.** Recoge un amplio conjunto de indicadores, abarcando los aspectos demográficos, sociales y económicos de nuestro país. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft38%2Fp604&file=inebase&N=&L=0>

11.2 ORGANISMOS INTERNACIONALES



- FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación de Naciones Unidas): <http://www.fao.org/home/es/>



- OMC (Organización Mundial de Comercio): <https://www.wto.org/indexsp.htm>



- IGC (Consejo internacional de cereales): <http://www.igc.int/es/>



- ISO (Organización Internacional del azúcar): <https://www.isosugar.org/>



- MEDAMIN (Red mediterránea del mercado agrícola): <https://med-amin.org/en/home/2-non-categorise/31-home>



- AMIS (Sistema de Información del Mercado Agrícola): <http://www.amis-outlook.org/amis-about/en/>



- ONU (Naciones Unidas): <https://www.un.org/es/>



- OMM (Organización Meteorológica Mundial): <https://public.wmo.int/es>



- OMS (Organización Mundial de la Salud): <https://www.who.int/es>



- OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal): <https://www.oie.int/es/>



- IOC (Consejo Oleícola Internacional): <https://www.internationaloliveoil.org/>



11.3 ORGANISMOS INTERNACIONALES DE PESCA Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS VIVOS MARINOS

<https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/planes-de-gestion-y-recuperacion-de-especies/orgpesca.aspx>

11.4 UNIÓN EUROPEA

eurostat 

- EUROSTAT (Oficina Europea de Estadística): <https://ec.europa.eu/eurostat>

Agencia Europea de Medio Ambiente



- AEMA (Agencia Europea de Medio Ambiente): <https://www.eea.europa.eu/es>



- EFSA (Agencia Europea de Seguridad Alimentaria):

https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies/efsa_es#:~:text=La%20Autoridad%20Europea%20de%20Seguridad,riesgos%20alimentarios%20existentes%20y%20emergentes.&text=seguridad%20de%20alimentos%20y%20piensos



NOVEDADES ESTADÍSTICAS

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/novedades/>

ESTADÍSTICAS AGRARIAS

ECONOMÍA

- Precios coyunturales de productos agrícolas.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-productos-agricolas/>

- Precios coyunturales de productos ganaderos.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-productos-ganaderos/>

- Precios medios nacionales.

https://www.mapa.gob.es/app/precios-medios-nacionales/pmn_tabla.asp

Índices, Precios y Salarios Agrarios

- Índices y Precios Percibidos Agrarios.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-percibidos-por-los-agricultores-y-ganaderos/default.aspx>

- Índices y Precios Pagados Agrarios.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-pagados-por-los-agricultores-y-ganaderos/default.aspx>

- Índices y Salarios Agrarios.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/salarios-agrarios/default.aspx>

Encuesta de precios de la tierra.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/encuesta-precios-tierra/>

Cánones anuales de arrendamientos rústicos.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/canones-anuales-arrendamientos-rusticos/>

Red Contable Agraria Nacional (RECAN).

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/red-contable-recan/>

Cuentas Económicas de la Agricultura.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/>



AGRICULTURA

- Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE)
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/esyrce/default.aspx>
- Avance de superficies y producciones de cultivos.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/avances-superficies-producciones-agricolas/>
- Superficies y producciones anuales de cultivos.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/superficies-producciones-anuales-cultivos/>
- Encuesta sobre plantaciones de árboles frutales, olivar y uva de mesas.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/encuestas-plantaciones-arboles-frutales/>
- Encuesta de viñedo.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/encuestas-de-vinedo/>
- Balances del vino.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/balance-del-vino/>

Estadísticas medios de producción

- Estadística mensual de consumo de fertilizantes en la agricultura.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/fertilizantes.aspx>
- Estadística anual de consumo de productos fitosanitarios y Estadística quinquenal de utilización de productos fitosanitarios en la Agricultura.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/fitosanitarios.aspx>
- Estadísticas medios de producción.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/maquinaria-agricola.aspx>
- Calendario de siembras y recolección.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/calendarios-siembras-recoleccion/>

GANADERÍA

- Encuestas ganaderas.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-ganaderas/>
- Encuestas de sacrificio de ganado.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-sacrificio-ganado/>



- Estadística de industrias lácteas.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/estadistica-industrias-lacteas/>
- Encuestas mensuales y anual de salas de incubación.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-mensuales-anual-salas-incubacion/>
- Encuesta nacional de cunicultura.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuesta-nacional-cunicultura/>
- Estadística de lana miel y huevos para consumo humano.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/lana-miel-huevos-consumo-humano/>

ESTADÍSTICAS PESQUERAS

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/>

PESCA MARÍTIMA

- Encuesta económica de pesca marítima.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/pesca-maritima/encuesta-economica-pesca-maritima/>
- Estadística de la flota pesquera.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/pesca-maritima/encuesta-economica-pesca-maritima/>
- Estadística de capturas y desembarcos de pesca marítima.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/pesca-maritima/estadistica-capturas-desembarcos/>

ACUICULTURA

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/>

- Encuesta económica de acuicultura.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/encuesta-economica-acuicultura/default.aspx>
- Encuesta de establecimientos de acuicultura (Establecimientos, Producción, Empleo y Alimento suministrado).
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/encuesta-establecimientos-acuicultura/>

INDUSTRIAS DE PROCESADO DE PESCADO

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/>



- Indicadores económicos y empleo de las industrias de procesado de pescado.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/ind-co-procesado-pescado/>
- Productos de las industrias de procesado de pescado.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/productos-procesado-pescado/>

COMERCIO EXTERIOR

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/comercio-exterior/>

ECONOMÍA Y EMPLEO

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/>

- Indicadores económicos del sector pesquero.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/indicadores-sector-pesquero/>
- Empleo en el sector pesquero.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/empleo-sector-pesquero/>

PUBLICACIONES

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/>

- Anuario de Estadística.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/anuario-de-estadistica/default.aspx>
- Boletín Mensual de Estadística.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/>
- Informe Semanal de Coyuntura.
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/informe-semanal-coyuntura/>

INE

Instituto Nacional de Estadística

- INE (Instituto Nacional de Estadística): <https://www.ine.es/>



- Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:
<https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/objetivo.htm?id=4836>
- Boletín de noticias en el exterior del MAPA:
https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/noticias_del_exterior/
- Boletín Informativo Geopolítica Agroalimentaria (Consejería Ginebra-OMC):
<https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/multilaterales/ginebra-OMC/geopoliticagri.aspx>

INDICE TEMÁTICO DE ANTERIORES BOLETINES

Título	BME (1)
Acuicultura.....	Junio-2023
Avance anual de comercio exterior 2023.....	Febrero-2024
Avance de comercio exterior. Enero 2024.....	Marzo-2024
Avances de superficies y producciones de cultivos: Enero 2024.....	Marzo-2024
Capa de Ozono. Febrero 2024.....	Marzo-2024
Capa de Ozono. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Comercio exterior de España de productos de la pesca y la acuicultura en 2022.....	Agosto-Septiembre-2023
Consumo alimentario en el hogar. Marzo 2023.....	Marzo-2024
Contaminación atmosférica en áreas rurales. Febrero 2024.....	Marzo-2024
Contaminación atmosférica en áreas rurales. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Contenido de las estadísticas pesqueras.....	Agosto-Septiembre-2023
Coyuntura Agraria: Miel. Campaña 2022/2023.....	Julio-2023
Coyuntura Agraria: precios productos agrícolas. Cereales, Vino y Aceite. Febrero 2024.....	Marzo-2024
Coyuntura Agraria: precios sector agrícola. Frutas y Hortalizas. Febrero 2024.....	Marzo-2024
Coyuntura Agraria: precios sector ganadero. Enero 2024.....	Marzo-2024
Cuentas Económicas de la Agricultura. Renta Agraria 2023 (1ª estimación. Nov. 2023).....	Diciembre-2023
Cuentas Económicas de la Agricultura. Renta Agraria 2022 (2ª estimación. Marzo 2023).....	Abril-2023
Descargas eléctricas. Febrero 2024.....	Marzo-2024
Descargas eléctricas. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
El empleo en el sector de la acuicultura en 2022.....	Marzo-2024
El empleo en el sector de la pesca marítima en 2021.....	Abril-2023
Encuesta de Cánones de Arrendamiento Rústico. Año 2022.....	Febrero-2024
Encuesta económica de acuicultura 2022.....	Enero-2024
Encuesta de comercialización de productos fitosanitarios 2021.....	Marzo-2023
Encuesta de Precios de la Tierra. Año 2022 (Base 2016).....	Octubre-2023
Encuesta de Salarios Agrarios. Año 2023 (base 2022). Resultados def. 2022 y prov. 2023.....	Febrero-2024
Encuesta económica de pesca marítima 2020.....	Junio-2022
Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos de España 2021.....	Enero-2022
Estadísticas mensuales de industrias lácteas. Diciembre 2023.....	Febrero-2024
Fenómenos meteorológicos adversos. Febrero 2024.....	Marzo-2024
Fenómenos meteorológicos adversos. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Humedad del suelo. Febrero 2024.....	Marzo-2024
Humedad del suelo. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Incendios forestales. A 29 de febrero de 2024 (datos provisionales).....	Marzo-2024
Indicadores económicos y de empleo de la industria del procesamiento del pescado, crustáceos y moluscos en 2021.....	Diciembre-2023
Indicadores estadísticos. Marzo 2024.....	Marzo-2024
Indicadores de sequía y escasez. Febrero 2024.....	Marzo-2024
Índices de precios percibidos y pagados. Diciembre 2023.....	Marzo-2024
Índices de Precios al Consumo y Alimentos. Febrero 2024.....	Marzo-2024
Insolación y otras variables. Febrero 2024.....	Marzo-2024
Insolación y otras variables. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Instituciones nacionales.....	Marzo-2021
Operaciones estadísticas y páginas web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.....	Marzo-2024
Organismos internacionales.....	Marzo-2021
Organismos internacionales de pesca y conservación de los Recursos vivos marinos.....	Marzo-2021
Pesca marítima. Capturas y desembarcos de la flota pesquera española en 2021.....	Junio-2023
Precios de la Tierra y Cánones de Arrendamiento a precios constantes (2026): corrección de errores.....	Diciembre-2021
Precipitaciones. Febrero 2024.....	Marzo-2024
Precipitaciones. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Precipitaciones. Resumen estacional climático. Verano 2020.....	Octubre-2020
Precipitaciones. Resumen estacional climatológico. Invierno 2023-2024.....	Marzo-2024
Principales macromagnitudes de la encuesta económica de pesca marítima 2022.....	Febrero-2024
Productos elaborados por la industria de procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos en 2022.....	Octubre-2023
Publicaciones estadísticas de la SGACE.....	Marzo-2021
Radiación solar y ultravioleta. Febrero 2024.....	Marzo-2024
Radiación solar y ultravioleta. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Reservas de agua. A 26 de febrero de 2024.....	Marzo-2024
Resumen estacional climático. Precipitaciones. Verano 2023.....	Agosto-Septiembre-2023
Resumen estacional climático. Precipitaciones. Otoño 2023.....	Diciembre-2022
Resumen estacional climático. Precipitaciones. Primavera 2022.....	Junio-2022
Resumen estacional climático. Temperatura. Verano 2023.....	Agosto-Septiembre-2023
Resumen estacional climático. Temperatura. Otoño 2023.....	Diciembre-2023
Resumen estacional climático. Temperatura. Primavera 2022.....	Junio-2022
Sacrificio de ganado en mataderos. Enero 2024.....	Marzo-2024
Seguro Agrario: Contratación líneas agrícolas y forestal.....	Marzo-2024
Seguro Agrario: Contratación líneas ganaderas y acuícolas.....	Marzo-2024
Temperatura. Febrero 2024.....	Marzo-2024
Temperatura. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Temperatura. Resumen estacional climatológico. Invierno 2023-2024.....	Marzo-2024
Unión Europea.....	Marzo-2021

(1) Último Boletín Mensual de Estadística en el que aparece publicado

Notas:

A series of horizontal dotted lines for taking notes.

Notas:

A series of horizontal dotted lines for taking notes.



B M E



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN**